

PLAN PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL DE LA PROVINCIA **LA ROMANA**



MEPyD
MINISTERIO DE ECONOMÍA, PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO



Escuela de Gobierno y
Transformación Pública
Tecnológico de Monterrey



Créditos

República Dominicana. Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo.

Plan para el desarrollo económico local de la provincia La Romana / equipo de dirección Juan Tomás Monegro, Roberto E. Liz ; equipo técnico Instituto Tecnológico de Monterrey Amado Villareal, Jaime Rangel, Jesús García ; equipo técnico Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo Manuel Z. Mejía Gómez ... [et al.] .- Santo Domingo: 3C Print, 2016.

100 p. : il. , mapa, retrs ; 28 cm.

Incluye referencias bibliográficas

ISBN: 978-9945-9037-7-5

1. Desarrollo económico – La Romana (República Dominicana : Provincia) 2. La Romana (República Dominicana : Provincia) – Condiciones económicas 3. La Romana (República Dominicana : Provincia) – Política económica I. Monegro, Juan Tomás. II. Liz, Roberto E. III. Villareal, Amado IV. Rangel, Jaime. V. García, Jesús VI. Mejía Gómez, Manuel Z. VII. T.

338.97293683 scdd 21

Equipo de Dirección

Juan Tomás Monegro

Viceministro de Planificación

Roberto E. Liz

Director General de Desarrollo Económico y Social

Equipo Técnico del Instituto Tecnológico Monterrey

Amado Villareal

Director de la Escuela de Gobierno y Transformación Pública

Instituto Tecnológico de Monterrey

Jaime Rangel

Jesús García

Equipo técnico y personal de apoyo del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD)

Manuel Z. Mejía Gómez

Carlos Grateaux

Elizabeth González

Elibeth López Parra

Sagrario Matos

Rodrigo Jaque

Miguel Palmer

Ruth Montes de Oca S.

Francisco Cueto

Adolfo Martí

Solina Ramos

Altagracia Morbán

Nancy Capellán

Isolina Iglesias

Gabriela García

Coordinación editorial

Darío Tejeda

Entidades de Apoyo Local

Gobernación Provincial de La Romana

Camara de Comercio y Producción de La Romana

Colección Planes de Desarrollo Económico Provincial No. 10

Plan para el desarrollo económico local de la provincia La Romana

Colección de publicaciones instructivas para promover el desarrollo económico de las provincias dominicanas.

Diseño y Diagramación

Liam Moquete

Fernando Florentino

Portada

Foto de portada tomada del sitio web:

<http://interiorrd.com/la-cana-de-azucar/>

Impresión

3C Print

Fotografías

Ministerio de Turismo

Pedro Genaro

MEPyD

ISBN: 978-9945-9037-7-5

© **Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD)**

Agosto, 2016

Índice General

Índice de Tablas.....	6
Índice de Figuras	7
Siglas y abreviaturas.....	8
Presentación.....	9
Introducción.....	11
Estructura del Plan para el Desarrollo Económico Local de La Romana	13

PRIMERA PARTE

DIAGNÓSTICO PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DE LA PROVINCIA LA ROMANA

1. Rasgos y condiciones del desarrollo económico y social de La Romana	16
1.1. Área y división política de la provincia La Romana	17
1.2. Características socioeconómicas y demográficas de La Romana	17
1.2.1. Volumen, dinámica y estructura de la población	17
1.2.2. Nivel de escolaridad de la población.....	19
1.2.3. Estructura de la fuerza laboral.....	20
1.2.4. Nivel de pobreza y desarrollo humano de La Romana.....	22
1.3. Estructura económica de la provincia La Romana: Análisis de peso económico	24
1.3.1. Análisis de los clústeres estratégicos.....	27
1.3.1.1. Clúster de servicios turísticos en la provincia La Romana	27
1.3.1.2. Clúster de servicios logísticos en la provincia La Romana.....	27
1.3.1.3. Clúster agropecuario en la provincia La Romana	28
1.3.1.4. Clúster de servicios de apoyo a los negocios en la provincia La Romana	29
1.3.1.5. Clúster agroindustrial en la provincia La Romana	29
1.3.2. Comparativo de los clústeres estratégicos	30
1.4. Impacto de las mega-tendencias tecnológicas y sociales en los clústeres estratégicos.....	30
1.5. Lineamientos de política pública	31
1.6. Plataforma estratégica participativa de la provincia La Romana	33
1.6.1. Configuración de la Plataforma Estratégica provincial	33
1.6.2. Resultados de la sesión participativa.....	37
A. Síntesis de Propuestas priorizadas por componentes	44
B. Análisis de la Visión de Desarrollo Económico Local	48
C. Oportunidades para la consecución de la Visión de Desarrollo Económico Local	56
D. Problemas para la consecución de la Visión de Desarrollo Económico Local.....	61
E. Ideas de Proyectos Estratégicos para el Desarrollo Económico Local	68

SEGUNDA PARTE

PLAN PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL DE LA PROVINCIA LA ROMANA

2. Plan para el Desarrollo Económico de la provincia La Romana.....	76
2.1. Propuesta de Visión de Desarrollo Económico Local 2030 de La Romana.....	76
2.2. Objetivos estratégicos y líneas de acción.....	76
2.3 Principales resultados esperados.....	80
2.4 Ideas de Proyectos Estratégicos priorizados	81

3. El PDE-Romana y la END: elementos de alineación de los instrumentos	86
3.1. Alineación del Plan para el Desarrollo Económico Local de La Romana a la Estrategia Nacional de Desarrollo 2010 – 2030.....	86

APÉNDICE METODOLÓGICO

4. Nota Técnica.....	92
Referencias bibliográficas	106
Anexo • Lista de participantes en el taller realizado en La Romana	107

Índice de Tablas

Tabla 1: Crecimiento poblacional de la provincia La Romana, 2002-2010	18
Tabla 2: Población por grupos de edad de la provincia La Romana, 2010.....	19
Tabla 3: Población por género de la provincia La Romana, 2010	19
Tabla 4: Población urbana y rural de la provincia La Romana, 2010	19
Tabla 5: Grupos de educación de carreras universitarias	20
Tabla 6: Estructura del mercado laboral por sexo de La Romana, 2013	21
Tabla 7: Población ocupada por categoría ocupacional, 2013.....	22
Tabla 8: Índice de Desarrollo Humano Provincial de La Romana, 2013.....	24
Tabla 9: Clústeres estratégicos en la provincia La Romana.....	26
Tabla 10: Clúster de servicios turísticos en La Romana, y su peso a nivel nacional y provincial	27
Tabla 11: Clúster de servicios logísticos en La Romana, y su peso a nivel nacional y provincial	28
Tabla 12: Clúster agropecuario en La Romana y su peso a nivel nacional y provincial..	28
Tabla 13: Clúster de servicios de apoyo a los negocios en La Romana y su peso a nivel nacional y provincial	29
Tabla 14: Clúster agroindustrial en La Romana y su peso a nivel nacional y provincial.	29
Tabla 15: Comparativo de clústeres estratégicos de la provincia La Romana, 2010	30
Tabla 16: Matriz de impacto de las mega-tendencias tecnológicas y sociales	31
Tabla 17: Ejes temáticos.....	36
Tabla 18: Síntesis de propuestas priorizadas	37
Tabla 19: Elementos de Visión identificados.....	40
Tabla 20: Elementos de Visión por ejes temáticos	47
Tabla 21: Identificación de Oportunidades para el logro de la Visión.....	49
Tabla 22: Oportunidades identificadas por Ejes Temáticos	54
Tabla 23: Problemas identificados para el logro de la Visión	56
Tabla 24: Problemas identificados por ejes temáticos	62
Tabla 25: Ideas de Proyectos Estratégicos identificados	64
Tabla 26: Ideas de Proyectos Estratégicos identificados por ejes temáticos.....	71
Tabla 27: Ideas de Proyectos Estratégicos identificados y priorizados	81

Índice de Figuras

Figura 1: Estructura del Plan para el Desarrollo Económico Local de La Romana	13
Figura 2: Estructura y contenido del diagnóstico	16
Figura 3: Ubicación de la provincia La Romana en República Dominicana.....	17
Figura 4: Pirámide poblacional por edad y sexo de La Romana, 2010.....	18
Figura 5: Escolaridad de la población por sexo.....	20
Figura 6: Cantidad de empleo por provincia, 2013.....	21
Figura 7: Porcentaje de hogares pobres por provincia en 2010	23
Figura 8: Porcentaje de hogares en pobreza general y pobreza extrema, por provincia, 2010	23
Figura 9: Identificación de clústeres relevantes para la provincia La Romana	25
Figura 10: Aspectos relevantes de los clústeres estratégicos.....	26
Figura 11: Insumos para el planteamiento de políticas públicas	32
Figura 12: Componentes de la Plataforma Estratégica	34
Figura 13: Proceso de construcción de la Plataforma Estratégica	35
Figura 14: Elementos priorizados Visión de desarrollo económico	43
Figura 15: Elementos de Visión por ejes temáticos	45
Figura 16: Priorización de Oportunidades.....	51
Figura 17: Oportunidades por ejes temáticos	53
Figura 18: Priorización problemas que obstaculizan el logro de la Visión	58
Figura 19: Problemas por ejes temáticos	60
Figura 20: Priorización de ideas de Proyectos Estratégicos.....	67
Figura 21: Ideas de Proyectos Estratégicos por ejes temáticos.....	69
Figura 22: Estructura y contenido del Plan para el Desarrollo Económico de la provincia La Romana.....	76
Figura 23: Alineación Estratégica del Plan para el Desarrollo Económico Local.....	86

Siglas y abreviaturas

BCRD	Banco Central de la República Dominicana
CRC	Componente regional competitivo
CRM	Customer Relationship Management
ENFT	Encuesta Nacional de la Fuerza de Trabajo
IC	Índice de concentración
ICV	Método del Índice de calidad de vida
IDHp	Índice de Desarrollo Humano Provincial
IDR	Instituto para el Desarrollo Regional
INFOTEP	Instituto de Formación Técnico-Profesional
IOED	Metodología para la identificación de oportunidades estratégicas para el desarrollo
ITESM	Escuela de Gobierno y Transformación Pública Tecnológico de Monterrey
MEPyD	Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo
MICE	Meetings, Incentivos, Convenciones, Eventos y Congresos
NBI	Método de las necesidades básicas insatisfechas
ONE	Oficina Nacional de Estadísticas
PDE	Plan de Desarrollo Económico Local
PEA	Población Económicamente Activa
PET	Población en edad de trabajar
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
POPT	Población ocupada
Pymes	Pequeñas y medianas empresas
RFID	Tecnologías de radio frecuencia
RPM	Red Package Manager
TCMASR	Tasa de crecimiento medio anual del valor del indicador de la clase i-ésima
TIC	Tecnologías de la Información y la Comunicación



Los deportes acuáticos y otras actividades de esparcimiento se han incrementado en La Romana aprovechando las aguas del río Chavón.

Presentación

El Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD) se complace en presentar a la sociedad dominicana, y en particular a la comunidad romanense, **el Plan para el Desarrollo Económico Local de la provincia La Romana (PDE-Romana)**. Este es el resultado, en el ámbito local, de un proceso para dotar de planes similares a todas las provincias y el Distrito Nacional de República Dominicana.

Esa labor la ha realizado el MEPyD en cumplimiento de su misión como órgano rector del Sistema Planificación Nacional, siguiendo el mandato de la Ley 496-06, que lo creó para conducir la formulación, seguimiento y evaluación de las políticas macroeconómicas y de desarrollo sostenible, procurando la cohesión económica, social, territorial e institucional de la nación dominicana.

El PDE-Romana es un instrumento de planificación orientado a propiciar el desarrollo productivo y la generación de riquezas y empleos en la provincia. Surge de un esfuerzo compartido entre las autoridades del gobierno central, la Gobernación Provincial, los gobiernos locales, representantes de los sectores productivos y diversas organizaciones sociales.

Siguiendo las mejores prácticas de planificación del desarrollo económico local, su formulación se inició con la realización de estudios y consultas a técnicos especializados en temas de producción, y la aplicación de métodos de análisis cuantitativo, que facilitaron identificar los sectores productivos (clústeres) con mayor peso en la economía de la provincia, siendo estos servicios turísticos, agropecuario, agroindustrial, servicios logísticos, servicios de apoyo a los negocios,

En un segundo momento, se celebraron sesiones participativas de consulta a diferentes actores clave del desarrollo local, orientadas a recabar información primaria que contribuyera a definir estrategias y líneas de acción. La presencia en ellas de representantes de sectores productivos, academias y organizaciones de la sociedad civil, facilitó generar propuestas de visión, problemas, oportunidades e ideas de proyectos estratégicos detonadores del desarrollo provincial; asimismo, permitió identificar por consenso los elementos que proyectan el porvenir económico de la provincia en los próximos decenios.

Como resultado de ese proceso, el PDE-Romana tiene claramente identificadas las actividades con mayor capacidad o potencial para detonar el desarrollo económico en la provincia: la agropecuaria, la agroindustria y los servicios turísticos. Visto en perspectiva, con la aplicación de políticas públicas para el crecimiento y desarrollo de estas actividades se potenciarán ventajas competitivas y se contribuirá a generar valor agregado, acorde con la Visión de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030.

El Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo agradece a quienes participaron en la formulación de PDE-Romana, especialmente a la Escuela de Gobierno y Transformación Pública del Instituto Tecnológico de Monterrey (ITESM), México, representada por el Dr. Amado Villarreal y su equipo, quienes facilitaron el proceso, contribuyendo a cristalizar este instrumento de planificación del desarrollo económico provincial.

Igualmente, el MEPyD expresa su gratitud a CEMEX Dominicana por co-auspiciar la producción de este Plan, y además, reconoce la colaboración y aporte invaluable de la Gobernación Provincial y la Cámara de Comercio y Producción de La Romana en términos de coordinación y facilitación del proceso.

Juan Temístocles Montás

Ministro de Economía, Planificación y Desarrollo



Museo de Altos de Chavón, especializado en arte rupestre de las Antillas.
Fuente: visitarepublicadominicana.com.do

Introducción

En el curso del año 2014 el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD) inició un proceso de elaboración de 32 planes de Desarrollo Económico Local, uno para cada provincia dominicana y uno para el Gran Santo Domingo, del cual forman parte la demarcación del mismo nombre y el Distrito Nacional.

El ambicioso programa derivó del compromiso de la institución con la visión que, en materia económica, contiene la Ley 12-01 de Estrategia Nacional de Desarrollo 2030, orientada a que República Dominicana sea un país de una economía territorial y sectorialmente integrada, innovadora, diversificada, plural, orientada a la calidad y ambientalmente sostenible; un país que genere un crecimiento alto y sostenido, con equidad y empleo digno; que desconcentre las riquezas; que aproveche y potencie las oportunidades del mercado local; y que se inserte de forma competitiva en la economía global.

El Plan para el Desarrollo Económico Local de La Romana (PDE-Romana) recoge los problemas y oportunidades de desarrollo económico de la provincia. Según sus resultados, este gira en torno a los sectores seleccionados como prioritarios: servicios turísticos, agropecuario, agroindustrial, servicios logísticos, servicios de apoyo a los negocios.

Para trascender los problemas y aprovechar las oportunidades con que cuenta la provincia en materia de producción, focalizadas especialmente en los sectores señalados, el PDE-Romana proyecta positivamente un horizonte de desarrollo económico local sostenible para este territorio. Tales expectativas están cifradas en lograr una producción ascendente y de bajo riesgo, que muestre avances sustantivos en la distribución equitativa de la riqueza, el crecimiento de su potencial agropecuario, un turismo diversificado, un marco de garantía de seguridad ciudadana, el impulso de la infraestructura básica -interna y de vinculación con el resto del país-, y la promoción de un espíritu emprendedor, apoyado en un sistema educativo de calidad que responda a las necesidades productivas locales.

El PDE-Romana se basa en criterios de planeación estratégica del desarrollo económico local. Combinando métodos de análisis cuantitativos y cualitativos, el procedimiento para su formulación involucró a los principales agentes económicos de la provincia, mediante consultas directas. Esta fue apoyada por una plataforma tecnológica modelo, consistente en un soporte informático que facilitó a los participantes generar e intercambiar ideas, seleccionar las más relevantes a través del voto individual, y ver en tiempo real los resultados del debate. Dicho programa sirvió para optimizar el proceso de diseño del Plan, constituyendo un elemento fundamental para la consecución de los objetivos establecidos.

Para dar a conocer los resultados de ese proceso, este documento se ha estructurado en tres partes. La primera contiene un diagnóstico de la estructura económica y el desarrollo social de La Romana, en el cual se caracterizan los elementos fundamentales del desarrollo provincial y se identifican los clústeres estratégicos; se exponen las mega-tendencias tecnológicas y sociales, externalidades o condiciones que pueden incidir en forma determinante en la formulación de políticas públicas y las agenda de desarrollo económico local. Al final de la sección se introduce la plataforma estratégica de la provincia, elaborada con información primaria recabada con los actores locales. Esta conllevó un proceso de corrección y elaboración formal para adecuarla, con propiedad y corrección, a los fines de esta publicación.

En la segunda parte se expone el Plan para el Desarrollo Económico Local de la provincia, que incluye una propuesta de visión de desarrollo económico de la provincia, los objetivos estratégicos, líneas de acción, resultados esperados e ideas de proyectos estratégicos priorizados, considerados relevantes para detonar el desarrollo provincial. Asimismo, se presenta en forma esquemática la alineación del PDE-Romana con la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030.

La explicación de la metodología utilizada, tanto para el diseño técnico del Plan como para el taller que generó los aportes de la comunidad, denominada Identificación de Oportunidades Estratégicas para el Desarrollo (IOED), se presenta al final, en la tercera parte de este volumen, para que lectores interesados puedan consultarlos, facilitando, además, la lectura, rápida comprensión y uso de las primeras partes.

Una Nota Técnica explicando la metodología utilizada en el diseño del Plan se presenta en el Apéndice Metodológico, que es la tercera parte de este volumen, de modo que lectores interesados puedan consultar sus detalles, facilitando, además, la lectura, rápida comprensión y uso de las primeras partes.

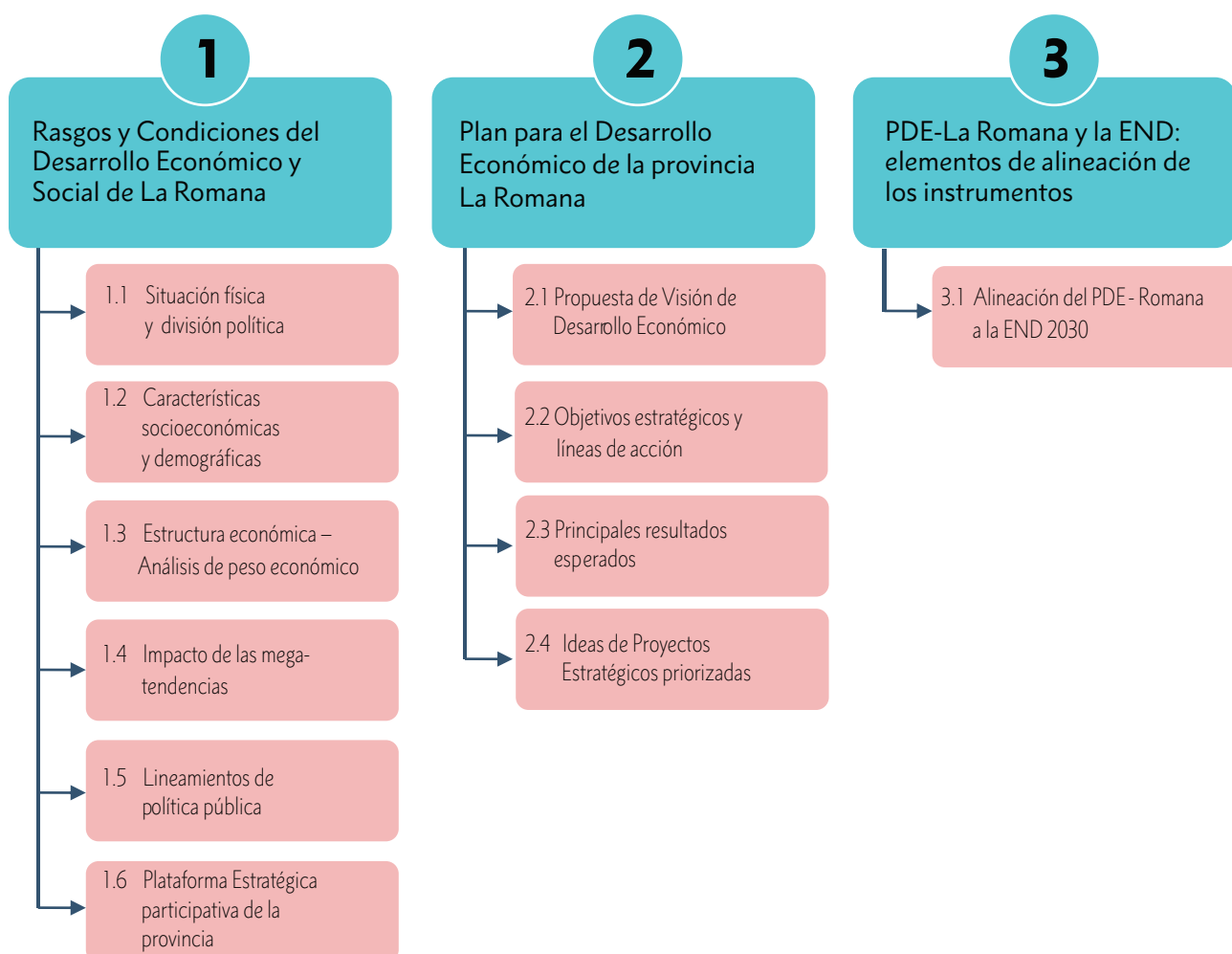
Por su naturaleza, los elementos de este ejercicio de planificación no tienen el carácter de política pública todavía; pero constituyen una valiosa base para la formulación de programas o proyectos públicos y privados que puedan ser detonadores del desarrollo productivo y social del territorio. Los tomadores de decisiones, a nivel provincial y nacional, tienen en el PDE-Romana un basamento técnico para orientarlas hacia objetivos y resultados definidos por los actores más representativos del desarrollo económico y social de los municipios y distritos municipales que integran la provincia.

Estructura del Plan para el Desarrollo Económico Local de La Romana

Para formular el Plan para el Desarrollo Económico Local de la provincia La Romana (PDE-Romana) se concibió un proceso que partiera de un diagnóstico panorámico de la realidad económico-social vegano; la elaboración de este se apoyó en documentación generada por fuentes de información pública con alto nivel de credibilidad.

Esa labor técnica, a su vez, se acompañó de un valioso ejercicio reflexivo mediante la realización de un taller de trabajo con los actores clave del desarrollo económico provincial, en el cual se definieron la visión de desarrollo económico de La Romana hacia 2030, los objetivos estratégicos y líneas de acción del Plan, así como los resultados esperados e ideas de proyectos estratégicos priorizados para alcanzarlos. Tales definiciones fueron alineadas con la Estrategia Nacional de Desarrollo (END 2030). La figura 1 esquematiza ese proceso.

Figura 1: Estructura del Plan para el Desarrollo Económico Local de La Romana



Fuente: ITESM – IDR, 2015.



Vista aérea del complejo residencial y marino Casa de Campo, que acoge aristocráticas villas de afamadas personalidades dominicanas y extranjeras, de los ámbitos empresarial, político y artístico.



PRIMERA PARTE

DIAGNÓSTICO PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DE LA PROVINCIA LA ROMANA

1. Rasgos y condiciones del desarrollo económico y social de La Romana

El objetivo de esta sección es hacer una aproximación a los trazos de diagnóstico más relevantes y condicionantes del desarrollo económico y social de la provincia La Romana.

Como está expresado en la figura 2, se parte de una caracterización de la situación física y socio-demográfica de la provincia, y se hace un acercamiento al desarrollo productivo actual y potencial de la provincia. La diagnosis continúa con un análisis de las mega-tendencias tecnológicas y sociales: externalidades que inciden o pueden influir en forma determinante el desarrollo de los clústeres estratégicos de la provincia.

Con base en dicho análisis, se formulan de manera indicativa lineamientos orientadores de políticas públicas sectoriales y del diseño de la agenda de desarrollo económico para La Romana y sus municipios. La sección cierra con la introducción de la plataforma estratégica para el desarrollo económico de la provincia, elaborada con base en información primaria recabada en sesión participativa, cuyos resultados se exponen in extenso en la tercera parte de este documento.

Esta información constituye insumo fundamental para la elaboración del PDE-Romana.

Figura 2: Estructura y contenido del diagnóstico



Fuente: ITESM – IDR, 2015.

1.1. Área y división política de la provincia La Romana

La provincia La Romana tiene una extensión de 655.75 Km.², limita al Norte con la provincia El Seibo; al Este con La Altagracia; al Sur con el Mar Caribe y al Oeste con la provincia San Pedro de Macorís.

Figura 3: Ubicación de la provincia La Romana en República Dominicana



Fuente: ITESM – IDR, 2015.

1.2. Características socioeconómicas y demográficas de La Romana

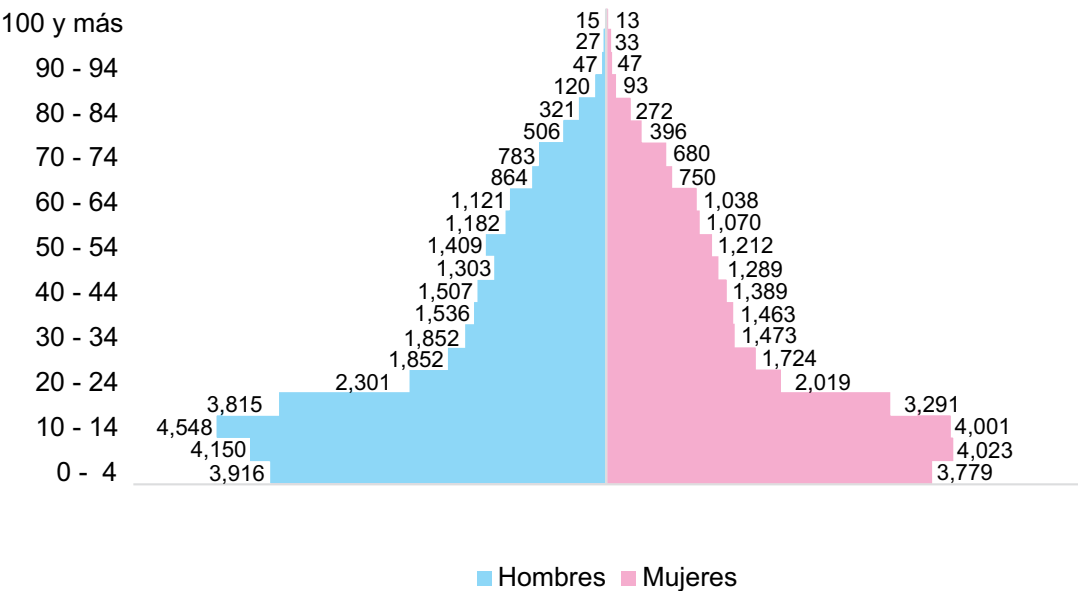
Las características demográficas de La Romana muestran el contexto en el que se desarrollan las actividades económicas; éste incluye la dinámica y estructura de la población, la población urbana y rural, la educación y la fuerza laboral, entre otros aspectos.

1.2.1. Volumen, dinámica y estructura de la población

De acuerdo al IX Censo Nacional de Población y Vivienda, a diciembre 2010 en La Romana había 245,433 habitantes; de esta población, el 49% eran hombres, y el 51% mujeres. El territorio era la décima entidad de su tipo más poblada a nivel nacional y ocupaba la posición 4 en cuanto a densidad poblacional (374 hab/km²), sólo después del Distrito Nacional, la provincia Santo Domingo y San Cristóbal.

La figura 4 muestra la pirámide poblacional de La Romana. En la misma, se aprecia la incidencia de la población joven en la provincia y evidencia la magnitud del bono demográfico como una oportunidad para el desarrollo económico; esto, en un contexto en el que el 67% de la población se encuentra por debajo de los 34 años de edad.

Figura 4: Pirámide poblacional por edad y sexo de La Romana, 2010



Fuente: Oficina Nacional de Estadística, 2010.

La población de República Dominicana ha disminuido su ritmo de crecimiento de manera sostenida en las últimas décadas, en la actualidad la tasa anual es de 1.21%. La Romana es una de las unidades territoriales que ha aumentado su crecimiento poblacional, hasta un ritmo de 1.457% anual. En esta dinámica, su población aumentó de 220,000 habitantes en 2002 a 245,000 en 2010, según el IX Censo Nacional de Población y Vivienda. Actualmente, 6% de la población se encuentra en zonas rurales y el 94% en zonas urbanas.

Tabla 1: Crecimiento poblacional de la provincia La Romana, 2002-2010

Provincia	Años del Censo		Tasa de crecimiento Media Anual 2002- 2010 (%)
	2002	2010	
La Romana	219,812	245,433	1.457%

Fuente: Oficina Nacional de Estadística, 2010.

Tabla 2: Población por grupos de edad de la provincia La Romana, 2010

Grupos de Edad	Población	%
0-24	125,979	50.6%
25-64	106,824	44.0%
65+	12,630	5.4%
Total	245,433	100.0%

Fuente: Elaborado en base al Censo 2010 de ONE.

Tabla 3: Población por género de la provincia La Romana, 2010

Grupos de Edad	Masculino	%	Femenino	%
0-24	63,038	50.0%	62,941	50.0%
25-64	52,250	48.9%	54,574	51.1%
65+	5,986	47.4%	6,644	52.6%
Total	121,274	49.4%	124,159	50.6%

Fuente: Elaborado en base al Censo 2010 de ONE.

Tabla 4: Población urbana y rural de la provincia La Romana, 2010

Provincia	Total	Urbano	Porcentaje Población Urbana	Rural	Porcentaje Población Rural
La Romana	245,433	231,312	94%	14,121	6%

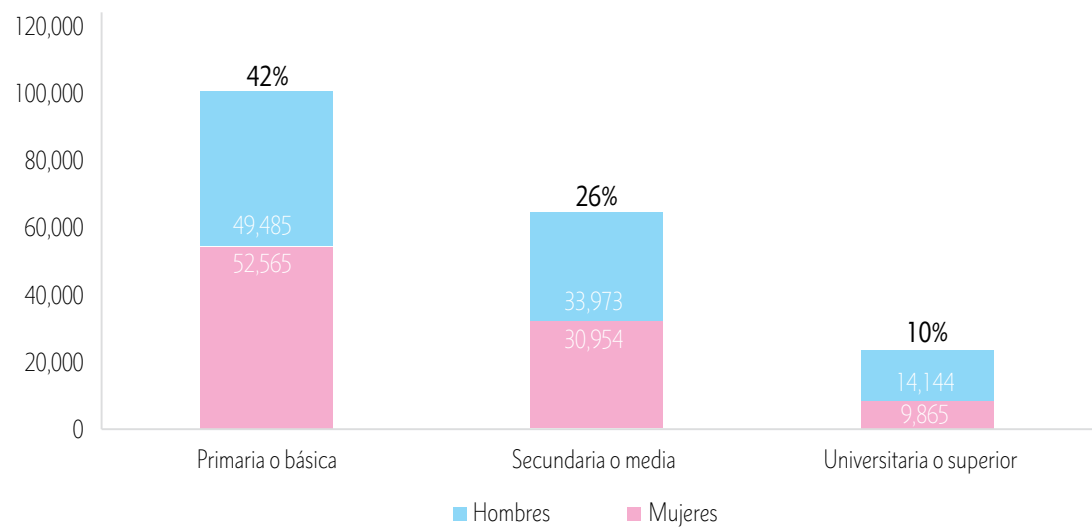
Fuente: Oficina Nacional de Estadística, 2010.

1.2.2. Nivel de escolaridad de la población

En 2010 más de 190,000 personas (77.8% de la población) tenía un nivel de escolaridad entre primaria y superior. De esta, el 42% tenía niveles de educación básica, de la cual el 52% eran hombres y 48% mujeres.

Por otro lado, el 26% de la población tenía educación media, de ella 48% hombres y 52% mujeres. En la educación universitaria o superior se contaba con 10% de la población, de la cual el 41.1% eran hombres y el 58.9% mujeres.

Figura 5: Escolaridad de la población por sexo



Fuente: Elaborado con información del VIII Censo Nacional de Población y Vivienda. ONE, 2010.

Los grupos de educación en ciencias sociales, educación, salud e ingeniería sumaban más del 80%, constituyendo un punto de referencia importante para establecer estrategias de desarrollo industrial.

Tabla 5: Grupos de educación de carreras universitarias

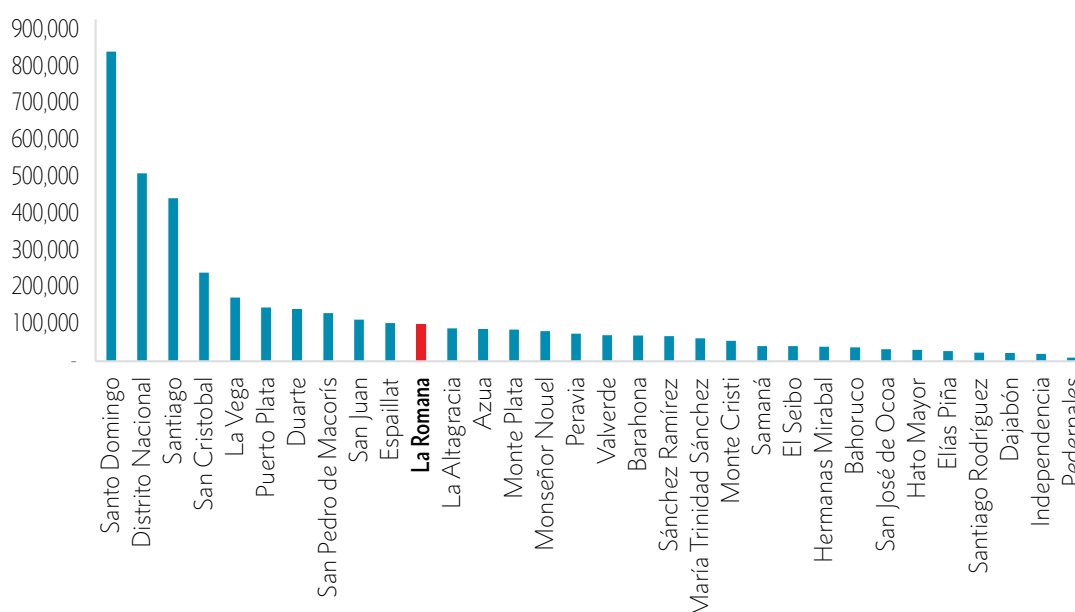
Grupos de Educación	Sexo		Total	
	Hombres	Mujeres	Cantidad	Participación
Total	9,865	14,144	24,009	100.0%
Ciencias sociales, educación comercial y derecho	4,509	7,596	12,105	50.4%
Educación	349	2,019	2,368	9.9%
Salud y servicios sociales	535	1,754	2,289	9.5%
Ingeniería, industrial y construcción	2,402	656	3,058	12.7%
Ciencias	987	791	1,778	7.4%
Humanidades y artes	298	544	842	3.5%
No declarado	526	727	1,253	5.2%
Agricultura	194	22	216	0.9%
Servicios	65	35	100	0.4%

Fuente: Elaborado con información del VIII Censo Nacional de Población y Vivienda. ONE, 2010.

1.2.3. Estructura de la fuerza laboral

En 2013 la provincia La Romana ocupó el lugar 11 a nivel nacional en empleos generados en República Dominicana, con 99,559 empleados, lo que representó el 2.4% del total del empleo nacional de acuerdo a cifras de la ENFT 2013 (figura 6).

Figura 6: Cantidad de empleo por provincia, 2013



Fuente: ITESM, 2015, con información de la ONE y la ENFT / BCRD, 2013.

De acuerdo a la ENFT, la Población en Edad de Trabajar (PET) en La Romana ascendía a 212,051 personas, 49% hombres y 51% mujeres. De esta PET, 115,588 (54.5%) era Población Económicamente Activa (PEA)¹, la cual estaba segmentada en 57% hombres y 43% mujeres.

La tasa de ocupación de los hombres (57.8%) era superior a la tasa de las mujeres (36.7%). La tasa de desempleo promedio en La Romana (13.9%) se situaba ligeramente por debajo del promedio nacional (15.0%), siendo superior en las mujeres (20.0%) que en los hombres (9.2%).

Tabla 6: Estructura del mercado laboral por sexo de La Romana, 2013

Indicadores	Hombres	Mujeres	Total
Población en edad de trabajar (PET)	103,216	108,834	212,051
Población Económicamente Activa (PEA)	65,651	49,935	115,588
Población Ocupada	59,614	39,937	99,551
Población Desocupada	3,429	3,772	7,201
Tasa Global de Participación	63.6%	45.8%	54.51%
Tasa de Ocupación	57.8%	36.7%	46.9%
Tasa de Desempleo	9.2%	20.0%	13.87%

Fuente: ITESM, 2015, con información de la ONE y la ENFT / BCRD, 2013.

NOTA: Los datos de población son obtenidos del Censo Nacional de Población y Vivienda 2010 de la ONE; los relativos al empleo corresponden a la ENFT, del Banco Central. Los datos de ambas fuentes no son comparables entre sí, pero son válidos en tanto que son basados en las fuentes oficiales de medición.

Del total de población ocupada en 2013 (99,551), el 48.5% eran trabajadores empleados a sueldo o salario, reportándose a unos 4,533 empleadores o patronos existentes en la provincia La Romana. Los trabajadores por cuenta propia constituían la segunda categoría ocupacional en la provincia (32,601 personas), representando el 33% de la población ocupada.

¹ La Población Económicamente Activa (PEA) en la provincia La Romana son las personas de 10 años o más que laboraban o estaban dispuestos a laborar durante la semana previa a la Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo (ENFT).

Tabla 7: Población ocupada por categoría ocupacional, 2013

Categoría Ocupacional	Cantidad	Participación
Empleado a sueldo o salario	48,320	48.54%
Empleador o patrón	4,533	4.55%
Empleado Público	6,944	6.98%
Trabajador familiar o no familiar sin paga o ganancia	871	0.87%
Trabajador por cuenta propia	32,601	32.75%
Servicios Domésticos	6,283	6.31%
Total	99,551	100.0%

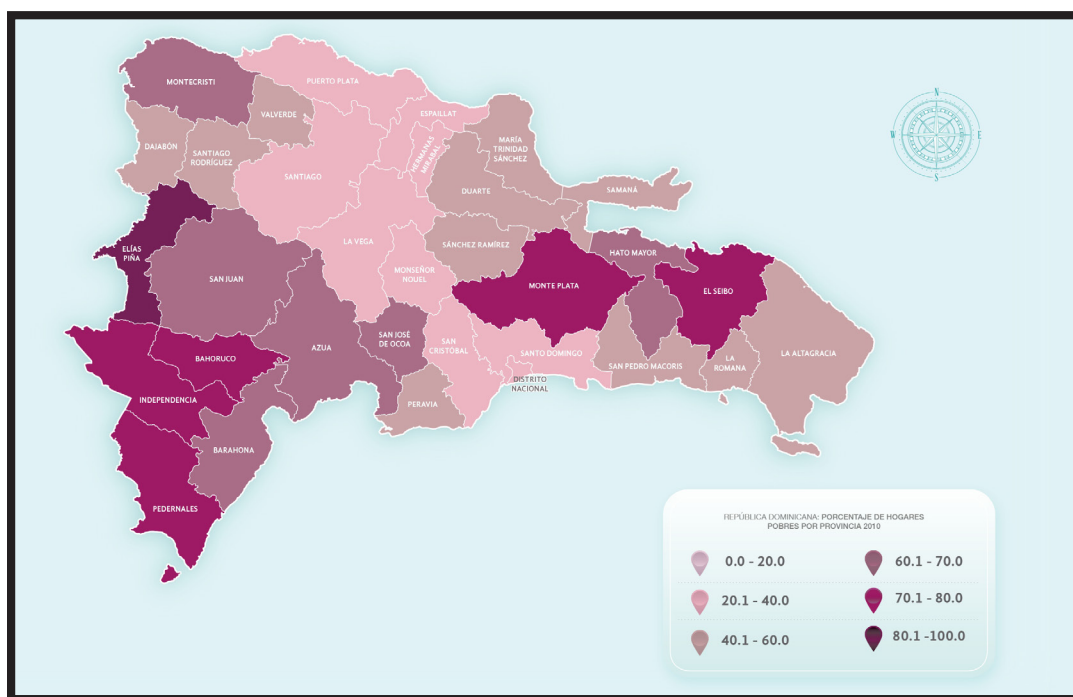
Fuente: ITESM, 2015, con información de la ONE y la ENFT / BCRD, 2013.

1.2.4. Nivel de pobreza y desarrollo humano en La Romana

Como elemento de suma en la visión diagnóstica del desarrollo económico y social de la provincia La Romana, es relevante enfocar algunos aspectos concernientes a pobreza y desarrollo humano. En la última edición del Mapa de la Pobreza en la República Dominicana (2014), el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPYD) aporta información relevante al respecto obtenida por el Método del Índice de Calidad de Vida (ICV), con la inclusión de una versión ampliada del Método de las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI). Mediante una estimación del nivel de bienestar de los hogares, el ICV permite categorizar la pobreza en términos de: i) pobreza moderada y ii) pobreza extrema.

El 40.4% de los hogares de República Dominicana en el Censo 2010 se encontraba en condiciones de pobreza general y el 10.4% en condiciones de pobreza extrema. Cuando se calcula a nivel del total de personas, se obtiene una tasa general de pobreza de 40.7%, con el 9.6% con características de pobreza extrema. Consecuentemente, el 30.0% de los hogares y el 31.1% del total de la población presentaban condiciones de pobreza moderada.

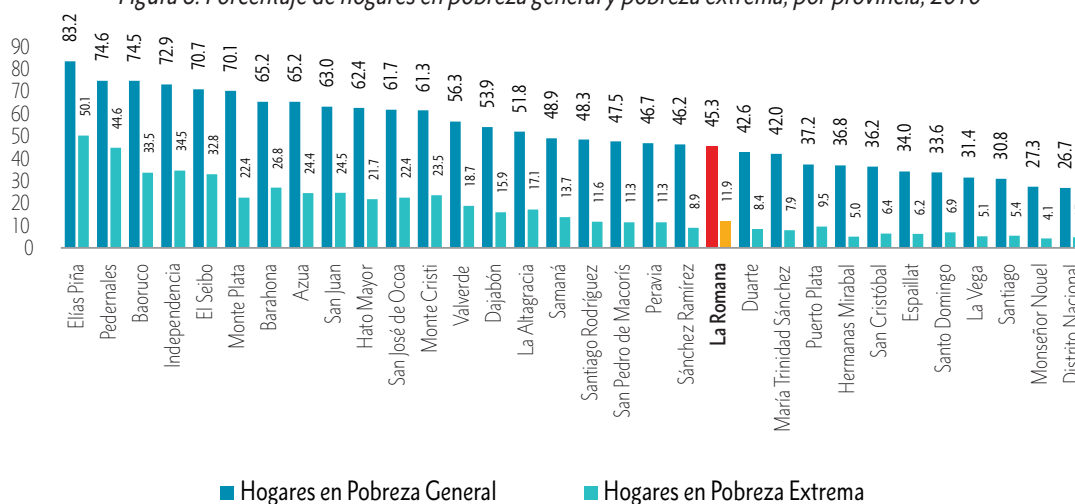
Figura 7: Porcentaje de hogares pobres por provincia en 2010



Fuente: ITESM – IDR, noviembre 2014, con información del MEPyD, 2014.

Con base en la fuente citada, se establece que en 2010² el nivel de pobreza general (moderada) en la provincia La Romana era de 45.3%, esto es, 13.1 puntos porcentuales inferior al nivel reportado en 2002 (58.4%). Puesto en perspectiva de la media nacional, se destaca que la media de pobreza moderada en la provincia era significativamente superior a la media de pobreza nacional (40.4%).

Figura 8: Porcentaje de hogares en pobreza general y pobreza extrema, por provincia, 2010



Fuente: ITESM – IDR, noviembre 2014, con información del MEPyD, 2014.

²La referencia analítica es rezagada a 2010 porque es la información más reciente disponible de pobreza a escala provincial.

Enfocando la categoría de pobreza extrema, estimada mediante el método de pobreza multidimensional, en 2010 su nivel reportado en el *Mapa de Pobreza* para la provincia La Romana era de 11.9%, esto es, 1.5 puntos porcentuales por encima de la media de pobreza extrema reportada por la misma fuente para 2010 a nivel nacional (10.4%). Como se puede apreciar, La Romana se sitúa en el duodécimo lugar tanto en la medición de pobreza general como de pobreza extrema.

El Índice de Desarrollo Humano Provincial (IDHp)³, calculado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) se diferencia del índice de Desarrollo Humano (IDH), que se aplica a nivel mundial, por utilizar información e indicadores disponibles a nivel provincial, los cuales reflejan mejor la realidad del territorio. Los valores del IDHp oscilan entre 0 y 1, de manera que si una provincia observa valores cercanos a la unidad, mejor habrá sido su desempeño en el IDHp. La Romana ocupa el décimo quinto lugar en el índice provincial, con un valor de 0.419, clasificándose con Desarrollo Humano Medio Bajo; situándose por debajo del IDH promedio nacional (0.513). La tabla 8 resume los resultados del IDHp para la provincia estudiada.

Tabla 8: Índice de Desarrollo Humano Provincial de La Romana, 2013

Provincia	IDHp	Promedio Nacional	Índice Salud	Promedio Nacional	Índice de Educación	Promedio Nacional	Índice de Ingresos	Promedio Nacional
La Romana	0.419	0.513	0.280	0.399	0.506	0.616	0.368	0.549

Fuente: ITESM – IDR, 2014, con información del PNUD, 2013.

En los indicadores sociales, La Romana ocupa el lugar 26 en el índice de salud, ubicándose por debajo de la media nacional. Y por otra, ocupa el lugar 12 en el índice de educación (0.506), por debajo del promedio nacional (0.616). En el índice de ingresos (0.368) se ubica en la décima sexta posición provincial, por debajo del promedio nacional (0.549).

1.3. Estructura económica de la provincia La Romana: Análisis de peso económico

El objetivo de este apartado es encontrar dentro de la estructura económica actual de la provincia, los clústeres productivos actuales o emergentes para impulsar su desarrollo futuro. Esto es especialmente significativo porque, en general, las provincias tienen una estructura económica compleja y es importante determinar aquellas áreas donde se tienen evidencias de mayor potencial y en donde debe concentrarse la promoción y los apoyos de la política pública.

A través de la aplicación de la metodología IOED (figura 9) se identifican en la provincia las actividades con mayor peso económico (sectores motores), altamente competitivas (sectores líderes) y las especializadas con una alta propensión a generar clústeres (sectores estrella).

³El Índice de Desarrollo Humano Provincial (IDHp) se mide a través de los siguientes indicadores: Tasa de sobrevivencia infantil (Índice de Salud); Tasa de Alfabetización en Adultos, Tasa de Cobertura Neta, Tasa Neta de culminación por nivel (Índice de Educación); Ingreso per cápita anual ajustado por PPP (Índice de Ingresos).

Figura 9: Identificación de clústeres relevantes para la provincia La Romana



Fuente: ITESM, IDR, 2015.

Como se indica en la nota metodológica al final de esta publicación, encontrar estas concurrencias se hace a través de tres metodologías que se aplican a los clústeres más relevantes de la provincia. Esas metodologías son: Peso económico, para determinar los sectores motores de la provincia; índice de concentración, para determinar los sectores estrella; y el análisis shift-share, para determinar los sectores líderes. La información económica con la que se realiza el análisis parte de las únicas fuentes existentes a nivel sectorial, que son los Censos Nacionales de Población 2002 y 2010, y las Encuestas Nacionales de Fuerza de Trabajo (ENFT) 2003 y 2010. Esto permite hacer comparables y complementarios cada uno de los análisis realizados con las dos fuentes.

El análisis realizado por el Instituto para el Desarrollo Regional de la Escuela de Gobierno y Transformación Pública del Tecnológico de Monterrey tuvo como objetivo principal identificar los clústeres con oportunidades de desarrollo y consolidación, que brinden un aprovechamiento actual y cuenten con potencialidades de crecimiento sostenible en el largo plazo. Los resultados del estudio fueron validados por el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD). En la tabla 9 se muestran los clústeres identificados y validados para la provincia La Romana.

Tabla 9: Clústeres estratégicos en la provincia La Romana

1. Servicios turísticos
2. Agroindustrial
3. Servicios logísticos
4. Servicios de apoyo a los negocios
5. Agroindustrial

Fuente: ITESM, IDR, 2015.

Los clústeres estratégicos son aquellos con mayores oportunidades de desarrollo y consolidación, que presentan un nivel apreciable de aprovechamiento actual y cuentan con potencialidades de crecimiento sostenible en el largo plazo.

A continuación se ponen de relieve los puntos más sobresalientes de cada clúster o sector estratégico en la provincia La Romana, de acuerdo a la presencia de clústeres establecidos, empresas en zonas francas, hospitales, universidades y parques nacionales.

Figura 10: Aspectos relevantes de los clústeres estratégicos



Fuente: ITESM, 2015.

El clúster de servicios de apoyo a los negocios es un sector transversal a la economía de la provincia, el cual sirve de apoyo a los demás sectores identificados.

1.3.1. Análisis de los clústeres estratégicos

En el siguiente apartado se muestra el peso del empleo nacional y estatal de los clústeres estratégicos identificados en la provincia La Romana, de acuerdo al Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, y la Encuesta Nacional de la Fuerza de Trabajo 2010.

1.3.1.1. Clúster de servicios turísticos en la provincia La Romana

El clúster turístico mantiene una participación provincial promedio de 15.05% del empleo según el Censo, siendo las principales actividades del clúster la hotelería, comercio en restaurantes, actividades de esparcimiento, deportivas y hospedaje temporal, las cuales emplean a más de 12 mil personas.

Tabla 10: Clúster de servicios turísticos en La Romana, y su peso a nivel nacional y provincial

Clúster	Base de Datos	Actividades Prometedoras	Empleo	Peso Nacional de Actividad ⁴	Peso Provincial de Actividad ⁵	Peso Nacional del clúster	Peso Provincial del clúster
Servicios Turísticos	Censo	Hoteles y Restaurantes	10,496	0.35%	12.85%	0.41%	15.05%
		Actividades de Esparcimiento y Actividades Culturales y deportivas	1,797	0.06%	2.20%		
	ENFT	Hoteles, campamentos y otros tipos de hospedaje temporal	7,530	0.20%	7.82%	0.35%	13.66%
		Restaurantes, bares y cantinas	4,392	0.12%	4.56%		
		Actividades deportivas y otras actividades de esparcimiento	1,229	0.03%	1.28%		

Fuente: ITESM, 2015, con información de los Censos Nacionales de la ONE 2002 y 2010, y la ENFT / BCRD, 2013.

1.3.1.2. Clúster de servicios logísticos en la provincia La Romana

Entre las principales actividades económicas de la provincia La Romana están las de servicios logísticos, destacándose la de transporte aéreo de pasajeros, que tiene un peso provincial de aproximadamente 5% según el Censo y la ENFT.

⁴ Peso nacional de actividad en La Romana se refiere al peso de la actividad en el total de la población ocupada del país

⁵ Peso nacional de actividad en La Romana se refiere al peso de la actividad en el total de la población ocupada de la provincia

Tabla 11: Clúster de servicios logísticos en La Romana, y su peso a nivel nacional y provincial

Clúster	Base de Datos	Actividades Prometedoras	Empleo	Peso Nacional de Actividad	Peso Provincial de Actividad	Peso Nacional del clúster	Peso Provincial del clúster
Servicios Logísticos	Censo	Transporte por Vía Terrestre; Transporte Por Tuberías	3,883	0.13%	4.75%	0.13%	4.75%
	ENFT	Otros tipos de transporte por vía terrestre	4,927	0.13%	5.12%	0.13%	5.12%

Fuente: ITESM, 2015, con información de los Censos Nacionales de la ONE 2002 y 2010, y la ENFT / BCRD, 2013.

1.3.1.3. Clúster agropecuario en la provincia La Romana

Entre las principales actividades económicas de la provincia La Romana están las actividades agropecuarias, principalmente las agrícolas y ganaderas, cuyo peso provincial según el Censo y la ENFT, es de 2% y 7% respectivamente.

Tabla 12: Clúster agropecuario en La Romana y su peso a nivel nacional y provincial

Clúster	Base de Datos	Actividades Prometedoras	Empleo	Peso Nacional de Actividad	Peso Provincial de Actividad	Peso Nacional del clúster	Peso Provincial del clúster
Agropecuario	Censo	Pesca, Explotación de Criaderos de Peces y Granjas Piscícolas; Actividades de Servicios Relacionadas Con La Pesca.	1,934	0.06%	2.37%	0.07%	2.50%
	ENFT	Cultivos en general; cultivo de productos de mercado	6,134	0.16%	6.37%	0.19%	7.55%
		Actividades de servicios agrícolas y ganaderos, excepto las actividades veterinarias	402	0.01%	0.42%		

Fuente: ITESM, 2015, con información de los Censos Nacionales de la ONE 2002 y 2010, y la ENFT / BCRD, 2013.

1.3.1.4. Clúster de servicios de apoyo a los negocios en la provincia La Romana

Entre las principales actividades económicas de la provincia La Romana están los servicios de apoyo a los negocios. Según datos del Censo, su participación es de 3.21%.

Tabla 13: Clúster de servicios de apoyo a los negocios en La Romana y su peso a nivel nacional y provincial

Clúster	Base de Datos	Actividades Prometedoras	Empleo	Peso Nacional de Actividad	Peso Provincial de Actividad	Peso Nacional del clúster	Peso Provincial del clúster
Servicios de Apoyo a los Negocios	Censo	Otras actividades empresariales	2,622	0.09%	3.21%	0.09%	3.21%
	ENFT	Otras actividades de servicios	2,166	0.06%	2.25%	0.12%	4.52%
		Actividades empresariales n.c.p.	2,184	0.06%	2.27%		

Fuente: ITESM, 2015, con información de los Censos Nacionales de la ONE 2002 y 2010, y la ENFT / BCRD, 2013.

1.3.1.5. Clúster agroindustrial en la provincia La Romana

Según el Censo, el clúster agroindustrial en la provincia La Romana tiene un peso de 12.27%, y según la ENFT de 7.40%, tal y como se muestra en la tabla 14; las actividades principales dentro de este clúster están vinculadas con la elaboración de productos alimenticios y bebidas, así como a la industria del tabaco.

Tabla 14: Clúster agroindustrial en La Romana y su peso a nivel nacional y provincial

Clúster	Base de Datos	Actividades Prometedoras	Empleo	Peso Nacional de Actividad	Peso Provincial de Actividad	Peso Nacional del clúster	Peso Provincial del clúster
Agroindustrial	Censo	Elaboración de Productos Alimenticios y Bebidas	6,546	0.22%	8.01%	0.33%	12.27%
		Elaboración de Productos de Tabaco	3,475	0.11%	4.25%		
	ENFT	Elaboración de otros productos alimenticios	3,650	0.10%	3.79%	0.19%	7.40%
		Elaboración de productos de tabaco	3,475	0.09%	3.61%		

Fuente: ITESM, 2015, con información de los Censos Nacionales de la ONE 2002 y 2010, y la ENFT / BCRD, 2013.

1.3.2. Comparativo de los clústeres estratégicos

Una vez revisada la estructura económica de la provincia La Romana, en la tabla 15 se muestra la posición que ocupa en este territorio cada uno de los clústeres identificados.

Tabla 15: Comparativo de clústeres estratégicos de la provincia La Romana, 2010

Clúster	Peso provincial del clúster Censo	Peso provincial del clúster ENFT	Posición
Servicios turísticos	15.05%	13.66%	1
Servicios logísticos	12.27%	7.40%	2
Agropecuario	4.75%	5.12%	3
Agroindustrial	3.21%	4.52%	4
Servicios de apoyo a los negocios	2.50%	7.55%	5

Fuente: ITESM, 2015, con información de los Censos Nacionales de la ONE 2002 y 2010, y la ENFT / BCRD, 2013.

La tabla 15 nos permite observar que la actividad económica de La Romana se centra en las actividades turísticas; alrededor de la séptima parte de la economía de la provincia es originada por este clúster. Por otro lado, los clústeres agropecuarios y agroindustriales están fuertemente vinculados; en conjunto abarcan la décima parte de la economía de la provincia.

1.4. Impacto de las mega-tendencias tecnológicas y sociales en los clústeres estratégicos

Las mega-tendencias son, por definición, cambios a gran escala en el conocimiento, las aplicaciones o la manera de visualizar una disciplina del conocimiento humano. Ofrecen información sobre los futuros probables a través de sus manifestaciones presentes y, por lo tanto, se convierten en un punto de partida para ver hacia dónde se mueve el mundo.

El detonador de las mega-tendencias puede ser un cambio en el comportamiento social que demanda nuevas tecnologías, servicios y productos (mega-tendencia social) o un desarrollo tecnológico que genera nuevos productos y servicios (mega-tendencia tecnológica), que a su vez producen cambios en el comportamiento social. Esta relación nos permite entender la naturaleza de las transformaciones a nivel tecnológico y social que impactarán en las futuras oportunidades de negocio en la provincia.

La principal premisa de las mega-tendencias es que transitamos de una sociedad industrial a una digital basada en el conocimiento. Es importante destacar que las mega-tendencias tecnológicas engloban los cambios más importantes a nivel mundial y son las que regirán el desarrollo económico-tecnológico del mundo en el mediano y largo plazo.

La tabla 16 muestra la matriz de impacto de tales mega-tendencias tecnológicas y sociales en los clústeres estratégicos identificados en la sección anterior.

Tabla 16: Matriz de impacto de las mega-tendencias tecnológicas y sociales

Mega-tendencia / Clúster		Servicios Turísticos	Servicios Logísticos	Agropecuario	Servicios de Apoyo a los Negocios	Agroindustrial
Tecnológica	Biotecnología Agrícola			●		●
	Inteligencia Artificial				●	
	Materiales Inteligentes e Ingeniería de Superficies			●		●
	Micro y Nanotecnología					●
	Nuevas Tecnologías Energéticas		●	●	●	
	Realidad Mixta		●	●	●	
	Tecnologías Inalámbricas		●		●	
Social	Consumidor Ecológico			●		●
	Educación personalizada, vitalicia y universal		●		●	
	El Mundo: Un gran Centro Comercial		●	●	●	●
	Gestión sustentable de bienes y Gobernanza Global			●		●
	Mercadotecnia Personalizada	●	●	●	●	●
	Nueva Estructura Demográfica y Familiar	●	●		●	
	Salud Tecnológica	●		●	●	●
	Virtualidad Cotidiana	●		●	●	●

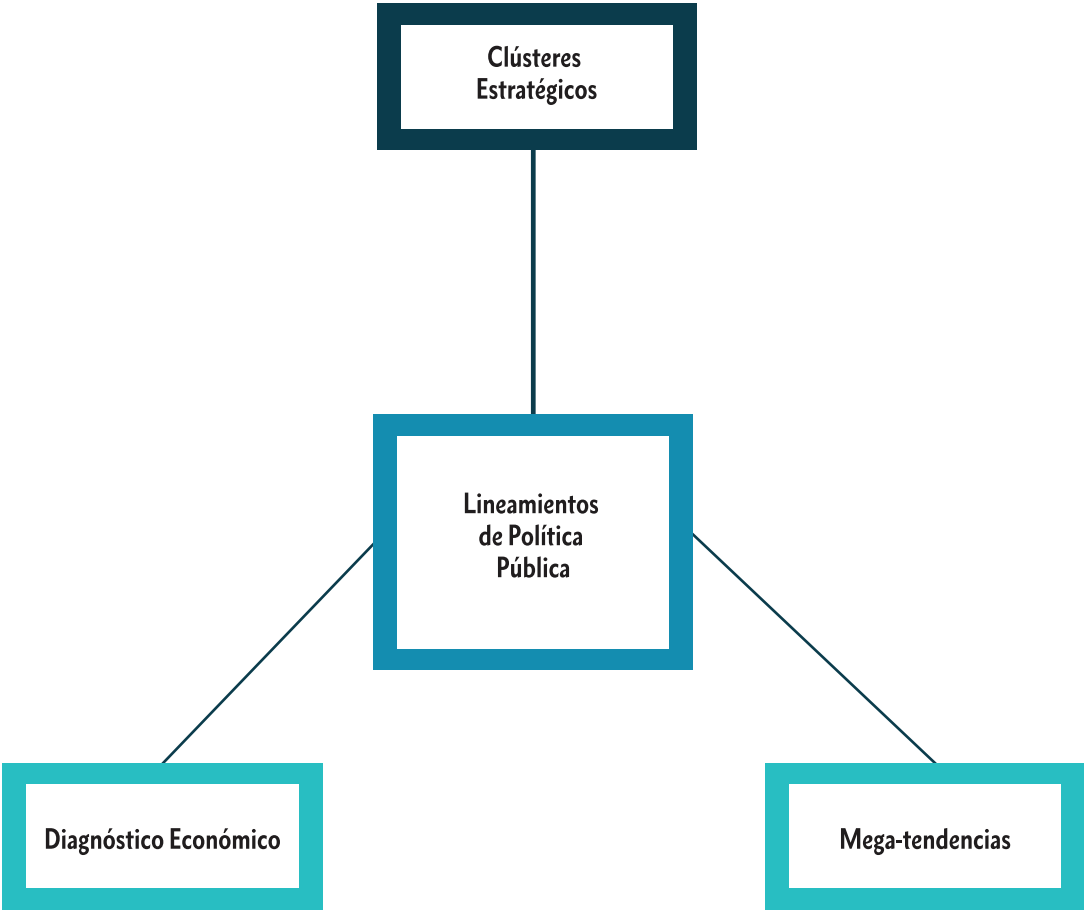
Fuente: ITESM, 2015 (con información del Observatorio Estratégico Tecnológico del Tecnológico de Monterrey)

Como se puede observar, las principales mega-tendencias inciden directamente en todos los clústeres estratégicos identificados.

1.5. Lineamientos de política pública

Como resultado del análisis realizado en la sección precedente, en este apartado se mencionarán los principales lineamientos de política pública para cada uno de los clústeres identificados en La Romana, derivados del diagnóstico de desempeño económico, la identificación de clústeres estratégicos y la incidencia de las mega-tendencias tecnológicas y sociales en los mismos.

Figura 11: Insumos para el planteamiento de políticas públicas



Fuente: ITESM – IDR, 2015.

Servicios turísticos

- 1. Fortalecimiento de la infraestructura básica para el desarrollo del turismo, como la infraestructura de transporte, telecomunicaciones, electricidad, agua potable y saneamiento, e Internet.
- 2. Diversificación del sector turístico de La Romana, el cual está enfocado a un turismo de naturaleza y playa. El desarrollo del ecoturismo fortalecería este sector en la región, asociando la actividad con la conservación ambiental de las zonas protegidas.
- 3. Promoción del turismo de la región mediante estrategias creativas de publicidad, con la instalación de Centros de Información Turística.
- 4. Ejecución de proyectos para la mejora de las tecnologías de información y comunicación (TIC) e Internet, ya que por medio de éstos surge una mercadotecnia más personalizada de los productos turísticos que ofrece la provincia hacia los potenciales consumidores y empresas.

Servicios logísticos

1. Implemento políticas públicas que incentiven el empleo formal en este sector con el fin de darle mayor peso a nivel nacional.
2. Promover la implementación y ejecución de nuevos proyectos relacionados al transporte aéreo de pasajeros y carga, para el fomento del empleo.

Agropecuaria y agroindustria

1. Sofisticación de la planta productiva.
2. Fomento de la investigación científica y tecnológica mediante incentivos y financiamientos en el sector agropecuario, que permitan fortalecer e impulsar el crecimiento del sector agroindustrial.
3. Creación o adaptación de centros de investigación de Biotecnología Agrícola para que el sector agrícola tenga mayores niveles de productividad, calidad nutricional y funcional, así como mayor disponibilidad de productos agrícolas.
4. Fortalecimiento de la interacción de las empresas de los sectores agropecuario y agroindustrial.
5. Obtención de alimentos mucho más saludables, que promuevan un ingreso mayor para los agricultores y la protección del medio ambiente a través del uso de técnicas no contaminantes, y que, además, disminuyan el empleo de energía y de sustancias inorgánicas, sobre todo si son de origen sintético.
6. Desarrolla o programas de capacitación para mejorar el manejo de los productos producidos en la provincia.

Servicios de apoyo a los negocios

1. Fortalecimiento del capital humano para atender las necesidades del sector.
2. Impulso de alianzas estratégicas entre los empresarios de la provincia e instituciones académicas.
3. Fortalecimiento de la competitividad del sector a través de la investigación en los ámbitos de las mega-tendencias de inteligencia artificial, realidad mixta y tecnologías inalámbricas, la cual permitirá la aplicación de tecnologías de encriptación de seguridad, web transactions, agentes inteligentes, entre otras, y detectar patrones de conducta sospechosas.

1.6. Plataforma Estratégica participativa de la provincia La Romana

Esta sección describe la Plataforma Estratégica de la provincia La Romana y su proceso de formulación. Se muestran los resultados de la sesión participativa, y se expone un análisis de esta información en función de ejes temáticos.

1.6.1. Configuración de la Plataforma Estratégica provincial

Componentes

La Plataforma Estratégica refleja los aspectos fundamentales del desarrollo económico vigentes en la provincia. Éstos fueron identificados directamente por representantes de los clústeres estratégicos y otros actores comprometidos con el desarrollo productivo del territorio, seleccionados en función de los resultados del análisis de la estructura económica.

Como se muestra en la figura 12, la Plataforma Estratégica deja ver de manera integral y coherente las aspiraciones de los actores del desarrollo económico local (elementos de visión); los problemas u obstáculos clave para alcanzar dicha visión; las oportunidades que ofrece el entorno y que deben ser aprovechadas; y las ideas de proyectos estratégicos orientados a incrementar la capacidad productiva de la provincia.

Figura 12: Componentes de la Plataforma Estratégica



Fuente: ITESM, marzo 2015.

Importancia de la Plataforma Estratégica

La importancia de la plataforma estratégica radica fundamentalmente en que se construye a través de un proceso participativo en el cual los líderes del desarrollo económico local expresan sus inquietudes de manera libre y directa, las contrastan con las expuestas por otros participantes y se realiza un proceso de priorización, logrando de esta manera consensos acerca

de los elementos que debe contener la Visión de Desarrollo Económico Local de la provincia. En función de esos elementos de Visión priorizados se identifican y priorizan oportunidades y problemas centrales que interfieren en su consecución, así como las ideas de proyectos estratégicos de alto impacto en el desarrollo económico de la región.

Construcción de la Plataforma Estratégica

En la figura 13 se muestra una síntesis del proceso construcción de la plataforma estratégica.

Figura 13: Proceso de construcción de la Plataforma Estratégica



Fuente: ITESM, marzo 2015.

Ejes temáticos

Otro elemento que resalta la importancia de la Plataforma Estratégica es que la información primaria recabada en la sesión participativa permite el establecimiento de estrategias de desarrollo económico a la medida del territorio. Para este propósito, es necesario realizar un análisis de los componentes de la plataforma estratégica a la luz de ejes Temáticos.

Los ejes temáticos constituyen ámbitos de referencia centrales, definidos con base en la experiencia en procesos de planificación para el desarrollo económico, en el marco de los cuales se agruparán las aportaciones de los participantes.

Inicialmente se proponen catorce ejes temáticos y uno de "otros". Los mismos se someten a consideración de los participantes y se busca un acuerdo entre ellos acerca de si esta propuesta es suficiente para el análisis de las contribuciones (visión, oportunidades, problemas y las ideas de proyectos estratégicos). En otros términos, los participantes tienen la oportunidad de ajustar la propuesta de acuerdo a su realidad.

Tabla 17: Ejes temáticos

1. Seguridad
2. Innovación – Investigación
3. Capital Humano
4. Recursos Energéticos – Medio Ambiente
5. Regulación
6. Infraestructura Pública
7. Financiamiento (Público Privado)
8. Generación de Empleo
9. Inversión (Pública, Privada, Extranjera)
10. Comercio Exterior
11. Productividad
12. Pymes - Vocaciones Productivas Locales
13. Corrupción
14. Diversificación Productiva - Desconcentración Económica
15. Otros

Fuente: ITESM, 2015 (con información del Observatorio Estratégico Tecnológico del Tecnológico de Monterrey)

Soporte informático

La realización de la sesión participativa se apoyó en el empleo de un soporte informático que hace más eficiente el proceso de planificación, considerando las aportaciones de forma anónima y de manera colaborativa, lográndose un proceso de aprendizaje colectivo y de creación de consensos. El programa informático constituye una herramienta de colaboración, que permite a los participantes generar ideas, intercambiarlas, seleccionar las centrales a través de votación directa y ver los resultados de la sesión en tiempo real. Es un medio fundamental para la consecución de los objetivos establecidos.

Realización de la sesión participativa

La sesión participativa en la provincia La Romana se realizó el 15 de julio de 2015, y consistió en un taller con la participación de representantes de los principales clústeres actuales identificados en el análisis de la estructura económica de la provincia (ver Anexo: Lista de Participantes).

Objetivos y Estructura de la sesión

Tanto los componentes de la sesión participativa, como el proceso de realización del Plan para el Desarrollo Económico Local de las provincias, tienen su base conceptual en la metodología del Marco Lógico. La realización de esta sesión tuvo como objetivo general:

Obtener información primaria de líderes de opinión y generar consensos entre los diversos actores, para la identificación de estrategias de desarrollo económico, utilizando para ello un proceso participativo que se auxilie en el uso de herramientas informáticas.

Para la consecución de los objetivos antes planteados, la sesión se organizó en tres partes, una para cada uno de los tres objetivos específicos que se establecieron:

1. Identificar los elementos clave de la Visión de Desarrollo Económico Local de la provincia.
2. Identificar los Problemas y Oportunidades que inciden en el logro de la Visión.
3. Identificar y priorizar las ideas de Proyectos Estratégicos.

1.6.2. Resultados de la sesión participativa

A continuación se presentan los aportes de visión, oportunidades, problemas e ideas de proyectos estratégicos realizados por los participantes en el taller. Primero se expone una síntesis de propuestas priorizadas por estos en dichos aspectos. Luego, se presenta un análisis de las aportaciones completas, organizadas por componente, que se inicia exponiendo in extenso los elementos identificados, continúa con su priorización y concluye con su agrupación por eje temático.

A. Síntesis de Propuestas priorizadas por componentes

Los participantes tuvieron la oportunidad de identificar todos los componentes de la Plataforma Estratégica. Luego de revisar las aportaciones para clarificar las mismas, se procedió a realizar un proceso de votación para seleccionar los “temas” prioritarios. La tabla 18 muestra los componentes que más votos recibieron en una relación porcentual.

Tabla 18: Síntesis de Propuestas Priorizadas

Elementos de Visión	%
La Romana se consolida como el destino turístico más diferenciado del Caribe en el desarrollo y diversidad turística, y ha eliminado la exclusiva dependencia al segmento de sol y playa.	71
Somos líderes en producción de azúcar.	46
Contamos con la habilitación de la jurisdicción inmobiliaria, especialmente de un registro de títulos para motorizar el mercado inmobiliario local.	42
Contamos con un centro de convenciones con capacidad para 10,000 personas.	42
Somos líderes en la confección y venta de ropa interior en el país.	42
La Romana es líder en turismo de cruceros y náutico en el país.	42
La Romana aumentó la generación de empleo y la participación de la micro empresa a través del sector turístico.	42
Contamos con una feria turística internacional, una semana con eventos gastronómicos, culturales, música, folklore. etc.	38
Somos la provincia más organizada en cuanto a transporte urbano se refiere, ya que contamos con corredores que permiten la movilidad ciudadana.	38
Somos líder en la producción de tabacos de calidad mundial.	33
Contamos con la infraestructura, el marco legal e infraestructura financiera necesaria, para potenciar el desarrollo turístico de La Romana.	33
La Romana se ha convertido en la provincia con los más altos niveles de educación técnica, profesional y ciudadana en el 2025.	33

Contamos con la habilitación de interconexión adecuada entre la ciudad y la autovía del Este para motivar un incremento de visitas del mercado turístico local. 29

La Romana es líder en turismo de eventos y convenciones MICE.* 29

Hemos logrado la expansión de atractivos turísticos apoyados en los recursos con los que la provincia ya cuenta. 29

Contamos con un Centro Médico regional. La Romana se convierte en la ciudad de la salud del Este. 29

Nos vemos ocupando un lugar como provincia innovadora, reforzando la industria actual y diversificándola, produciendo bienes y servicios vinculados con el área de consumo de la región del Este. 29

Oportunidades	%	Problemas	%
La Regulación y modernización del transporte urbano (mejora de señalética, equipamiento, infraestructura y desarrollo de conciencia ciudadana).	63	Alta inseguridad ciudadana.	71
El reciclaje de desechos orgánicos, generados por la infraestructura hotelera de la zona.	50	Falta de recursos humanos calificados, especialmente en el sector turístico.	54
Los atractivos de marca internacional, como son: los recursos naturales existentes- los ríos y tres islas cercanas-, el desarrollo deportivo de la provincia; aeropuertos, importantes hotelorías y polos turísticos diferenciados.	42	Debemos incrementar la seguridad, que permita el flujo y tránsito seguro de los turistas que visitan nuestro pueblo.	50
El Mejoramiento de la seguridad ciudadana por medio del uso de tecnologías digitales.	38	Nuestras instituciones educativas no cuentan con los recursos necesarios para promover la investigación científica.	50
Las instalaciones deportivas, integrándoles un enfoque orientado a atraer inversión.	38	El sector de Río Salado, siendo un sector marginado, es foco delincriminal adyacente a la zona turística.	46
El apoyo profesional para poder desarrollarnos.	33	Mal manejo de los residuos sólidos (no se cuenta con alcantarillado ni drenaje pluvial, ni tratamiento de aguas residuales).	46
La capacidad existente de educar en valores.	33	Deficiencias en el sistema de salud en el hospital público de la provincia.	46
La certificación por competencias los trabajadores para crear una cultura de servicio.	33	No hay un lugar del área artesanal, para la presentación y venta de los artículos a los turistas que visitan la ciudad.	46
Somos el destino mejor conectado del país. Tenemos aeropuerto propio, el principal puerto de cruceros del país y las autovías del Este y del Coral, que nos sitúan a apenas una hora de dos polos turísticos de gran importancia, con sus correspondiente aeropuertos.	33	Falta de regularización del suministro de energía eléctrica.	42

* MICE: abreviatura de Meetings, Incentivos, Convenciones y Eventos.

Ubicación Geográfica	29	Que las leyes impositivas y aduanales sean aplicadas de manera justa, equitativa, y aplique a todo el sector industrial, comercial, etc.	42
Contamos con playa que nos permite potenciar el desarrollo turístico y comercial.	29	Falta de integración de diversos sectores productivos de la sociedad de La Romana.	38
La provincia está en un momento propicio para proponer fideicomisos de orden público-privado, a los fines de reubicar familias que viven en la marginalidad y reciclar sus espacios a favor de desarrollar espacios para el uso de la oferta turística.	29	Poca disponibilidad de profesionales capacitados.	38
		Falta de definición de políticas ambientales y energéticas para el desarrollo turístico por parte del estado a nivel sectorial.	33
		Regular el transporte urbano en La Romana para los fines de hacer corredores organizados en toda la provincia con unidades modernas para la eliminación de moto-conchos y guaguas "voladoras".	33
		Necesitamos más aportes y apoyos de los recursos del estado.	33
		Falta de generación de empleo tanto en el sector público como en el privado.	33
Ideas de Proyectos Estratégicos			%
Emprendimiento de un plan de desarrollo urbanístico bajo la modalidad de fideicomiso mixto estatal - privado (sectores de la construcción local, el sector financiero, el de transporte urbano), que incluye proyectos de vivienda a bajo costo y el desarrollo de una infraestructura de servicios y logística para el sector turístico y áreas de esparcimiento de la comunidad, con lo cual se resolvería parte del problema de orden medioambiental y se elevaría la calidad de vida de los sectores marginales, favoreciendo particularmente a los habitantes del sector de Río Salado y Caleta.			85
Instalación de una planta de tratamiento de residuos, que incluya centro de acopio, separación y reciclaje y conversión de los residuos en energía. De esa manera contribuye al mejoramiento de la situación en lugares de interés turístico para la provincia, aumenta la diversidad biológica y la eficientización de los recursos disponibles para el desarrollo.			69
Construcción de una barrera de arrecifes mediante el hundimiento de barcos y pilares de cemento, con el propósito de aumentar el turismo de buceo en la isla y evitar la erosión en las playas que se definan como de destino de desarrollo turístico.			54
Creación de un proyecto textil en la zona de Caleta para fortalecer a los pequeños y medianos empresarios de la zona.			46
Conversión del Río Salado en un corredor para caminar, que tenga instalados restaurantes, hoteles turísticos y comerciales, museo, bares lounge, salón de conferencias, oficina de atención, servicios de excursiones, cruceros, cine, área para conciertos, oficinas gubernamentales y consulados.			46
Creación de un museo, con fines turísticos y de identidad cultural, que exponga el sincretismo de la provincia -su historia, desarrollo, y otros aspectos-, con el involucramiento de los principales sectores productivos.			31
Instalación de un sistema de Cámaras de vigilancia en los espacios públicos mediante su colocación en los semáforos y sitios abiertos, especialmente donde se realizan recorridos turísticos.			31

Formulación e instrumentalización con los diversos sectores productivos, de un plan estratégico de desarrollo turístico, potencializando las infraestructuras, sus atractivos y las legislaciones, en interés de alcanzar niveles de aceptación e integración en un mercado muy competitivo.	46
Potenciamiento del turismo sostenible en la zona de Bayahibe - Isla Saona, mediante la ampliación del parque nacional del Este, procediendo conforme a las reglas medioambientales.	46
Incremento de facilidades de venta para los fabricantes de ropa interior y convertir las tiendas (Villa Panty) en atractivos turísticos.	31
Creación de una Universidad con un centro de convención integrado, hospital especializado, área verde, área de recreación, sistema de vigilancia de cámara, oficinas de servicios, hotel comercial, y malecón ubicado frente a la Caleta.	31
Conversión de la Romana como la capital del Azúcar con destino turístico, formando la Unión de las industrias del azúcar, la creación del museo del azúcar y un programa de publicitario sobre la historia e identidad de La Romana.	46
Instalación de escuelas artesanales, para la creatividad y desarrollo de las industrias culturales que formen los artistas que crearan toda la artesanía que identifique nuestras costumbres y tradiciones.	46
Desarrollo del área turística de Cumayasa, a fin de enlazarla con la isla Catalina mediante un plan que vaya acorde con el turismo sostenible ambiental y que nuestras costas sean aprovechadas por los romanenses.	31
Creación de un Programa de formación en deporte en la provincia en las escuelas primarias para la creación de deportistas desde temprana edad y el fomento de diversas disciplinas y competencias.	31

Fuente: ITESM (con información obtenida en sesión participativa realizada en la provincia La Romana, julio 2015.)

Análisis de la Visión de Desarrollo Económico Local

Elementos de Visión identificados

Al inicio de la sesión los participantes recibieron algunos insumos para la identificación de los elementos de la Visión de Desarrollo Económico Local de La Romana. Se partió de una aproximación conceptual, se establecieron algunas directrices y se planteó una pregunta detonadora.

En un primer momento, los participantes, de manera individual y de acuerdo a su conocimiento y experiencia, identificaron los aspectos que debe incluir la Visión de Desarrollo Económico de la provincia. Estos fueron ingresados al soporte informático auxiliar utilizado para la sesión. Como resultado de esta primera dinámica, se identificaron 40 elementos. Los mismos se muestran en la tabla 19.

Tabla 19: Elementos de Visión identificados

No.	Elementos
1	Habilitación de la jurisdicción inmobiliaria, especialmente de un registro de títulos para motorizar el mercado inmobiliario local.
2	Somos líder en la producción de tabacos de calidad mundial.
3	La Romana se consolida como el destino turístico más diferenciado del Caribe en el desarrollo y diversidad de su oferta turística y ha eliminado la exclusiva dependencia de este sector al segmento de sol y playa.
4	Somos líderes en producción de azúcar.
5	Habilitación de interconexión adecuada entre la ciudad y la autovía del Este para motivar un incremento de visitas del mercado turístico local.
6	Somos una principal provincia que se encuentra en pleno crecimiento.

7	La Romana es líder en la producción de pinceles para pintores artistas.
8	Líder en producción de cine internacional.
9	Contamos con una feria turística internacional, una semana con eventos gastronómicos, culturales, música, folklore, etc.
10	Contamos con un centro de convenciones con capacidad para 10,000 personas.
11	Contamos con un parque central.
12	La Romana cuenta con una identidad propia, que la diferencia como destino turístico.
13	La provincia La Romana, desde sus inicios a principios del siglo XX, líder nacional en materia industrial, y por su geografía, oferta turística por excelencia.
14	Somos líderes en la confección y venta de ropa interior en el país.
15	La Romana fortalece la cultura de servicios.
16	Somos la provincia líder en generación de empleos, existen amplias fuentes de trabajo.
17	Contamos con la infraestructura, el marco legal e infraestructura financiera necesaria, para potenciar el desarrollo turístico de La Romana.
18	Líder en turismo de cruceros y náutico en el país.
19	La Romana es líder en turismo de eventos y convenciones MICE.
20	A los atributos turísticos culturales, patrimoniales con los que cuenta la Romana se les ha agregado valor.
21	Hemos consolidado el liderazgo en distribución de comestibles en el Este.
22	Creación de mercados estables para la venta de frutas y vegetales.
23	La provincia consolida su posición como potencia económica del país.
24	Nos consolidamos como el centro de distribución de mercaderías de toda la zona Este.
25	Contamos con clúster de producción para el manejo de volúmenes de exportación.
26	Hemos logrado la expansión de atractivos turísticos apoyados en los recursos con los que la provincia ya cuenta.
27	En La Romana el 50% de las pequeñas empresas alcanza la categoría de empresa mediana.
28	Erradicación definitiva de los vertederos improvisados de basura y establecimiento de un centro de tratamiento de residuos adecuados, convirtiéndose en líder a nivel nacional en aprovechamiento de sus residuos, transformándolos en energía, compost, etc.
29	Consolidación del sector turismo, y desde el mismo potencializar otros sectores como el inmobiliario y el de producción de bienes y servicios.
30	Contamos con acceso a mercados de alto consumo del sector agropecuario (como Venezuela en habichuelas).
31	La Romana se ha convertido en la provincia con los más altos niveles de educación técnica, profesional y ciudadana en el 2025.
32	Hemos logrado un desarrollo integral en cuanto a la preparación de profesionales en diferentes áreas en lo económico - humano y social.
33	Existe un liderazgo en las Universidades de La Romana en estudios turísticos.
34	Hemos alcanzado el pleno desarrollo turístico sostenible de la zona suroeste del municipio de La Romana (Caleta, frente a la Isla Catalina).
35	Contamos con un Centro Médico regional. La Romana se convierte en la ciudad de la salud del Este.
36	Nos vemos ocupando un lugar como provincia innovadora, reforzando la industria actual y diversificándola, produciendo bienes y servicios vinculados con el área de consumo de la región del Este.

- 37 Aumento de generación de empleo y participación de la micro empresa a través del sector turístico.
- 38 Consolidamos y mantenemos los niveles de incidencia actual de la industria azucarera y turismo.
- 39 Consolidamos y posicionamos a la provincia como productora de maderas preciosas.
- 40 Somos la provincia más organizada en cuanto a transporte urbano se refiere, ya que contamos con corredores que permiten la movilidad ciudadana.

Fuente: ITESM, 2015 (con información del Observatorio Estratégico Tecnológico del Tecnológico de Monterrey)

Priorización de Elementos de Visión

Una vez se revisó el listado de elementos de visión identificados, el grupo de participantes tuvo la oportunidad de priorizar los elementos clave, es decir, aquellos que representan de mejor manera sus aspiraciones en relación al desarrollo económico de la provincia. Para este propósito cada participante contó con 13 votos. Los resultados de la votación se muestran en la figura 14.

Figura 14: Elementos priorizados visión de desarrollo económico



Fuente: ITESM, 2015 (con información del Observatorio Estratégico Tecnológico del Tecnológico de Monterrey)

De los 40 elementos identificados para la definición de la Visión Desarrollo Económico de la provincia La Romana, 17 recibieron una mayor cantidad de votos.

El elemento de visión que más votos recibió fue:

1. “La Romana se consolida como el destino turístico más diferenciado del Caribe en el desarrollo y diversidad turística. Hay una diversificación en la oferta turística de la provincia que elimina la exclusiva dependencia al segmento de sol y playa”.

El segundo elemento más votado fue:

2. “Somos líderes en producción de azúcar”.

Los elementos que en tercer lugar recibieron la mayor cantidad de votos fueron:

3. “Habilitación de la jurisdicción inmobiliaria, especialmente de un registro de títulos para motorizar el mercado inmobiliario local”.

4. “Contamos con un centro de convenciones con capacidad para 10,000 personas”.

5. “Somos líderes en la confección y venta de ropa interior en el país”.

6. “Líder en turismo de cruceros y náutico en el país”.

7. “Aumento de generación de empleo y participación de la micro empresa a través del sector turístico”.

Dos elementos ocuparon el cuarto lugar:

8. “Contamos con una feria turística internacional, una semana con eventos gastronómicos, culturales, música, folklore, etc.”

9. “Somos la provincia más organizada en cuanto a transporte urbano se refiere, ya que contamos con corredores que permiten la movilidad ciudadana”.

La quinta posición de propuestas más votadas ocuparon tres elementos:

10. “Somos líder en la producción de tabacos de calidad mundial”.

11. “Contamos con la infraestructura, el marco legal e infraestructura financiera necesaria, para potenciar el desarrollo turístico de La Romana”.

12. “La Romana se ha convertido en la provincia con los más altos niveles de educación técnica, profesional y ciudadana en el 2025”.

Finalmente, los elementos que ocuparon la sexta posición fueron:

13. “Habilitación de interconexión adecuada entre la ciudad y la autovía del Este para motivar un incremento de visitas del mercado turístico local”.

14. “La Romana es líder en turismo de eventos y convenciones MICE”.

15. “Hemos logrado la expansión de atractivos turísticos apoyados en los recursos con los que la provincia ya cuenta”.

16. “Contamos con un Centro Médico Regional. La Romana se convierte en la ciudad de la salud del Este”.

17. “Nos vemos ocupando un lugar como provincia innovadora, reforzando la industria actual y diversificándola, produciendo bienes y servicios vinculados con el área de consumo de la región del Este”.

Elementos de Visión priorizados por Ejes temáticos

Si revisamos los 40 elementos identificados participativamente, fueron al menos 12 los ejes temáticos que recibieron al menos una referencia, recayendo fundamentalmente en el eje temático de Productividad.

Figura 15: Elementos de Visión por ejes temáticos



Fuente: ITESM (con información obtenida en sesión participativa realizada en la provincia La Romana, julio 2015.)

Al analizar los elementos de visión priorizados por ejes temáticos observaremos que de los 40 elementos identificados, 17 recibieron mayor cantidad de votos

El *eje de Productividad* concentró 9 elementos de visión, de los cuales 4 fueron priorizados. El que obtuvo el primer lugar en la priorización, con un 71% de votación, fue la aspiración de consolidar a La Romana “como el destino turístico más diferenciado del Caribe en el desarrollo y diversidad turística...”, que le permita tener una cartera más amplia de servicios turísticos. Esta expectativa es reforzada por el elemento que ocupó la sexta posición (29%): “hemos logrado la expansión de atractivos turísticos apoyados en los recursos con los que la provincia ya cuenta”.

El segundo elemento de mayor importancia dentro del *eje Productividad* (46%), y más destacado en el sector agropecuario, hace referencia a la aspiración de posicionar la provincia como “líder en producción de azúcar”. De igual modo, para el sector agroindustrial se expuso el deseo que se resume así: “Somos líder en la producción de tabacos de calidad mundial”. Otros elementos de visión dentro de este eje se refieren a posicionar a La Romana como líder en materia industrial y en “distribución de comestibles en el Este”. Alcanzó un 33% de votos.

Dentro del *eje de Diversificación Productiva – Desconcentración Económica* se identificaron 7 elementos de visión, siendo priorizados 3. El primer elemento, que obtuvo el 42%, es el que indica: “Somos líderes en la confección y venta de ropa interior en el país”. En este elemento se observa la aspiración de posicionar el sector textil como uno de los principales dinamizadores de la economía de la provincia.

Los otros dos elementos de visión priorizados del mismo *eje*, están orientados a consolidar el sector turístico. Uno es la aspiración de la provincia ser “líder en turismo de cruceros y náutico en el país” (42%); en el otro La Romana procura: “Ser líder en turismo de eventos y convenciones MICE” (29%). A estas propuestas se agregaron, en el *eje* indicado, las expectativas de que La Romana “sea líder en la producción de pinceles para pintores artistas, en producción de cine internacional, o productora de maderas preciosas”.

El *eje* de Otros llega a presentar aspiraciones muy diversas; sin embargo, se destaca una de ellas (38%), que señala que: “Contamos con una feria turística internacional, una semana con eventos gastronómicos, culturales, música, folklore...etc.” Sería también un evento de carácter turístico, que proyectaría la dimensión cultural y la identidad propia de La Romana. Esta proyección es reforzada con otro elemento similar dentro del *eje*.

En el *eje* de *Infraestructura Pública* todos los elementos identificados fueron priorizados. El principal en puntaje (42%) reza que: “Contamos con un centro de convenciones con capacidad para 10,000 personas”, el cual se asocia directamente con la aspiración priorizada de ser la provincia líder en turismo de eventos y convenciones. Las siguientes propuestas se refieren a movilidad urbana: “somos la provincia más organizada en cuanto a transporte urbano...” (38%), y se busca la “habilitación de interconexión adecuada entre la ciudad y la autovía del Este” (29%); ambas buscan crear valor agregado para el desarrollo turístico. Asimismo, para dar impulso al sector salud los participantes identificaron (29%) la visión de que “contamos con un Centro Médico Regional”.

En el *eje* *Capital Humano* se priorizó (33%) la necesidad de fortalecer el sistema educativo en la región: “La Romana se ha convertido en la provincia con los más altos niveles de educación técnica, profesional y ciudadana en el 2025”. Otras aspiraciones dentro del *eje* se refieren a lograr un pleno desarrollo integral de los habitantes y un liderazgo educativo en materia turística.

El *eje* de *Pymes - Vocaciones Productivas Locales* concentró una de las aspiraciones de mayor importancia en la priorización (42%): “aumento de generación de empleo y participación de la micro empresa a través del sector turístico”. Este elemento coincidió con lo planteado en la mayoría de los ejes, en el sentido de que es necesario lograr el fortalecimiento del sector turístico. Otra propuesta, dentro del *eje*, fue crear las condiciones necesarias para que las pequeñas empresas prosperen en la provincia. En este sentido, la aspiración priorizada (33%) en el *eje* de Inversión (Pública, Privada, Extranjera) indica que se deben realizar inversiones para potenciar el sector turístico, mediante el desarrollo de infraestructura, un marco legal y financiamiento necesario.

Dentro del *eje* de *Regulación* se priorizó (42%) la aspiración que busca la “habilitación de la jurisdicción inmobiliaria, especialmente de un registro de títulos, para motorizar el mercado inmobiliario del sector turístico local”.

Finalmente, en el *eje* de *Innovación – Investigación* el único elemento priorizado (29%) indicó: “Nos vemos ocupando un lugar importante como provincia innovadora, reforzando diversificando la industria actual, produciendo bienes y servicios vinculados con el consumo en la región del Este, trayendo beneficios extras y una nueva apertura de mercados nacionales como extranjeros”.

Elementos de Visión organizados por ejes temáticos

Tabla 20: Elementos de Visión por ejes temáticos

Productividad
1. Somos líder en la producción de tabacos de calidad mundial.
2. La Romana se consolida como el destino turístico más diferenciado del Caribe en el desarrollo y diversidad de su oferta turística y ha eliminado la exclusiva dependencia de este sector o actividad al segmento de sol y playa.
3. Somos líderes en producción de azúcar.
4. La provincia La Romana, desde sus inicios a principios del siglo XX, líder nacional en materia industrial, y por su geografía, oferta turística por excelencia.
5. La provincia es líder en producción y procesamiento de arroz.
6. Hemos logrado la expansión de atractivos turísticos apoyados en los recursos con los que la provincia ya cuenta.
7. Consolidación del sector turismo, y desde el mismo potencializar otros sectores como el inmobiliario y el de producción de bienes y servicios.
8. Hemos alcanzado el pleno desarrollo turístico sostenible de la zona suroeste del municipio de La Romana (Caleta, frente a la Isla Catalina).
9. Consolidamos y mantenemos los niveles de incidencia actual de la industria azucarera y turismo.
Diversificación Productiva - Desconcentración Económica
10. La Romana es líder en la producción de pinceles para pintores artistas.
11. Líder en producción de cine internacional.
12. Somos líderes en la confección y venta de ropa interior en el país.
13. La Romana fortalece la cultura de servicios.
14. Líder en turismo de cruceros y náutico en el país.
15. La Romana es líder en turismo de eventos y convenciones MICE.
16. Consolidamos y posicionamos a la provincia como productora de maderas preciosas.
Otros
17. Somos una principal provincia que se encuentra en pleno crecimiento.
18. Contamos con una feria turística internacional, una semana con eventos gastronómicos, culturales, música, folklore, etc.
19. Contamos con un parque central.
20. La Romana cuenta con una identidad propia, que la diferencia como destino turístico.
21. A los atributos turísticos culturales, patrimoniales con los que cuenta la Romana se les ha agregado valor.
22. La provincia consolida su posición como potencia económica del país.
Infraestructura Pública
23. Habilitación de interconexión adecuada entre la ciudad y la autovía del Este para motivar un incremento de visitas del mercado turístico local.
24. Contamos con un centro de convenciones con capacidad para 10,000 personas.
25. Contamos con un centro médico regional. La Romana se convierte en la ciudad de la salud del Este.
26. Somos la provincia más organizada en cuanto a transporte urbano se refiere, ya que contamos con corredores que permiten la movilidad ciudadana.

Capital Humano
27. La Romana se ha convertido en la provincia con los más altos niveles de educación técnica, profesional y ciudadana en el 2025.
28. Hemos logrado un desarrollo integral en cuanto a la preparación de profesionales en diferentes áreas en lo económico - humano y social.
29. Existe un liderazgo en las Universidades de La Romana en estudios turísticos.
Comercio Exterior
30. Nos consolidamos como el centro de distribución de mercaderías de toda la zona Este.
31. Contamos con clúster de producción para el manejo de volúmenes de exportación.
32. Contamos con acceso a mercados de alto consumo del sector agropecuario (como Venezuela en habichuelas).
Infraestructura Pública
33. Somos la provincia líder en generación de empleos, existen amplias fuentes de trabajo.
34. Creación de mercados estables para la venta de frutas y vegetales.
Pymes - Vocaciones Productivas Locales
35. En La Romana el 50% de las pequeñas empresas alcanza la categoría de empresa mediana.
36. Aumento de generación de empleo y participación de la micro empresa a través del sector turístico.
Innovación – Investigación
37. Nos vemos ocupando un lugar como provincia innovadora, reforzando la industria actual y diversificándola, produciendo bienes y servicios vinculados con el área de consumo de la región del Este.
Regulación
38. Habilitación de la jurisdicción inmobiliaria, especialmente de un registro de títulos para motorizar el mercado inmobiliario local.
Recursos Energéticos - Medio Ambiente
39. Erradicación definitiva de los vertederos improvisados de basura y establecimiento de un centro de tratamiento de residuos adecuados, convirtiéndose en líder a nivel nacional en aprovechamiento de sus residuos, transformándolos en energía, compost, etc.
Inversión (Pública, Privada, Extranjera)
40. Contamos con la infraestructura, el marco legal e infraestructura financiera necesaria, para potenciar el desarrollo turístico de La Romana.

Fuente: ITESM, 2015 (con información del Observatorio Estratégico Tecnológico del Tecnológico de Monterrey)

B. Oportunidades para la consecución de la Visión de Desarrollo Económico Local

Oportunidades identificadas

Una vez realizada la identificación y priorización de los elementos de visión, se pasó a la segunda parte de la sesión, en la cual se enfocaron las oportunidades y problemas que impactan directamente en la consecución del desarrollo económico local. Para este propósito, los participantes realizaron un listado integral tanto de oportunidades como de problemas. A seguidas se muestran las ideas planteadas por los participantes a través del soporte informático.

Como se puede observar en la tabla 21, los participantes en el taller identificaron 30 oportunidades. Estas deben ser entendidas como hechos o circunstancias del entorno (externas a La Romana) que favorecen el desarrollo económico de la provincia.

Tabla 21: Identificación de Oportunidades para el logro de la Visión

No.	Oportunidades
1	Mejorar la seguridad ciudadana por medio del uso de tecnologías digitales.
2	La necesidad de apoyo profesional para poder desarrollarnos.
3	La ciudad está en el momento indicado para iniciar un proceso de integración e innovación en nuevos nichos de negocios, así como la integración de nuevos líderes.
4	Nuevas universidades con presencia en la zona.
5	El uso de las tecnologías de la información para la automatización de los procesos de negocios.
6	Contamos con operadores especiales y preparados para todas las máquinas de coser.
7	Tenemos muchos jóvenes con deseo de desarrollarse, sobre todo en idiomas y tecnología.
8	Tenemos capital humano capacitado, que pudiera emplearse en empresas de calzados y jeans, donde existe una gran oportunidad para suplir el mercado internacional.
9	Educar en valores para mejorar la ética.
10	Certificar por competencias los trabajadores para crear una cultura de servicio.
11	Facilidad para el aprovechamiento y reciclaje de desechos orgánicos, generados por la infraestructura hotelera de la zona.
12	Ubicación geográfica.
13	La Romana está muy cerca al centro de generación de energía ubicada en SPM, donde hay más de 700 mw instalados.
14	Recursos naturales, tres islas, ríos, provincia deportiva, aeropuertos, importantes hotelorías, polos turísticos diferenciados, atractivo de marca internacional.
15	Contamos con playa que nos permite potenciar el desarrollo turístico y comercial.
16	Regular y modernizar el transporte urbano (mejora de señalización, equipamiento, infraestructura y desarrollo de conciencia ciudadana).
17	Se cuenta con playas y buenas vías de comunicación terrestre.
18	Retomar las normativas de regulación urbanísticas por los órganos rectores del estado, a los fines de promover la legalidad en las infraestructuras privadas.
19	Somos el destino mejor conectado del país. Tenemos aeropuerto propio, el principal puerto de cruceros del país (ojo, inversión privada), y las autovías del Este y del Coral nos sitúan a apenas una hora de dos polos turísticos de gran importancia, con sus correspondiente aeropuertos.
20	Contamos con instalaciones deportivas, pero no se le da el enfoque necesario para atraer inversión.
21	El Estado debe ofrecer la ayuda necesaria para la creación de centros de educación técnica vocacional costeados sus gastos (existe el INFOTEP y las escuelas vocacionales de las Fuerzas Armadas, porque los recursos actuales que ofrece son muy limitados, y se necesita alinearlos a los sectores estratégicos potenciales de la provincia.
22	Momento propicio para proponer fideicomisos de orden público-privado, a los fines de reubicar familias que viven en la marginalidad y reciclar sus espacios a favor de desarrollar espacios para el uso de la oferta turística.
23	Nuestras mercancías contienen un alto nivel de calidad; podríamos posicionar nuestros productos en tierras extranjeras (textil - ropa interior).
24	Necesitamos apoyo integral del clúster de comercio de importación y exportación (desarrollo de mercados, logística, entre otros).

- 25 La producción agrícola bajo condiciones controladas, y riego, son buenas (invernaderos).
- 26 Como en la zona principalmente se produce caña, hay pocas plagas.
- 27 Contamos con asesoramiento de un clúster.
- 28 Ayudar con financiamientos a las microempresas.
- 29 Contamos con un proyecto de desarrollo hábitat de coral.
- 30 Apertura para la creación de espacios de entretenimiento y/o culturales como identidad provincial.

Fuente: ITESM, 2015 (con información del Observatorio Estratégico Tecnológico del Tecnológico de Monterrey)

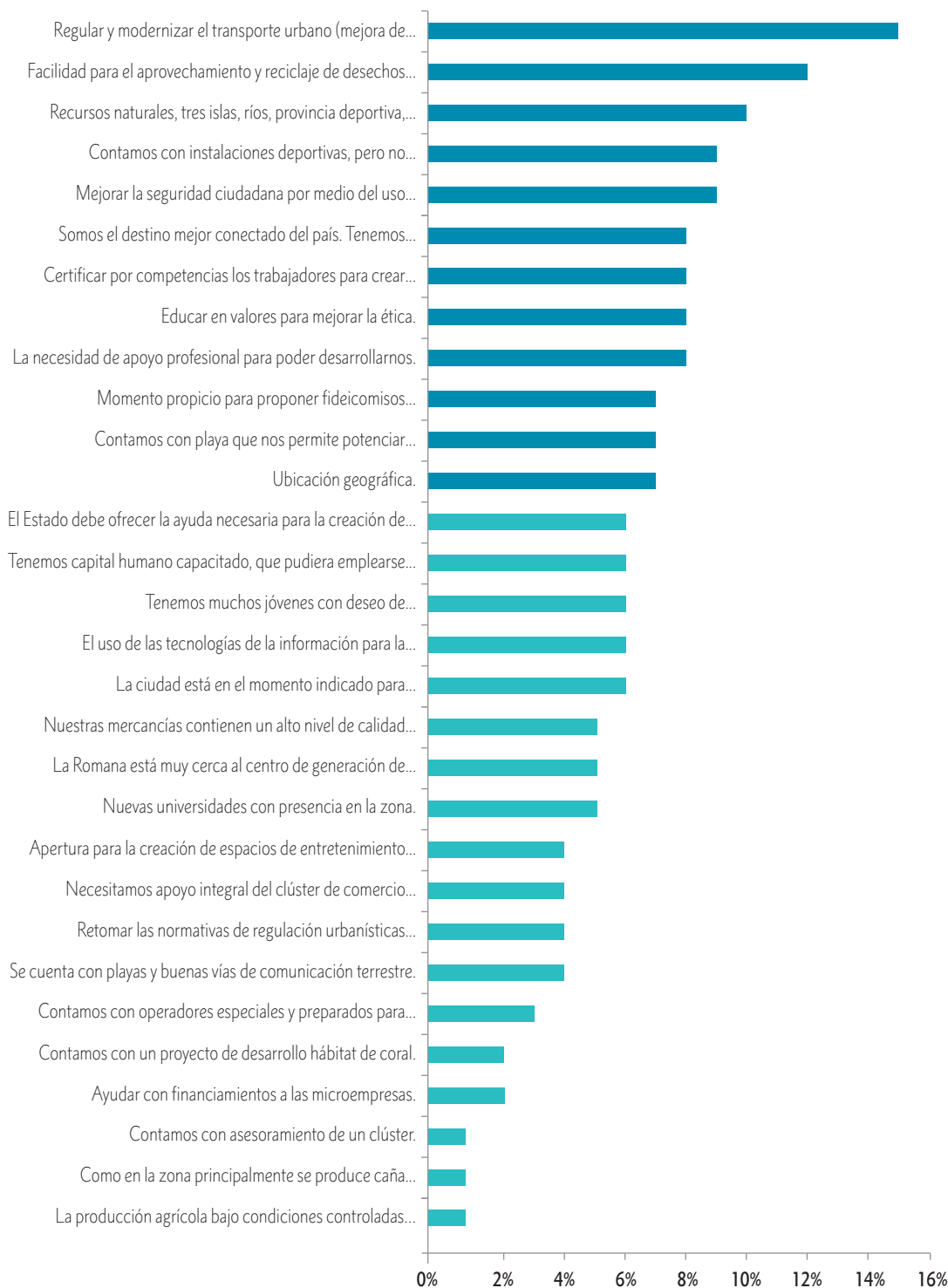
Priorización de Oportunidades

Una vez revisada la lista completa de oportunidades, los participantes debían priorizar las que, desde su punto de vista, impactarían favorablemente en el logro de la visión. La figura 16 muestra los resultados de la priorización.

Cocoteros y palmillas en toda la costa caribeña, incluyendo las hermosas playas de La Romana, son parte de una creciente oferta de hoteles, restaurantes, tiendas, actividades de esparcimiento, deportivas y otras, que activan el clúster turístico de la provincia.



Figura 16: Priorización de Oportunidades



Fuente: ITESM, 2015 (con información del Observatorio Estratégico Tecnológico del Tecnológico de Monterrey)

De las 30 oportunidades identificadas, 12 concentraron la mayor cantidad de votos.

La oportunidad que más votos recibió fue:

1. La regularización y modernización del transporte urbano (mejora de señalización, equipamiento, infraestructura y desarrollo de conciencia ciudadana)."

La segunda oportunidad con más votos fue:

2. "Facilidad para el aprovechamiento y reciclaje de desechos orgánicos, generados por la infraestructura hotelera de la zona".

La Oportunidad que ocupa la tercera posición es:

3. "Recursos naturales, tres islas, ríos, provincia deportiva, aeropuertos, importantes hoteles, polos turísticos diferenciados, atractivo de marca internacional".

En la cuarta posición por cantidad de votos se encuentran:

4. "el mejoramiento de la seguridad ciudadana por medio del uso de tecnologías digitales".

5. "Contamos con instalaciones deportivas, pero no se le da el enfoque necesario para atraer inversión".

En la quinta posición por la cantidad de votos recibidos se encuentra:

6. "Necesitamos apoyo profesional para poder desarrollarnos".

7. "Educar en valores para mejorar la ética".

8. "Certificar por competencias los trabajadores para crear una cultura de servicio".

9. "Somos el destino mejor conectado del país. Tenemos aeropuerto propio, el principal puerto de cruceros del país (ojo, inversión privada), y las autovías del Este y del Coral nos sitúan a apenas una hora de dos polos turísticos de gran importancia, con sus correspondiente aeropuertos".

Finalmente, tres oportunidades ocupan la sexta posición:

10. "Ubicación geográfica".

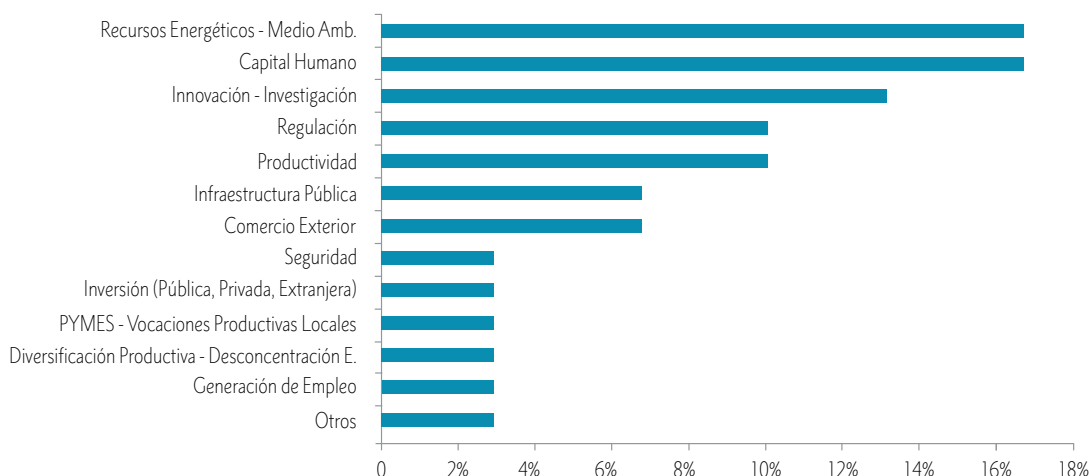
11. "Contamos con playa que nos permite potenciar el desarrollo turístico y comercial".

12. "Momento propicio para proponer fideicomisos de orden público-privado, a los fines de reubicar familias que viven en la marginalidad y reciclar sus espacios a favor de desarrollar espacios para el uso de la oferta turística".

Oportunidades por ejes temáticos

La mayor parte de las oportunidades se alineó en los ejes de *Recursos Energéticos – Medio Ambiente y Capital Humano*.

Figura 17: Oportunidades por ejes temáticos



Fuente: ITESM (con información obtenida en sesión participativa realizada en la provincia La Romana, julio 2015.)

De acuerdo a la priorización, de las 30 oportunidades identificadas, 12 fueron las que recibieron más votos, como se observa al analizarlas por eje.

Uno de los ejes que concentró mayor cantidad de oportunidades priorizadas fue *Recursos Energéticos – Medio Ambiente*; la principal, que ocupó el segundo lugar (50%) en la priorización, consiste en la “facilidad existente en la provincia para el aprovechamiento y reciclaje de desechos orgánicos, generados por la infraestructura hotelera de la zona y la presencia de eslabones que pueden ser reforzados en la cadena de valor que dirige el sector turístico”.

La segunda oportunidad de mayor importancia en el eje (42%) se refiere a las riquezas de la provincia, tales como: “recursos naturales –ríos, tres islas-, instalaciones deportivas, aeropuertos, importantes hoteles, polos turísticos diferenciados, atractivos de marca internacional que necesitan ser promovidas”. Además, se señaló como oportunidad (29%) “la ubicación geográfica que tiene la provincia”, y la oportunidad (29%) que ofrece el “contar con playas que nos permite potenciar el desarrollo turístico y comercial”.

El eje de *Capital Humano* también concentró uno de los mayores números de oportunidades, pero sólo dos fueron priorizadas, ambas con el mismo porcentaje: “educar en valores para mejorar la ética” (33%) y “certificar por competencias los trabajadores para crear una cultura de servicio” (33%); las dos tienen el propósito de formar profesionales que destaquen a la provincia por su calidad de servicio y honestidad. Otras oportunidades dentro del eje mencionan que La Romana cuenta con recursos humanos para el sector textil y calzado, además de jóvenes con deseos de seguir preparándose en idiomas y tecnología.

De las oportunidades que se identificaron dentro del eje de *Innovación – Investigación*, la que se destaca en la priorización (33%) es: “Necesitamos apoyo profesional para poder desarrollarnos”. Se puede inferir que la provincia tiene la voluntad política y social para implementar programas que impulsen la innovación e investigación, ya sea en sus planes educativos o en procesos industriales. Los participantes también reconocieron otras oportunidades, como nuevas universidades en la región y la automatización de los procesos de negocios; y reconocieron que es el momento apropiado para innovar en La Romana.

La oportunidad que ha sido priorizada con la primera posición (63%) para el desarrollo económico de la provincia, se ubica en el eje de Regulación: “regular y modernizar el transporte urbano en tanto la movilidad ciudadana dentro y fuera de La Romana potenciará los sectores estratégicos de la región, en particular el de turismo”.

El eje de *Productividad* concentra tres oportunidades que, pese a no obtener primeros lugares en la priorización, vale la pena mencionarlos: se identificó que existe buena “producción agrícola bajo condiciones controladas” (invernaderos), baja incidencia de plaga en los cultivos de caña, y se cuenta con asesoramiento de clústeres en la región.

En el eje de *Infraestructura Pública* se priorizaron dos oportunidades. La principal (38%) destaca que: “La Romana cuenta con instalaciones deportivas, pero no se le da el enfoque necesario para atraer inversión”; la segunda (33%) visualiza que: “Somos el destino mejor conectado del país, por contar con aeropuerto propio, el principal puerto de cruceros del país [...] y las autovías del Este y del Coral...” Con ambas oportunidades se puede impulsar la diversificación en la oferta turística hacia eventos deportivos, una opción que puede ser explorada.

El eje de *Seguridad* alberga una oportunidad que ha sido priorizada (38%): la de “mejorar la seguridad ciudadana por medio del uso de tecnologías digitales”, lo que se conecta con el enfoque de gobierno abierto, que procura que los ciudadanos colaboren en la creación y el mejoramiento de los servicios públicos, así como en su transparencia, con el apoyo de herramientas tecnológicas.

Una de las últimas oportunidades priorizadas (29%) se ubica en el eje de Inversión. Esta expresa que: “Existe un momento propicio para proponer fideicomisos de orden público-privado, a los fines de reubicar familias que viven en la marginalidad y reciclar sus espacios a favor de desarrollar su uso en la oferta turística”.

Oportunidades por ejes temáticos

Como se puede observar en la tabla 22, las oportunidades identificadas se concentraron en 13 ejes temáticos.

Tabla 22: Oportunidades Identificadas por ejes temáticos

Capital Humano
1. Contamos con operadores especiales y preparados para todas las máquinas de coser.
2. Tenemos muchos jóvenes con deseo de desarrollarse, sobre todo en idiomas y tecnología.
3. Tenemos capital humano capacitado, que pudiera emplearse en empresas de calzados y jeans, donde existe una gran oportunidad para suplir el mercado internacional.
4. Educar en valores para mejorar la ética.
5. Certificar por competencias los trabajadores para crear una cultura de servicio.
Recursos Energéticos – Medio Ambiente
6. Facilidad para el aprovechamiento y reciclaje de desechos orgánicos, generados por la infraestructura hotelera de la zona.
7. Ubicación geográfica.
8. Muy cercano al centro de generación en SPM, donde hay más de 700 Mw instalados.
9. Recursos naturales, tres islas, ríos, provincia deportiva, aeropuertos, importantes hotelorías, polos turísticos diferenciados, atractivo de marca internacional.
10. Contamos con playa que nos permite potenciar el desarrollo turístico y comercial.

Innovación – Investigación

- 11. Necesitamos apoyo profesional para poder desarrollarnos.
- 12. Pertenezco al sector de servicios, y considero que nuestra ciudad está en el momento indicado para iniciar un proceso de integración e innovación en nuevos nichos de negocios, así como la integración de nuevos líderes.
- 14. Nuevas universidades tienen presencia en la zona.
- 15. Uso de las tecnologías de la información para la automatización de los procesos de negocios.

Regulación

- 16. La regulación y modernización del transporte urbano (mejora de señalización, equipamiento, infraestructura y desarrollo de conciencia ciudadana).
- 17. Se cuenta con playas y buenas vías de comunicación terrestre.
- 18. Retomar las normativas de regulación urbanísticas por los órganos rectores del Estado, a los fines de promover la legalidad en las infraestructuras privadas.

Productividad

- 19. La producción agrícola bajo condiciones controladas, y riego, son buenas (invernaderos).
- 20. Como en la zona principalmente se produce caña, hay pocas plagas.
- 21. Contamos con asesoramiento de un clúster.

Infraestructura Pública

- 22. Somos el destino mejor conectado del país. Tenemos aeropuerto propio, el principal puerto de cruceros del país (ojo, inversión privada), y las autovías del Este y del Coral nos sitúan a apenas una hora de dos polos turísticos de gran importancia, con sus correspondiente aeropuertos.
- 23. Contamos con instalaciones deportivas, pero no se le da el enfoque necesario para atraer inversión.

Comercio Exterior

- 24. Nuestras mercancías contienen un alto nivel de calidad; podríamos posicionar nuestros productos en tierras extranjeras (textil - ropa interior).
- 25. Necesitamos apoyo integral del clúster de comercio de importación y exportación (desarrollo de mercados, logística, entre otros).

Seguridad

- 26. Mejorar la seguridad ciudadana por medio del uso de tecnologías digitales.

Generación de Empleo

- 27. El Estado debe ofrecer la ayuda necesaria, creando fuentes de educación técnica vocacional costearo sus gastos (existe el INFOTEP y las escuelas vocacionales de las Fuerzas Armadas, pero los recursos que les dan son muy limitados, y se necesita alinearlos a los sectores estratégicos potenciales de la provincia).

Inversión (Pública, Privada, Extranjera)

- 28. Momento propicio para proponer fideicomisos de orden público-privado, a los fines de reubicar familias que viven en la marginalidad y reciclar sus espacios a favor de desarrollar espacios para el uso de la oferta turística.

Pymes- Vocaciones Productivas Locales

- 29. La ayuda con financiamientos a las microempresas.

Diversificación Productiva - Desconcentración Económica

- 30. Contamos con un proyecto de desarrollo hábitat de coral.

Otros

- 31. Apertura para la creación de espacios de entretenimiento y/o culturales como identidad provincial.

Fuente: ITESM, 2015 (con información del Observatorio Estratégico Tecnológico del Tecnológico de Monterrey)

C. Problemas para la consecución de la Visión de Desarrollo Económico Local

Problemas identificados

Un problema debe ser entendido como un conjunto de hechos o circunstancias que dificultan la consecución de la visión de desarrollo económico de la provincia.

Los participantes en el taller en La Romana identificaron 32 problemas en total, como se muestra en la tabla 23.

Tabla 23: Problemas Identificados para el logro de la Visión

No.	Problema
1	Alta inseguridad ciudadana.
2	El sector de Río Salado, siendo un sector marginado, es foco delincriminal adyacente a la zona turística.
3	Debemos incrementar la seguridad, que permita el flujo y tránsito seguro de los turistas que visitan nuestro pueblo.
4	Falta de integración de diversos sectores productivos de la sociedad de La Romana.
5	Poca disponibilidad de profesionales capacitados.
6	Nuestras instituciones educativas no cuentan con los recursos necesarios para promover la investigación científica.
7	Falta de recursos humanos calificados, especialmente en el sector turístico.
8	Falta de regularización del suministro de energía eléctrica.
9	Mal manejo de los residuos sólidos (no se cuenta con alcantarillado ni drenaje pluvial, ni tratamiento de aguas residuales).
10	Falta de definición de políticas ambientales y energéticas para el desarrollo turístico por parte del Estado a nivel sectorial.
11	Falta aplicar de manera justa, equitativa, las leyes impositivas, aduanales, y a todo el sector industrial, comercial.
12	Falta diversificación de la oferta en la parte de servicios, para ofrecer mayores atractivos.
13	Regular el transporte urbano en La Romana para los fines de hacer corredores organizados en toda la provincia con unidades modernas para la eliminación de moto-conchos y guaguas voladoras.
14	Deficiencias en el sistema de salud en el hospital público de la provincia.
15	Deficiencia en la infraestructura pública por falta de don de mando.
16	No hay un lugar del área artesanal, para la presentación y venta de los artículos a los turistas que visitan la ciudad.
17	Necesitamos infraestructura en áreas de turismo, salud, universidades, y parques con vegetación.
18	Falta inversiones en grandes centros de recreación, teatros, etc.
19	El organismo más importante dentro del sector turístico, que es el Clúster Turístico de La Romana Bayahibe, apenas cuenta con un presupuesto de RD\$400,000 anuales, provenientes de las cuotas de membresía de sus asociados. No recibe aportes por parte del Estado para garantizar su supervivencia.
20	Necesitamos más aportes y apoyos de los recursos del estado.
21	Falta generar empleo en el sector público y privado.
22	Poca promoción de parte del Estado en el sector de desarrollo habitacional y urbanístico.
23	No contamos en la provincia La Romana con suficiente ayuda para las personas de escasos recursos, ya que las fuentes de empleos son escasas para personas de poco nivel académico.

- 24 Pocas empresas de alta empleomanía.
- 25 Deficiencia de la inversión objetiva al desarrollo turístico, así como desconocimiento.
- 26 La logística de la provincia no ayuda a que la producción local sea exportada de los muelles y aeropuertos de la provincia (problema por su carácter de muelle privado, bajo volumen, genera altos costos, y el sindicato de transporte).
- 27 No hay mecanismos o programas de regulación de producción, control de inventarios y desarrollo de mercados para los productores.
- 28 La producción agrícola en la zona está afectada por la baja pluviometría.
- 29 Falta de transparencia en el manejo de la captación de impuestos, por lo que no permite que las Pymes se formalicen adecuadamente (simplificación del sistema de tributación para esas empresas).
- 30 Falta de especialización de las empresas.
- 31 Falta de supervisión efectiva de los organismos encargados del control de las instituciones públicas, lo que les permite utilizar caprichosamente los recursos.
- 32 Concentración de inversionistas en el sector turístico.

Fuente: ITESM, 2015 (con información del Observatorio Estratégico Tecnológico del Tecnológico de Monterrey)

Priorización de Problemas

Para priorizar los problemas, los participantes recibieron la posibilidad de asignar un voto a los 32 problemas que, desde su experiencia, más obstaculizarían el logro de la visión de desarrollo económico de la provincia.



El territorio de la provincia La Romana hospeda hermosas áreas de manglares en un entorno de copiosa foresta alrededor del río Soco. La zona sirve de hábitat para diversas especies de la fauna insular, especialmente aves.

Figura 18: Priorización Problemas que obstaculizan el logro de la visión



Fuente: ITESM, 2015 (con información del Observatorio Estratégico Tecnológico del Tecnológico de Monterrey)

De los 32 problemas encontrados, 16 concentraron la mayor cantidad de votos. Como se puede observar en la figura 18, el problema que más votos obtuvo fue:
1. “Alta inseguridad ciudadana”.

La problemática que ocupó el segundo lugar con más votos fue:

2. "Falta de recursos humanos calificados, especialmente en el sector turístico".

En tercer lugar lo ocuparon dos problemas:

3. "Debemos incrementar la seguridad, que permita el flujo y tránsito seguro de los turistas que visitan nuestro pueblo".
4. "Nuestras instituciones educativas no cuentan con los recursos necesarios para promover la investigación científica".

La cuarta posición fue ocupada por cuatro problemáticas:

5. "El sector de Río Salado, siendo marginado, es foco delincriminal adyacente a la zona turística".
6. "Mal manejo de los residuos sólidos (no se cuenta con alcantarillado, ni drenaje pluvial, ni tratamiento de aguas residuales)".
7. "Deficiencias en el sistema de salud en el hospital público de la provincia".
8. "No hay un lugar del área artesanal para la presentación y venta de los artículos a los turistas que visitan la ciudad".

La quinta posición la ocuparon dos problemas:

9. "Falta de regularización del suministro de energía eléctrica".
10. "Que las leyes impositivas y aduanales sean aplicadas de manera justa, equitativa, y se aplique a todo el sector industrial, comercial, y otros."

Dos problemáticas ocuparon la sexta posición:

11. "Falta de integración de diversos sectores productivos de la sociedad de La Romana".
12. "Poca disponibilidad de profesionales capacitados".

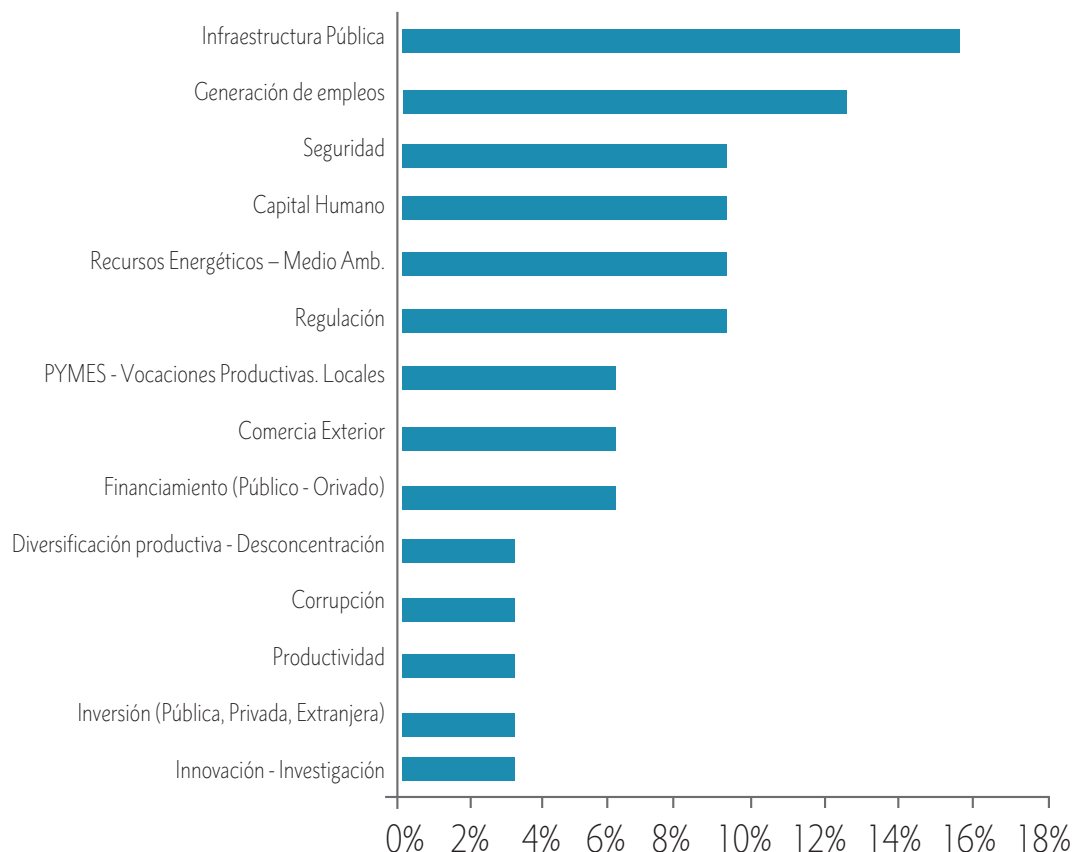
Finalmente, la séptima posición fue ocupada por:

13. "Falta de definición de políticas ambientales y energéticas por parte del Estado para el desarrollo turístico a nivel sectorial".
14. "Regular el transporte urbano en La Romana a fin de hacer corredores organizados en toda la provincia, con unidades modernas para la eliminación de moto-conchos y guaguas voladoras".
15. "Necesitamos más aportes y apoyo de recursos del Estado".
16. "Falta generación de empleos, tanto en el sector público como en el privado".

Problemas por ejes temáticos

Por una parte, los problemas priorizados por los participantes se concentraron en el eje de *Infraestructura Pública*.

Figura 19: Problemas por ejes temáticos



Fuente: ITESM (con información obtenida en sesión participativa realizada en la provincia La Romana, julio 2015.)

El eje de *Infraestructura Pública* concentró la mayor cantidad de problemas identificados; solo dos han sido priorizados, ambos con igual número de votos: el primero (46%) indica la existencia de “deficiencias en el sistema de salud en el hospital público de la provincia”. Esta problemática responde claramente a uno de los elementos de visión priorizados que se refiere a la construcción de un centro médico regional. El segundo problema (46%) indica: “no hay un lugar del área artesanal para la presentación y venta de los artículos a los turistas que visitan la ciudad”. Esto dificulta la comercialización y promoción de los pequeños productores de la provincia.

Dentro del eje de *Generación de Empleo* se encuentran cuatro problemáticas, de las cuales sólo una fue priorizada (33%): “falta generación de empleos, tanto en el sector público como en el privado”. Otros problemas identificados en este eje se refieren a la poca promoción del Estado en el sector de desarrollo habitacional, falta de oportunidades de empleo para las personas de escasos recursos, y poca generación de empleo por parte de las empresas.

En el eje de *Seguridad*, aunque en este previamente no se presentaron elementos de visión, se identificaron problemas que fueron calificados como los principales obstáculos para el desarrollo económico de La Romana. En ese sentido, fueron priorizados 3 problemas identificados; obtuvo el primer lugar en votación (71%) la “alta inseguridad ciudadana”. El segundo priorizado (50%) plantea que: “debemos incrementar la seguridad, de modo que permita el flujo y tránsito

seguro de los turistas que visitan nuestro pueblo”; y el tercero (46%) indica que: “el sector de Río Salado [...] es un foco delincriminal adyacente a la zona turística”.

Estos datos evidencian que la inseguridad es uno de los temas más amplios y complejos en La Romana, lo que debe llamar la atención, pues de acuerdo a los niveles que se presentan, pueden ser detonantes o retransmisores del crecimiento económico en la provincia.

Dentro del *eje Capital Humano* se identificaron y priorizaron tres problemáticas. La principal obtuvo la segunda posición en la priorización (54%), y habla de la “falta de recursos humanos calificados, especialmente en el sector turístico”. La segunda (38%) fue la “poca disponibilidad de profesionales capacitados”, lo que deja ver la dificultad que tiene la provincia de mano de obra especializada en los sectores estratégicos del desarrollo económico, amén de la baja generación de empleos.

Dentro del mismo *eje* también se priorizó (50%) como problemática que las “instituciones educativas no cuentan con los recursos necesarios para promover la investigación científica, ni una guía para lograrlo.” Esto refleja indirectamente una aspiración de convertir a La Romana en una provincia innovadora.

Dentro del *eje de Innovación – Investigación* se ha priorizado (38%) el problema de la “falta de integración de diversos sectores productivos de La Romana para la creación de cadenas de valor donde se impulse y genere conocimiento compartido”.

El *eje de Recursos Energéticos – Medio Ambiente* fueron priorizados los tres problemas identificados: el primero (46%) fue el “mal manejo de los residuos sólidos”; el segundo (42%) fue la “falta de regularización del suministro de energía eléctrica”; y el tercero (33%) la “falta de definición de políticas ambientales y energéticas para el desarrollo turístico a nivel sectorial”. Respecto a estos problemas, vale recordar que, como se indicó previamente, apuntan a que una de las grandes oportunidades que tiene la provincia son sus recursos naturales, que pueden ser verdaderos atractivos para la inversión y el turismo, pero se pueden perder por no existir normas y leyes que garantizan su conservación y protección. Respecto a la problemática de suministro de energía eléctrica, una oportunidad derivada de esta puede ser un proyecto que identifique la viabilidad de generación de energías renovables por medio de financiamiento público y privado.

En el *eje de Regulación* se priorizaron dos de los tres problemas identificados. El primero (42%) se refiere a las dificultades que se presentan en la provincia para fomentar una competencia justa, en tanto “las leyes impositivas y aduanales no son aplicadas de manera justa, equitativa a todo el sector industrial, comercial, y otros.” La segunda (33%) indica que la carencia de regulación del tránsito impide tener un “transporte urbano con corredores organizados y dotados de unidades modernas en toda la provincia”, expresando con ello que se requiere hacer más eficiente y segura la movilidad urbana.

En el *eje de Financiamiento (Público - Privado)* fue priorizado (33 %) como problema la necesidad de “más aportes y apoyo de recursos para desarrollar proyectos productivos en la provincia, como es el caso del clúster turístico de La Romana – Bayahibe”, que requiere de soporte estatal para continuar sus operaciones.

Problemas identificados, por ejes temáticos*Tabla 24: Problemas identificados por ejes temáticos*

Infraestructura Pública
1. Deficiencias en el sistema de salud en el hospital público de la provincia.
2. Deficiencia en la infraestructura pública por falta de don de mano.
3. No hay un lugar del área artesanal, para la presentación y venta de los artículos a los turistas que visitan la ciudad.
4. Necesitamos infraestructura en áreas de turismo, salud, universidades, y parques con vegetación.
5. Nos faltan inversiones en grandes centros de recreación, teatros, etc.
Generación de Empleo
6. Falta de generación de empleo tanto en el sector público como en el privado.
7. Poca promoción de parte del Estado en el sector de desarrollo habitacional y urbanístico.
8. No contamos en la provincia La Romana con suficiente ayuda para las personas de escasos recursos, ya que las fuentes de empleos son escasas para personas de poco nivel académico.
9. Pocas empresas de alta empleomanía.
Seguridad
10. Alta inseguridad ciudadana.
11. El sector de Río Salado, siendo un sector marginado, es foco delincuencia adyacente a la zona turística.
12. Debemos incrementar la seguridad, que permita el flujo y tránsito seguro de los turistas que visitan nuestro pueblo.
Capital Humano
13. Poca disponibilidad de profesionales capacitados.
14. Nuestras instituciones educativas no cuentan con los recursos necesarios para promover la investigación científica.
15. Falta de recursos humanos calificados, especialmente en el sector turístico.
Recursos Energéticos – Medio Ambiente
16. Falta de regularización del suministro de energía eléctrica.
17. Mal manejo de los residuos sólidos (no se cuenta con alcantarillado ni drenaje pluvial, ni tratamiento de aguas residuales).
18. Falta de definición de políticas ambientales y energéticas para el desarrollo turístico por parte del Estado a nivel sectorial.
Recursos Energéticos – Medio Ambiente
19. Que las leyes impositivas y aduanales sean aplicadas de manera justa, equitativa, y aplique a todo el sector industrial, comercial, etc.
20. Falta diversificación de la oferta en la parte de servicios, para ofrecer mayores atractivos.
21. Regular el transporte urbano en La Romana para los fines de hacer corredores organizados en toda la provincia con unidades modernas para la eliminación de moto-conchos y guaguas voladoras.
Financiamiento (Público - Privado)
22. El organismo más importante dentro del sector turístico, que es el Clúster Turístico de La Romana Bayahibe, apenas cuenta con un presupuesto de RD \$400,000 anuales provenientes de las cuotas de membresía de sus asociados. No recibe aportes por parte del estado, para garantizar su supervivencia.
23. Necesitamos más aportes y apoyos de los recursos del Estado.

Comercio Exterior
24. La logística de la provincia no ayuda a que la producción local sea exportada de los muelles y aeropuertos de la provincia (problema por su carácter de muelle privado, bajo volumen, genera altos costos, y el sindicato de transporte).
25. No existen mecanismos o programas de regulación de producción, control de inventarios y desarrollo de mercados para los productores.
Pymes- Vocaciones Productivas Locales
26. Falta de transparencia en el manejo de la captación de impuestos, por lo que no permite que las Pymes se formalicen adecuadamente (simplificación del sistema de tributación para las Pymes).
27. Falta de especialización de las empresas.
Innovación - Investigación
28. Falta de integración de diversos sectores productivos de la sociedad de La Romana.
Inversión (Pública, Privada, Extranjera)
29. Deficiencia de la inversión objetiva al desarrollo turístico, así como desconocimiento.
Productividad
30. La producción agrícola en la zona está afectada por la baja pluviometría.
Corrupción
31. Falta de supervisión efectiva de los organismos encargados del control de las instituciones públicas, lo que les permite utilizar caprichosamente los recursos.
Diversificación Productiva - Desconcentración Económica
32. Concentración de inversionistas en el sector turístico.

Fuente: ITESM, 2015 (con información del Observatorio Estratégico Tecnológico del Tecnológico de Monterrey)

D. Ideas de Proyectos Estratégicos para el Desarrollo Económico Local

Finalmente, la tercera parte de la sesión tenía el propósito de identificar ideas de proyectos estratégicos. Las mismas están orientadas a impulsar la capacidad productiva de la provincia mediante la implementación de infraestructura *hard* (sólida) y *soft* (ligera). Las ideas propuestas deben contribuir al logro de la visión de desarrollo económico local, dando respuesta a la problemática identificada y aprovechando las oportunidades señaladas.

La *Infraestructura hard* es toda aquella que puede ser tangible al contacto físico (autopistas, presas, aeropuertos, otros) y la *Infraestructura soft* es aquella que no puede ser físicamente palpable, pero sí medible y proclive a organizarse (consejos, instituciones de crédito, clústeres o instituciones que promueven la cooperación empresarial, otros).

Identificación de Ideas de Proyectos Estratégicos

Una vez explicada la dinámica y planteada la pregunta detonadora, los participantes identificaron un total de 34 ideas de proyectos estratégicos.

Tabla 25: Ideas de Proyectos Estratégicos identificados

No. Ideas de Proyectos estratégicos	
1	Construcción de una barrera de arrecifes mediante el hundimiento de barcos y pilares de cemento, con el propósito de aumentar el turismo de buceo en la isla y evitar la erosión en las playas que se definan como de destino de desarrollo turístico.
2	Proyecto textil en la zona de Caleta (para fortalecer a los pequeños y medianos empresarios de la zona).
3	Emprendimiento de un plan de desarrollo urbanístico bajo la modalidad de fideicomiso mixto estatal - privado (con sectores de construcción, financiero, de transporte urbano y habitantes de barrios como el sector de Río Salado y Caleta); esto incluye proyectos de vivienda a bajo costo y el desarrollo de una infraestructura de servicios y logística para sector turístico, y áreas de esparcimiento de la comunidad, con lo cual se resolvería parte del problema de orden medioambiental y se elevaría la calidad de vida de los pobladores marginales.
4	Creación de un museo que exponga el sincretismo de la provincia: su historia, desarrollo, y otros aspectos, con fines turísticos y de identidad cultural, y que se involucren los principales sectores productivos de carácter privado y público.
5	Establecimiento de un programa para desarrollar una generación de ciudadanos inclinados al servicio, educados hacia el turismo. Que cada turista que llegue reciba la orientación necesaria que le deje la intención de regresar y recomiende visitar nuestra provincia.
6	Creación de un Data Center de Computación en la Nube – estatal. El Estado puede proveer aplicaciones de CRM y RPM estandarizada para la automatización de las Pymes con un costo mínimo.
7	Mediante un proceso de diálogo entre gobierno, empresarios y demás fuerzas vivas de la provincia, el desarrollo de un plan estratégico que potencie las infraestructuras y atractivos de La Romana y contribuya a alcanzar niveles de aceptación e integración en un mercado tan competitivo, para lo cual se ha de contar con legislaciones en temas municipales y empresariales.
8	Ampliación del área de desarrollo de turismo en la zona Bayahibe - Isla Saona para potenciar un turismo sostenible en la zona del Parque Nacional del Este, siguiendo las reglas medioambientales de forma que aseguren el desarrollo socioeconómico sin afectar la naturaleza y el ser humano.
9	Instalación de una Universidad con centro de convención integrado, hospital especializado, área verde para recreación con sistema de vigilancia de cámara, oficinas de servicios, hotel comercial, y malecón ubicado frente a la Caleta.
10	Conversión de la Romana en la capital del Azúcar y el destino más dulce del turista, mediante la unión de las dos principales industrias de la provincia (azúcar y turismo), y la creación del museo del azúcar para dar a conocer la historia e identidad provincial.
11	Implementación de una escuela especializada en el sector de la hotelería.
12	Escuelas artesanales, que formen los artistas que crearán toda la artesanía que identifique nuestras costumbres y tradiciones.
13	Implementación de un programa completo de reciclaje en La Romana, que incluya la instalación de una planta de tratamiento, un centro de acopio, separación e implementación del reciclaje para eliminar el impacto visual que actualmente tenemos con la proliferación de vertederos ilegales de basura, y la conversión de los residuos en energía que permitan el uso eficiente de los recursos, convirtiendo la provincia, especialmente la zona de Bayahibe, en un lugar de elevada biodiversidad.
14	Construcción de un medio de interconexión de la Autovía del Este con la ciudad de La Romana, que tenga cuatro carriles y una isleta en el centro, y que vaya desde el elevado de la parte Norte de la autovía hasta el parque Juan Bosch.

⁸ CRM: siglas de Customer Relationship Management (gestión de relaciones con clientes).

⁹ RPM: siglas de Red Package Manager (red de gestión de paquetes).

- 15 Adecentamiento del entono de la supuesta plaza artesanal que se construyó donde estaba el mercado viejo, la que por intereses políticos no funciona como tal. Buscar un espacio para construir una verdadera plaza artesanal.
- 16 Creación de un patronato de carácter público-privado que rescate las instalaciones deportivas ya existentes en la provincia, y que mediante un comité garantice su funcionamiento, captación de recursos, y auto-sostenimiento, para desarrollar el talento y las diferentes disciplinas deportivas en la juventud.
- 17 Establecimiento de sistema de cámaras de vigilancia en los espacios públicos. Estrategia: Colocarlas en los semáforos y sitios abiertos para que realice captura de imágenes en horas picos o cuando se tiene concentración de población y en los lugares donde se realizan recorridos turísticos.
- 18 Desarrollo del área turística de Cumayasa a fin de enlazarla con la isla Catalina mediante un plan que vaya acorde con el turismo ambiental sostenible, e implica que nuestras costas sean aprovechadas por los romanenses.
- 19 Proyecto general de alcantarillado pluvial y sanitario, con el cual se evitaría la constante contaminación de las aguas subterráneas de la provincia.
- 20 Construcción de una escuela primaria básica en el Residencial La Romana, a 15km de Villa Caleta, que esté compuesta por 10 aulas, 4 baños, de un solo nivel, una cocina, un baño para minusválidos y un comedor; esto con el fin de satisfacer ambos sectores mencionados (Residencial La Romana y Villa Caleta).
- 21 Involucramiento de las tiendas de ropa interior ("villa panty") en un recorrido como atractivo a los turistas y al mismo para incrementar las ventas de los fabricantes, para que el turista salga de nuestra ciudad con una inversión en algo de utilidad.
- 22 La entrada de La Romana está arrabalizada. Limpiarla, ordenarla y organizarla.
- 23 Establecimiento de una plataforma en Internet que oriente y permita a cada turista descubrir La Romana antes de llegar, despertando el interés del visitante de conocer toda nuestra cultura y lugares de interés.
- 24 Conversión del Río Salado en un corredor para caminar, con restaurantes, hoteles turísticos y comerciales, museo, bares lounge, salón de conferencias, oficina de atención, servicios de excursiones, cruceros, cine, área para conciertos, oficinas gubernamentales y consulados.
- 25 Construcción una verdadera plaza artesanal donde los artesanos puedan vender sus productos bien representados y que los turistas puedan apreciar nuestro trabajo. La que hay en La Romana no llena los requisitos y su entorno es inadecuado.
- 26 Diseño de un área peatonal e infraestructuras con características de historia cultural como atractivo turístico de la provincia, que establezca un marco referencial de visitas, tanto a los turistas de cruceros y de excursiones, como del turismo nacional, que contribuya con el arte, cultura, gastronomía, y con la generación de empleo y dinamismo económico, como existen en algunas islas del Caribe de gran referente local y turístico.
- 27 Entre el sector público y privado, establecer un corredor que abarque las provincias y los municipios con diferentes rutas para que los ciudadanos y turistas puedan transportarse al centro y fuera de la ciudad, con modernos autobuses, evitando el congestionamiento de tránsito en la ciudad.
- 28 Creación de un programa educativo que fomente el deporte en la provincia, comenzando con las escuelas primarias para la creación de deportistas desde temprana edad, alejándolos de las drogas y la delincuencia y fomentar la disciplina y competencia.

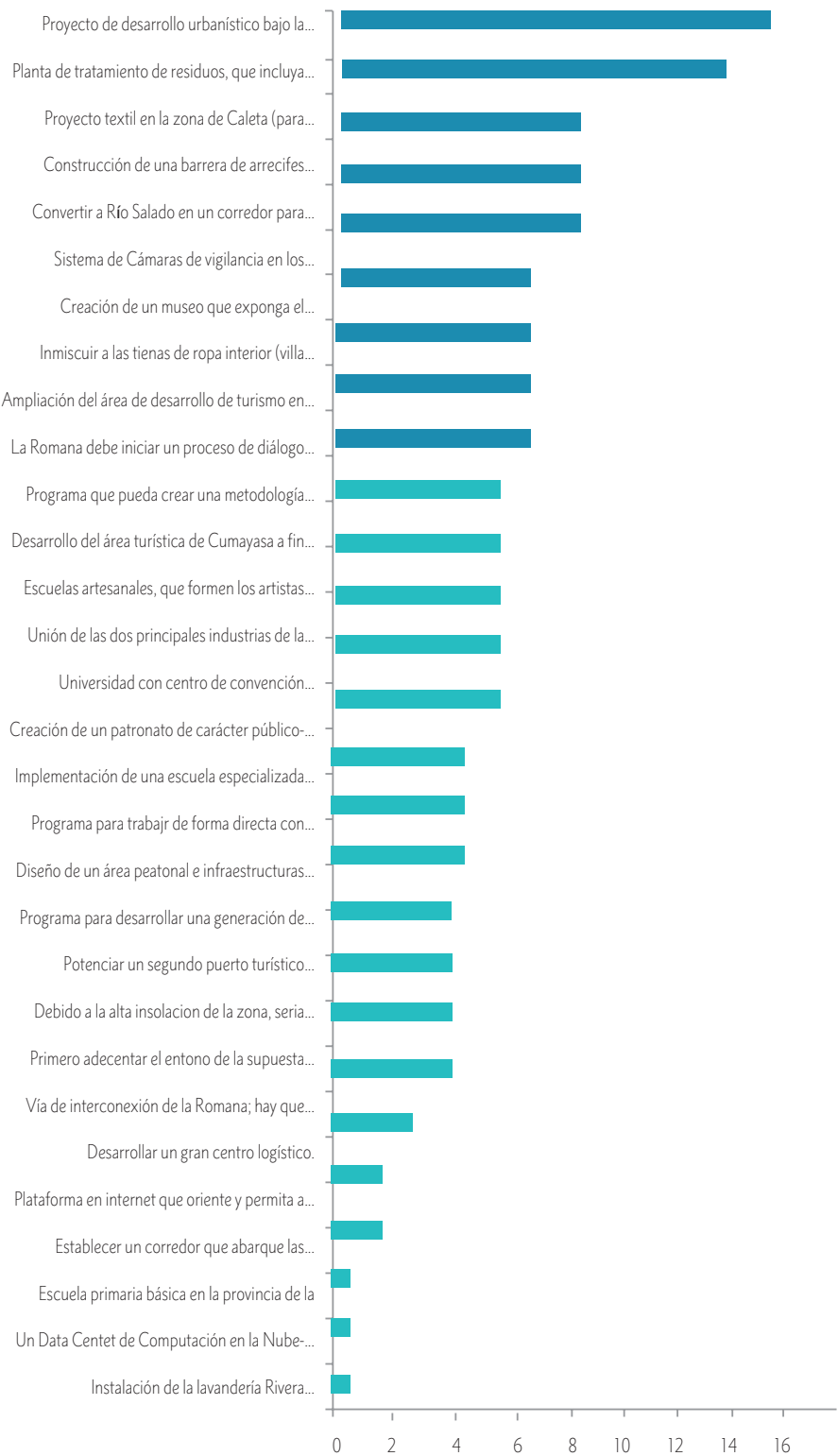
- 29 Creación de un proyecto agroindustrial o de producción agrícola bajo el sistema invernaderos, donde la industria turística local y regional pueda suplirse y los consumidores en sentido general; en este proyecto debe dársele participación a los campesinos de la zona rural y el Estado debe tener una participación con apoyo de financiamiento.
- 30 Definición de un programa para trabajar de forma directa con las Pymes en las áreas de los impuestos y financiamientos, para que estos puedan llegar a una sostenibilidad y mantenerse.
- 31 Dedicación de áreas agrícolas improductivas a campos de producción solar, debido a la alta insolación de la zona. Dedicar partes de los fondos provenientes de pensiones, a financiamiento blando hacia este sector, como también garantizando la compra total de la energía producida.
- 32 Desarrollo de un gran centro logístico.
- 33 Que se potencie un segundo puerto turístico provincial, ubicado en el área donde está la comandancia de la Marina de Guerra o en la antigua cárcel, así como el diseño y desarrollo de un puerto turístico en Bayahibe que mejore las facilidades de embarque y desembarque de los turistas de excursiones en Saona / Catalina, y que esto integre la participación de la provincia La Romana.

Fuente: ITESM, 2015 (con información del Observatorio Estratégico Tecnológico del Tecnológico de Monterrey)

Priorización de ideas de Proyectos Estratégicos

Para la priorización de ideas de proyectos estratégicos, cada uno de los participantes recibió 11 votos, que debía asignar a las ideas de proyectos que desde su perspectiva y experiencia contribuirían de mejor manera a la consecución de la Visión de Desarrollo Económico Local.

Figura 20: Priorización de ideas de Proyectos Estratégicos



Fuente: ITESM, 2015

En la sesión participativa fueron identificadas 34 ideas de proyectos estratégicos, 15 de los cuales recibieron la mayor cantidad de votos.

Como se observa en la figura 20, la idea de proyecto que más votos recibió fue:

1. “Adecuamiento del entorno de la supuesta plaza artesanal que se construyó donde estaba el mercado viejo, la que por intereses políticos no funciona como tal. Buscar un espacio para construir una verdadera plaza artesanal”.

La segunda idea más votada fue:

2. “Planta de tratamiento de residuos, que incluya centro de acopio, separación y demás. Implementación de un programa completo de reciclaje en La Romana. Con ello se conseguirá: eliminar el impacto visual que actualmente tenemos con la proliferación de vertederos ilegales, y la acumulación de basura por todas partes, mejora de la situación en lugares de interés turístico para la provincia, como es la Isla Catalina (gran parte de los desechos que caen en Río Salado terminan allí, lo que ha hecho que uno de los mejores puntos de buceo del país se haya convertido en un lugar con poca diversidad biológica y mucha basura). Creación de mecanismos para la conversión de los residuos en energía, que permitan el uso eficiente de los recursos”.

La tercera posición la ocuparon dos ideas de ideas proyectos:

3. “Construcción de una barrera de arrecifes mediante el hundimiento de barcos y pilares de cemento, con el propósito de aumentar el turismo de buceo en la isla y evitar la erosión en las playas que se definan como de destino de desarrollo turístico.”

4. “Proyecto textil en la zona de Caleta (para fortalecer a los pequeños y medianos empresarios de la zona)”.

La idea que ocupó la cuarta posición fue:

5. “Convertir el Río Salado en un corredor para caminar, con restaurantes, hoteles turísticos y comerciales, museo, bares lounge, salón de conferencias, oficina de atención (hospitality office), servicios de excursiones, cruceros, cine, área para conciertos, oficinas gubernamentales y consulados”.

Las que obtuvieron la quinta posición fueron:

6. “Creación de un museo que exponga el sincretismo de la provincia: su historia, desarrollo, y otros aspectos, con fines turísticos y de identidad cultural, y que se involucren los principales sectores productivos, privado y público”.

7. “Sistema de cámaras de vigilancia en los espacios públicos. Estrategia: Colocarlas en los semáforos y sitios abiertos. 1) Que realice captura de imágenes en horas picos o cuando se tiene concentración de población. 2) Usar este sistema de vigilancia en los lugares donde se realizan recorridos turísticos”.

La sexta posición por la cantidad de votos obtenidos la obtuvieron las siguientes ideas de proyectos:

8. “La Romana debe iniciar un proceso de diálogo entre el gobierno, empresarios, municipios, y todas las fuerzas vivas, con el fin de instrumentar un plan estratégico con los diversos sectores productivos de la ciudad para potencializar sus infraestructuras, atractivos, legislaciones, tanto municipales, empresariales y gubernamentales, ya que solo así podremos alcanzar niveles de aceptación e integración en un mercado tan competitivo”.

9. “Ampliación del área de desarrollo turístico en la zona Bayahibe - Isla Saona, de forma que se pueda potenciar un turismo sostenible en la zona del Parque Nacional del Este, el cual debe hacerse cumpliendo con todas reglas medioambientales, de forma que se pueda disfrutar la naturaleza sin ser afectada, y el ser humano encuentre su desarrollo socioeconómico”.

10. “Inclusión de las tiendas de ropa interior (“villa panty”) en un recorrido como atractivo a los turistas, para incrementar las ventas de los fabricantes y el turista salga de nuestra ciudad con una inversión en algo de utilidad”.

Finalmente, en la séptima posición se encontraron las ideas de proyectos siguientes:

11. “Una universidad con centro de convención integrado, hospital especializado, área verde para recreación con sistema de vigilancia de cámara, oficinas de servicios, hotel comercial, y malecón ubicado frente a la Caleta”.

12. “Unión de las dos principales industrias de la provincia (azúcar y turismo), y puesta en valor de las mismas, promoviendo de este modo la identidad de La Romana. Creación del museo del azúcar, donde los turistas puedan conocer todo lo relacionado con su producción, y por ende con la historia de La Romana, y consolidación de esta como la Capital del Azúcar y el destino más dulce”.

13. “Escuelas artesanales, que formen los artistas que crearán la artesanía que identifique nuestras costumbres y tradiciones”.

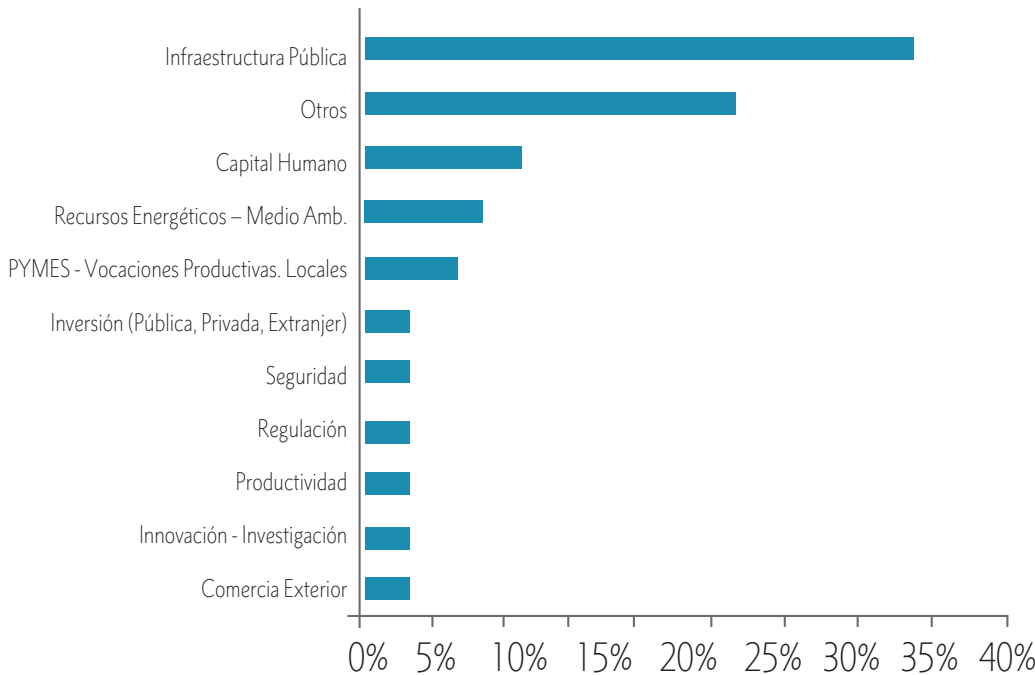
14. “Desarrollo del área turística de Cumayasa a fin de enlazarla con la isla Catalina mediante un plan que vaya acorde con el turismo ambiental sostenible; eso implica que nuestras costas sean aprovechadas por los romanenses”.

15. “Un programa que pueda crear una metodología que fomente el deporte en la provincia, comenzando con las escuelas primarias para la creación de deportistas desde temprana edad, alejándolos de las drogas y la delincuencia y así fomentar disciplina y competencia”

Ideas de Proyectos Estratégicos por ejes temáticos

De las ideas de proyectos estratégicos, el eje de Infraestructura Pública fue el que más contribuciones recibió.

Figura 21: Ideas de Proyectos Estratégicos por ejes temáticos



Fuente: ITESM (con información obtenida en sesión participativa realizada en la provincia La Romana, julio 2015.)

En el *eje* de Infraestructura Pública se registró la mayor proporción de ideas de proyectos estratégicos que los participantes aportaron; de ellas, 4 fueron priorizadas. La principal, ocupando la primera posición en la priorización (63%) habla de un “proyecto de desarrollo urbanístico bajo la modalidad de fideicomiso mixto estatal-privado”, que incluya la construcción de viviendas a bajo costo para habitantes como los del sector Río Salado y Caleta, para así poder liberar espacios y destinarlos al sector turístico. En la sesión de trabajo se informó que existen los fondos necesarios para ejecutar esta idea de proyecto. Su implementación traería a la provincia grandes beneficios económicos, sociales y medioambientales.

Otra Idea de Proyecto Priorizada (42%) fue: “Convertir el Río Salado en un corredor para caminar, dotado de restaurantes, hoteles turísticos y comerciales, museo, bares lounge...”. Brindaría un ambiente de mayor seguridad al turista y la diversificación de los atractivos turísticos.

En el *eje* de *Infraestructura Pública* también fue priorizado (33%): la “ampliación del área de desarrollo de turismo en la zona Bayahibe - Isla Saona, el cual vendría a potenciar un turismo sostenible en la zona del Parque Nacional del Este.” Junto a esta idea de proyecto se planteó (29%) “la construcción de una serie de infraestructuras que darían impulso al desarrollo económico de la provincia, como una universidad con centro de convención integrado, hospital especializado, área verde para recreación con sistema de vigilancia de cámara, oficinas de servicios, hotel comercial, y malecón ubicado frente a la Caleta”.

Otras ideas de proyectos dentro de este *eje*, aunque no priorizadas, se refieren a la construcción de un medio de interconexión de la Autovía del Este con la ciudad de La Romana; la construcción de una plaza artesanal que cumpla con los requisitos de los artesanos; el alcantarillado pluvial y sanitario; la rehabilitación de la entrada de La Romana; creación de sistemas de transporte eficiente e infraestructuras para potenciar el sector turístico.

El *eje* de Otros concentró diversas ideas de proyectos, 4 de ellas priorizadas. Se identificó (38%) la “creación de un museo que exponga el sincretismo de la provincia: su historia, desarrollo, y otros aspectos; y que se involucren los principales sectores productivos de carácter privado y público” para fomentar una identidad cultural que distinga a La Romana.

Otras ideas de proyectos indican (33%) que es necesario “inmiscuir a las tiendas de ropa interior (“villa panty”) en un recorrido como atractivo a los turistas...” y lograr la “unión de las dos principales industrias de la provincia (azúcar y turismo)”, fomentando de este modo la identidad de La Romana. Además, se expuso (29%) “la creación del Museo del Azúcar” como elemento de la identidad cultural de la provincia.

El *eje* de *Capital Humano* destacó 4 ideas de proyectos. La primera priorizada (29%) fue la “creación de escuelas artesanales para formar artistas destinados al desarrollo de la creatividad e industrias culturales que identifiquen nuestras costumbres y tradiciones”. Esta se vincula parcialmente a uno de los problemas previamente identificados, de que se necesita un área artesanal. Las otras ideas de proyectos priorizadas dentro del *eje* fueron la construcción de dos escuelas, una de turismo, con un programa que forme capital humano en el sector, y una escuela primaria básica en el Residencial La Romana.

Dentro del *eje* de *Recursos Energéticos – Medio Ambiente* se identificaron tres ideas de proyectos, dos de ellas priorizadas. La principal obtuvo la segunda posición (58%) y se refiere a la construcción de una “planta de tratamiento de residuos que incluya centro de acopio, separación y demás, implementación de un programa completo de reciclaje, la creación de mecanismos para la conversión de los residuos en energía que permitan el uso eficiente de los recursos”, para conservar los atractivos turísticos de la provincia y no perder el flujo de entrada de turistas por la contaminación ambiental.

De igual modo, se priorizó (46%) “la construcción de una barrera de arrecifes [...] con el propósito de aumentar el turismo de buceo en la isla.” Esta idea busca la diversificación de la oferta turística y la conservación y protección del medio ambiente.

En el eje de *Pymes – Vocaciones Productivas Locales* se ubicaron dos ideas de proyectos estratégicos, una de las cuales fue priorizada en la tercera posición (46%): propiciar un “proyecto textil en la zona de Caleta para fortalecer a los pequeños y medianos empresarios de la zona”, en interés de consolidar de manera estratégica la presencia de este sector en la provincia. A su vez, en el eje de *Inversión (Pública, Privada, Extranjera)*, se propuso la idea (29%) de “desarrollo del área turística de Cumayasa a fin de enlazarla con la Isla Catalina”, respetando los lineamientos de desarrollo sostenible.

El único elemento identificado como idea de proyecto en el eje de *Seguridad* fue priorizado (38%): la implementación de un “sistema de cámaras de vigilancia en los espacios públicos...”, para darle mayor sensación de protección y seguridad al residente y al turista. Se recuerda que los participantes identificaron como problema grave la alta inseguridad que se vive en la provincia.

Finalmente, en el eje de *Regulación* se planteó y priorizó (33%) que La Romana “inicie un proceso de diálogo con el gobierno, empresarios, munícipes y todas las fuerzas vivas, con el fin de instrumentar un plan estratégico con los diversos sectores productivos de la ciudad”, en el cual se siga una lógica participativa en la creación de planes estratégicos o de gobierno abierto para la rendición de cuentas.

Los componentes de Visión, Oportunidades y Problemas, e ideas de proyectos hasta aquí descritos, constituyen la base para la formulación del Programa para el Desarrollo Económico de La Romana, marcando con ello la pauta a seguir para impulsar las líneas de acción hacia ese propósito.

Ideas identificadas de Proyectos Estratégicos, por ejes temáticos

Tabla 26: Ideas de Proyectos Estratégicos identificados por ejes temáticos

Infraestructura Pública
1. Emprendimiento de un plan de desarrollo urbanístico bajo la modalidad de fideicomiso mixto estatal - privado (con sectores de construcción, financiero, de transporte urbano y habitantes de barrios como el sector de Río Salado y Caleta); esto incluye proyectos de vivienda a bajo costo y el desarrollo de una infraestructura de servicios y logística para sector turístico, y áreas de esparcimiento de la comunidad, con lo cual se resolvería parte del problema de orden medioambiental y se elevaría la calidad de vida de los pobladores marginales.
2. Ampliación del área de desarrollo de turismo en la zona Bayahibe - Isla Saona, con el objetivo de potenciar un turismo sostenible en la zona del Parque Nacional del Este, cumpliendo con las reglas medioambientales que armonizan la convivencia entre la naturaleza y el ser humano en la búsqueda de su desarrollo socioeconómico.
3. Fomento de una universidad con centro de convención integrado, un hospital especializado, área verde para la recreación, un sistema de vigilancia de cámara, oficinas de servicios, hotel comercial, y malecón ubicado frente a la Caleta.
4. Impulso de un medio de interconexión de la Autovía del Este con la ciudad de La Romana, desde el elevado de la parte Norte hasta el parque Juan Bosch. Sería una especie de prolongación de la avenida Padre Abreu y contaría con un diseño similar. Tendría cuatro carriles con una isleta en el centro.

5. Creación de un programa de adecentamiento del entono de la plaza artesanal que se construyó donde estaba el mercado viejo, que actualmente no funciona.
6. Construcción de un sistema general de alcantarillado pluvial y sanitario, dirigido a evitar la constante contaminación de las aguas subterráneas de la provincia.
7. Limpiar, ordenar y organizar la entrada de La Romana. Está arrabalizada.
8. Conversión del Río Salado en un corredor para caminar, con restaurantes, hoteles turísticos y comerciales, museo, bares lounge, salón de conferencias, oficina de atención (hospitality office), servicios de excursiones, cruceros, cine, área para conciertos, oficinas gubernamentales y consulados
9. Construir una verdadera plaza artesanal donde los artesanos puedan vender sus productos bien representados y que los turistas puedan apreciar nuestro trabajo.
10. Diseño de un área peatonal e infraestructuras con características de historia cultural como atractivo turístico de la provincia, que establezca un marco referencial de visitas, tanto a los turistas de cruceros y de excursiones, como del turismo nacional, que contribuya con la cultura (arte, gastronomía...) y con la generación de empleo y el dinamismo económico, como existen en algunas islas del Caribe de gran referente local y turístico.
11. Entre el sector público y privado, establecer un corredor que abarque las provincias y los municipios con diferentes rutas para que ciudadanos y turistas puedan transportarse dentro y fuera de la ciudad, con modernos autobuses, evitando el congestionamiento de tránsito en la ciudad
12. Construcción de un segundo puerto turístico provincial ubicado en el área donde está la comandancia de la Marina de Guerra o la antigua cárcel, así como el diseño y desarrollo de un puerto turístico en Bayahibe, que mejore las facilidades de embarque y desembarque de los turistas de excursiones en Saona / Catalina, y que esto integre la participación de la provincia La Romana.

Otros

13. Creación de un museo que exponga el sincretismo de la provincia: su historia, desarrollo, y otros aspectos, con fines turísticos y de identidad cultural, y que se involucren los principales sectores productivos privados y públicos.
14. Unión de las dos principales industrias de la provincia (azúcar y turismo), y puesta en valor de las mismas, fomentando de este modo la identidad de La Romana. Creación del Museo del Azúcar, donde los turistas puedan conocer todo lo relacionado con su producción, y por ende con la historia de La Romana, y consolidación de este modo, de la provincia como la capital del Azúcar y el destino más dulce.
15. Creación de un patronato de carácter público-privado que rescate las instalaciones deportivas ya existentes en la provincia, y que mediante un comité garantice su funcionamiento, captación de recursos, y auto-sostenimiento, para desarrollar el talento y las diferentes disciplinas deportivas en la juventud.
16. Inclusión de las tiendas de ropa interior ("villa panty") a los atractivos turísticos, para incrementar las ventas de los fabricantes.
17. Plataforma en Internet que oriente y permita a cada turista descubrir La Romana antes de llegar a esa provincia, despertando el interés del visitante de conocer toda nuestra cultura y lugares de interés.
18. Programa de formación en deporte implementado en diferentes espacios, especialmente en las escuelas, para la creación a temprana edad de deportistas, fomentando distintas disciplinas y desarrollo de competencias. Esa formación e integración a la actividad deportiva contribuirá a alejar los jóvenes de las drogas y la delincuencia.

Capital Humano

19. Establecimiento de un programa para el desarrollo de una generación de ciudadanos inclinados al servicio, educados hacia el turismo; que cada turista reciba la orientación necesaria que le deje la intención de regresar y recomiende visitar nuestra provincia.

20. Implementación de una escuela especializada en el sector de hotelería.
21. Escuelas artesanales para la creación de productos que identifiquen nuestras costumbres y tradiciones.
22. Construcción de una Escuela de nivel básico de un solo nivel, ubicada en el Residencial La Romana, a 15 km. de Villa Caleta. Esta escuela debe tener 10 aulas, 4 baños, una cocina, un baño para niños y niñas con alguna discapacidad, y un comedor.

Recursos Energéticos - Medio Ambiente

23. Construcción de una barrera de arrecifes mediante el hundimiento de barcos y pilares de cemento, con el propósito de aumentar el turismo de buceo en la isla y evitar la erosión en las playas que se definan como destino turístico.
24. Implementación de un programa completo de reciclaje y planta de tratamiento de residuos con enfoque de sostenibilidad ambiental y manejo eficiente de los recursos (centro de acopio, separación, disminución de vertederos ilegales), para preservar la diversidad biológica, eliminar el impacto visual con la proliferación y acumulación de basura, mejorar el entorno de interés turístico en la provincia, garantizar la preservación de los ríos y conversión de los residuos en energía.
25. Dedicación de áreas agrícolas improductivas a campos de producción solar, aprovechando la alta insolación de la zona. El Estado podría financiar al sector interesado con préstamo blando, dedicando parte de los fondos provenientes de pensiones, y asimismo, garantizar la compra total de la energía producida.

Pymes- Vocaciones Productivas Locales

26. Implementación de un proyecto textil en la zona de Caleta, para fortalecer a los pequeños y medianos empresarios de la zona.
27. Programa para trabajar de forma directa con las Pymes en las áreas de los impuestos y financiamientos, para que estos puedan llegar a la sostenibilidad y mantenerse.

Seguridad

28. Estrategia de seguridad en los espacios públicos que incluya: sistema de cámaras de vigilancia con capacidad para captura de imágenes en horas picos o en momentos de gran concentración personas, y en los lugares donde se realizan recorridos turísticos.

Innovación - Investigación

29. Un Data Center de Computación en la Nube – estatal. El Estado puede proveer aplicaciones de CRM y RPM estandarizada para la automatización de las Pymes con un costo mínimo.

Regulación

30. Mediante un proceso de diálogo entre gobierno, empresarios y demás fuerzas vivas de la provincia, el desarrollo de un plan estratégico que potencie las infraestructuras y atractivos de la provincia y contribuyan a alcanzar niveles de aceptación e integración en un mercado tan competitivo, para lo cual se debe contar con legislaciones en temas municipales y empresariales.

Inversión (Pública, Privada, Extranjera)

31. definición de un plan de desarrollo de turismo sostenible en el área turística de Cumayasa, a fin de enlazarla con la isla Catalina. Este debe garantizar el uso de las costas a la población de la provincia.

Comercio Exterior

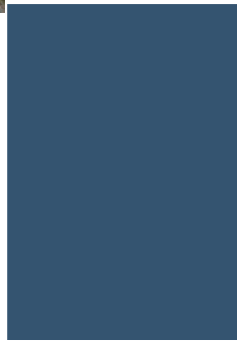
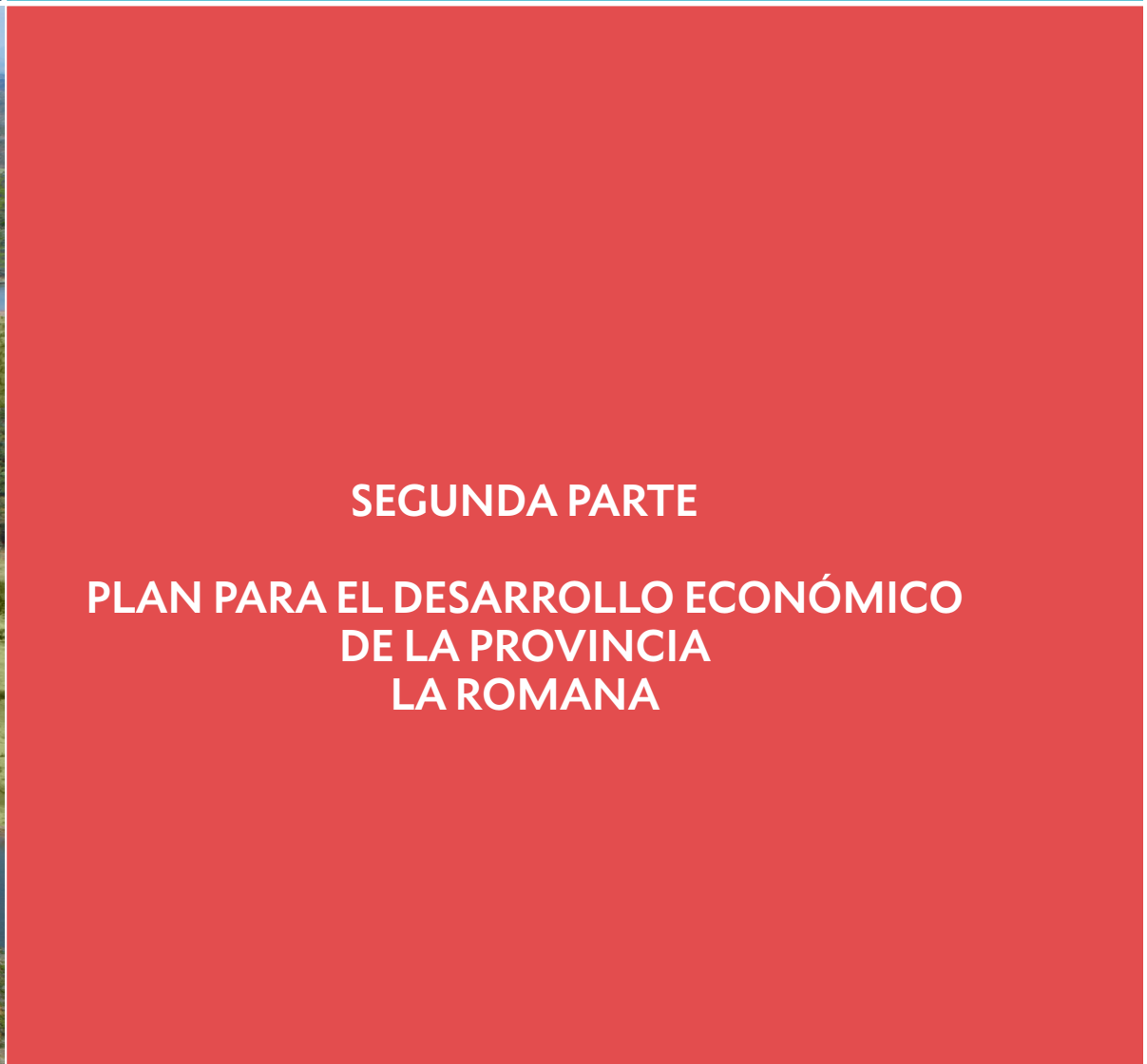
32. Desarrollo de un gran centro logístico.

Productividad

33. Creación, con apoyo financiero del gobierno y con participación de los campesinos y trabajadores rurales, de un proyecto agroindustrial o de producción agrícola bajo el sistema de invernadero, con el propósito de que puedan suplirse la industria turística local y regional, y los consumidores.



Panorámica del complejo de Altos de Chavón, a orillas del río homónimo, con su famoso anfiteatro al estilo de un antiguo coliseo romano, en el cual se presentan reconocidos artistas nacionales y extranjeros.



SEGUNDA PARTE

**PLAN PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO
DE LA PROVINCIA
LA ROMANA**

2. Plan para el Desarrollo Económico de la provincia La Romana

Los componentes y el proceso de construcción de la Plataforma Estratégica como insumo para la formulación del Plan de Desarrollo Económico de la Provincia están basados conceptualmente la metodología del Marco Lógico.

Figura 22: Estructura y contenido del Plan para el Desarrollo Económico de la provincia La Romana



Fuente: ITESM, IDR 2015.

El Plan para el Desarrollo Económico Local de la provincia La Romana está integrado por una propuesta de visión para el desarrollo económico de la provincia, formulada con base en los elementos de visión priorizados por los actores en la sesión de consulta participativa; unos objetivos estratégicos que se formulan a partir de los problemas identificados; líneas de acción planteadas con base en las oportunidades y las ideas de proyectos estratégicos identificados y priorizados; y resultados esperados de la concretización de los objetivos y líneas de acción.

2.1. Propuesta de Visión de Desarrollo Económico Local La Romana 2030

Tomando como base los insumos aportados en la sesión participativa, se llegó a la formulación de la Visión de Desarrollo Económico de La Romana 2030, la cual se presenta a continuación.

Visión de Desarrollo Económico de La Romana

“En 2030 la Provincia La Romana es un referente de desarrollo por haber alcanzado la consolidación de su sector agroindustrial, ser líder de producción de azúcar, distinguirse sus tabacos a nivel mundial, contar con un capital humano capacitado técnico, ser la provincia turística más destacada del Caribe y Centroamérica por la diversidad de su oferta, la fortaleza de su infraestructura, la calidad del transporte urbano, su identidad cultural, el impulso dado al turismo y al sector textil, el establecimiento de pequeñas y medianas empresas fortalecidas y que han contribuido a la generación de empleo y a la dinamización del mercado inmobiliario local.”

2.2. Objetivos estratégicos y líneas de acción

Los objetivos estratégicos del presente programa han sido formulados con base a las oportunidades y problemas priorizados por los participantes. Mientras que las líneas de acción surgen de todas las contribuciones realizadas en la sesión, tomando como referencia las megatendencias tecnológicas y sociales que influyen en los procesos de desarrollo en la actualidad. Resumimos en un cuadro los objetivos estratégicos con sus respectivas líneas de acción, que orientarán los esfuerzos para el desarrollo productivo en La Romana.

OBJETIVOS	LÍNEAS DE ACCIÓN
Objetivo 1. Impulsar el desarrollo del sector agropecuario y agroindustrial	1.1 Fomento de la identidad y desarrollo de la unión intersectorial en la provincia.
	1.2 Identificación de los actores que integran las cadenas productivas y fomento de la creación de alianzas estratégicas para incrementar el valor agregado que generan.
	1.3 Implementación de tecnologías agropecuarias para incrementar la productividad.
	1.4 Elaboración de planes de operación a largo plazo para el desarrollo de objetivos estratégicos de alianzas y asociaciones de empresas.
	1.5 Creación de un sistema de incentivos para avanzar en la industrialización de productos agropecuarios.
	1.6 Apoyo a la organización de pequeños productores para optimizar el acceso a oportunidades de financiamiento.
	1.7 Identificación a nivel internacional de las oportunidades de alianzas estratégicas para penetrar nuevos mercados.
	1.8 Identificación y establecimiento de lineamientos de calidad a nivel internacional para la exportación de los principales productos generados en la provincia.
	1.9 Impulso a programas de formación técnica y superior en temas de comercio internacional para impulsar la actividad exportadora.
	1.10 Promoción de la transferencia y adaptación del conocimiento alcanzado en sectores estratégicos (como el azúcar) hacia otros con potencial de desarrollo (biotecnología agrícola).
	1.11 Promoción del desarrollo de infraestructuras agropecuarias estratégicas que impulsen la competitividad.
Objetivo 2. Fortalecer la infraestructura estratégica	2.1 Creación de oportunidades privilegiadas a la inversión pública – privada en infraestructura física, para mejorar las condiciones de vida de los habitantes y las actividades económicas (ejemplo: un centro médico regional).
	2.2 Implemento de un programa de rehabilitación y acondicionamiento de puertos turísticos para el aumento y fomento del turismo nacional y extranjero, como el de cruceros.
	2.3 Desarrollo de un programa de obras que garantice el abastecimiento, potabilización, almacenamiento y distribución de agua.
	2.4 Creación de una cartera de proyectos de infraestructura vial orientada a facilitar la movilidad dentro y fuera de la provincia.
	2.5 Creación de un sistema de transporte para toda la provincia, con un enfoque de desarrollo sostenible y con la planificación e integración de los diversos sectores de transporte.
	2.6 Ampliación de la cobertura de los servicios de transporte aéreo, consolidando la integración regional y elevando su calidad.
	2.7 Ofrecimiento de precios competitivos para servicios ofrecidos en el transporte de carga aérea, buscando optimizar los costos de la operación logística.
	2.8 Fortalecimiento de los marcos normativos para consolidar la autoridad aeronáutica y dar certidumbre a la inversión nacional y extranjera.
	2.9 Apoyo a la incorporación de tecnologías de punta en el sistema de tránsito aéreo.

	2.10 Incremento de los niveles de seguridad y eficiencia en los servicios de transporte aéreo. 2.11 Modernización y regulación del transporte urbano.
Objetivo 3. Fomentar el aprovechamiento eficiente y sostenible de los recursos naturales	3.1 Logro de mayor eficiencia en el uso de los recursos hidráulicos, generalizando su disponibilidad y controlando su uso. 3.2 Definición de políticas de conservación, manejo, protección y recuperación de los recursos naturales renovables, fomentando el cuidado del medio ambiente, el control de la contaminación y del uso indebido de recursos ambientales. 3.3 Generación y sistematización de información vinculada a los recursos naturales. 3.4 Fomento de líneas de investigación enfocadas a la reducción de la contaminación, tratamiento de aguas y diversificación de energías renovables. 3.5 Creación de las condiciones necesarias para la generación de infraestructura para el tratamiento de aguas. 3.6 Ejecución de acciones para el suministro eficiente de energía en la provincia, y proyectos para la generación de energías renovables. 3.7 Creación de programas para la capacitación de productores y empresarios en temas de aprovechamiento de recursos y agricultura sostenible. 3.8 Creación de programas e incentivos para la industrialización y el reciclaje de los desechos orgánicos. 3.9 Establecimiento de controles y sanciones para la comercialización de productos cuya extracción dañe el medio ambiente.
Objetivo 4. Impulsar el desarrollo del Sector Turismo	4.1 Impulso de proyectos de infraestructura pública orientados a mejorar la prestación de servicios (áreas verdes, hoteles, malecón, otros). 4.2 Aprovechamiento del potencial natural de la provincia para generar rutas ecológicas (ecoturismo). 4.3 Fortalecimiento e integración del turismo con los demás sectores estratégicos (agroturismo). 4.4 Diseño de un programa para el aprovechamiento de infraestructuras en la diversificación de la oferta turística (ejemplo: instalaciones deportivas). 4.5 Creación de una plaza artesanal para la exposición y comercialización de los productos elaborados por los artesanos de La Romana. 4.6 Construcción de una barrera de arrecifes para el fomento del turismo de buceo. 4.7 Rehabilitación de zonas marginales para el desarrollo de proyectos turísticos y de desarrollo urbanístico con apoyo de financiamiento mixto. 4.8 Ampliación del área de desarrollo de turismo en la zona Bayahibe – Isla Saona.

	4.9 Implementación de un proyecto de rehabilitación del Río Salado para convertirlo en un corredor turístico que impulse la economía local. 4.10 Implementación de un proyecto de desarrollo del área turística de Cumayasa para enlazarla con la isla Catalina, bajo el concepto de desarrollo sostenible. 4.11 Creación de un museo que exponga la identidad cultural de la provincia, destacando las fortalezas de los sectores estratégicos, como la elaboración de azúcar.
Objetivo 5. Desarrollar el capital humano en la provincia	5.1 Impulso de una campaña provincial para abatir el analfabetismo y rezago escolar, con especial atención en niños, adolescentes y jornaleros. 5.2 Fomento del establecimiento de infraestructura educativa media y superior, así como centros de investigación en la provincia. 5.3 Elaboración de planes de estudio en coordinación con los representantes de los sectores estratégicos de la provincia. 5.4 Promoción de programas de becas de estudios universitarios y técnicos a jóvenes talentosos para el desarrollo de sus capacidades laborales. 5.5 Creación de programas de cultura, deporte y recreación para incidir en la reducción de los niveles de delincuencia. 5.6 Creación de una bolsa de trabajo para el fomento del trabajo digno.
Objetivo 6. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia	6.1 Fomento de la participación ciudadana y de la sociedad civil en diagnóstico, planeación, ejecución y evaluación de proyectos de prevención de delitos. 6.2 Fomento a la implementación de modelos de convivencia que fortalezcan la cultura de paz y actitudes de denuncia ante hechos delictivos y de violencia. 6.3 Identificación de las causas de altos índices de delincuencia en la provincia, así como su impacto en el desarrollo económico para la formulación de estrategias de alto impacto. 6.4 Promoción de alianzas con los empresarios para implementar una estrategia de seguridad en la que participen activamente. 6.5 Promoción de alianzas con el sector educativo para el desarrollo de investigación y acciones que contribuyan a la prevención social. 6.6 Fomento de acciones para favorecer el proceso de proximidad entre el cuerpo policiaco y la ciudadanía. 6.7 Impulso de proyectos para el equipamiento, capacitación y operación de los cuerpos policiales. 6.8 Establecimiento de sistemas de vigilancia con el apoyo de tecnologías digitales.

Objetivo 5. Desarrollar el capital humano en la provincia	5.1 Impulso de una campaña provincial para abatir el analfabetismo y rezago escolar, con especial atención en niños, adolescentes y jornaleros.
	5.2 Fomento del establecimiento de infraestructura educativa media y superior, así como centros de investigación en la provincia.
	5.3 Elaboración de planes de estudio en coordinación con los representantes de los sectores estratégicos de la provincia.
	5.4 Promoción de programas de becas de estudios universitarios y técnicos a jóvenes talentosos para el desarrollo de sus capacidades laborales.
	5.5 Creación de programas de cultura, deporte y recreación para incidir en la reducción de los niveles de delincuencia.
	5.6 Creación de una bolsa de trabajo para el fomento del trabajo digno.
Objetivo 6. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia	6.1 Fomento de la participación ciudadana y de la sociedad civil en diagnóstico, planeación, ejecución y evaluación de proyectos de prevención de delitos.
	6.2 Fomento a la implementación de modelos de convivencia que fortalezcan la cultura de paz y actitudes de denuncia ante hechos delictivos y de violencia.
	6.3 Identificación de las causas de altos índices de delincuencia en la provincia, así como su impacto en el desarrollo económico para la formulación de estrategias de alto impacto.
	6.4 Promoción de alianzas con los empresarios para implementar una estrategia de seguridad en la que participen activamente.
	6.5 Promoción de alianzas con el sector educativo para el desarrollo de investigación y acciones que contribuyan a la prevención social.
	6.6 Fomento de acciones para favorecer el proceso de proximidad entre el cuerpo policiaco y la ciudadanía.
	6.7 Impulso de proyectos para el equipamiento, capacitación y operación de los cuerpos policiales.
	6.8 Establecimiento de sistemas de vigilancia con el apoyo de tecnologías digitales.

2.3 Principales resultados esperados

De la realización de los objetivos se espera que, al 2030, se hayan logrado los siguientes resultados:

- Actividad agrícola (cañera) tecnificada y diversificada.
- Sector pecuario pujante y próspero.
- Un desarrollo agroindustrial significativo y competitivo.
- Una dotación de infraestructura estratégica (vial, transporte terrestre, aéreo y marítimo) competitiva.
- Recursos naturales aprovechados con racionalidad, de forma eficiente y sostenible.

- Mayor prosperidad del sector turismo.
- Una dotación de capital humano adecuado, desarrollado, competitivo y empleado.
- Garantizada la seguridad ciudadana.
- Justicia garantizada.
- Un floreciente sector empresarial.
- Impulsada la innovación y fortalecidos los sectores estratégicos.
- La estructura económica de la provincia diversificada y fortalecidos los sectores estratégicos.

2.4 Ideas de Proyectos Estratégicos priorizados

La consulta participativa con los actores clave del desarrollo económico en el territorio identificó y priorizó las siguientes ideas de proyectos estratégicos para detonar la realización de los objetivos y el logro de los resultados esperados:

Tabla 27: Ideas de Proyectos Estratégicos identificados y priorizados

No. Ideas de Proyectos Estratégicos	
1	Construcción de una nueva plaza artesanal y adecentamiento de la existente.
2	Implementación de un programa completo de reciclaje en La Romana, que incluya la instalación de una planta de tratamiento de residuos, un centro de acopio, separación e implementación del reciclaje para eliminar el impacto visual que actualmente tenemos con la proliferación de vertederos ilegales de basura, y la conversión de los residuos en energía que permitan la eficientización de los recursos.
3	Construcción de una barrera de arrecifes mediante el hundimiento de barcos y pilares de cemento, con el propósito de aumentar el turismo de buceo en la isla y evitar la erosión en las playas que se definan como destino turístico.
4	Fortalecimiento de los pequeños y medianos empresarios textiles de la zona Caleta.
5	Conversión del Río Salado en un corredor, con restaurantes, hoteles turísticos y comerciales, museo, bares lounge, salón de conferencias, oficina de atención, servicios de excursiones, cruceros, cine, área para conciertos, oficinas gubernamentales y consulados.
6	Creación de un museo que exponga el sincretismo de la provincia -su historia, desarrollo, y otros aspectos-, involucrando a los principales sectores productivos de carácter privado y público, con el fin de contribuir al desarrollo turístico y al fortalecimiento de la cultura e identidad de la provincia
7	Instalación de sistemas de cámaras de vigilancia en los espacios públicos, colocadas en lugares de recorridos turísticos, con capacidad de capturar imágenes en horas picos y sitios de concentración de población.
8	Mediante un proceso de diálogo entre gobierno, empresarios y demás fuerzas vivas de la provincia, el desarrollo de un plan estratégico que potencie las infraestructuras y atractivos locales, y contribuya a alcanzar niveles de aceptación e integración en un mercado tan competitivo, para lo cual se debe contar con legislaciones en temas municipales y empresariales.
9	Ampliación del área de desarrollo de turismo sostenible en la zona Bayahibe - Isla Saona, para potenciar desarrollo socioeconómico en la zona del Parque Nacional del Este, cumpliendo con las reglas medioambientales y facilitando la convivencia entre desarrollo económico, ser humano y naturaleza.
10	Inclusión de las tiendas de ropa interior ("villa panty") en una ruta de atractivo turístico, para incrementar las ventas de los fabricantes con productos de utilidad a los turistas.

- 11 Creación de una universidad con la integración de un centro de convención, un hospital especializado, área verde para recreación, sistema de vigilancia de cámara, oficinas de servicios, hotel comercial, y un malecón ubicado frente a la Caleta.
- 12 Unión de las dos principales industrias de la provincia (la azucarera y el turismo), y promoción de La Romana como Capital del Azúcar y el destino turístico más dulce del mundo.
- 13 Escuelas artesanales, que formen los artistas que crearán toda la artesanía que identifique nuestras costumbres y tradiciones.
- 14 Desarrollo del área turística de Cumayasa con carácter sostenible, enlazada con la isla Catalina, asegurando que nuestras costas sean aprovechadas por los romanenses.
- 15 Fomento de un programa de deporte en las escuelas primarias y otros espacios para tener deportistas a temprana edad, fomentar distintas disciplinas y competencias, alejando a la niñez y la juventud de las drogas y la delincuencia.

- 16 Emprendimiento de un plan de desarrollo urbanístico bajo la modalidad de fideicomiso mixto estatal - privado (sectores de construcción, financiero, transporte urbano y los habitantes de Río Salado y Caleta), incluyendo proyectos de vivienda a bajo costo y una infraestructura de servicios y logística para el sector turístico y áreas de esparcimiento de la comunidad, con lo cual se resolvería parte del problema de orden medioambiental y se elevaría la calidad de vida de los sectores marginales.

- 17 Fomento de un programa educativo de generación de ciudadanos inclinados al servicio turístico, capaces de ofrecer la orientación necesaria a los turistas, de modo que estos queden con la intención de regresar a la provincia y recomienden visitarla.

- 18 Creación de una Data Center de Computación en la Nube – estatal, con apoyo del gobierno, con un costo mínimo, proveyendo aplicaciones de CRM y RPM estandarizada para la automatización de las Pymes.

- 19 Implementación de una escuela especializada en el sector de hotelería.

- 21 Impulso de medio de interconexión de la Autovía del Este con la ciudad de La Romana –con cuatro carriles e isleta en el centro-, en los tramos carreteros comprendidos desde el elevado de la parte Norte de la autovía, hasta el parque Juan Bosch

- 23 Creación de un patronato de carácter público-privado que rescate las instalaciones deportivas existentes en la provincia, y que mediante un comité garantice su funcionamiento, captación de recursos, y auto-sostenimiento, para desarrollar el talento y las diferentes disciplinas deportivas en la juventud.

- 24 Construcción de un alcantarillado pluvial y sanitario con el que se evite la constante contaminación de las aguas subterráneas de la provincia.

- 25 Construcción de la escuela primaria básica de un nivel en el Residencial La Romana ubicado a 15 km. de Villa Caleta, compuesta por 10 aulas, 4 baños, cocina, comedor y baño para estudiantes con alguna discapacidad.

- 26 Implementación de un programa de ordenamiento territorial de la provincia y un sistema de limpieza que evite su arrabalización.

- 27 Plataforma en Internet que oriente y permita a cada turista descubrir La Romana antes de llegar, despertando el interés del visitante de conocer nuestra cultura y lugares de interés.

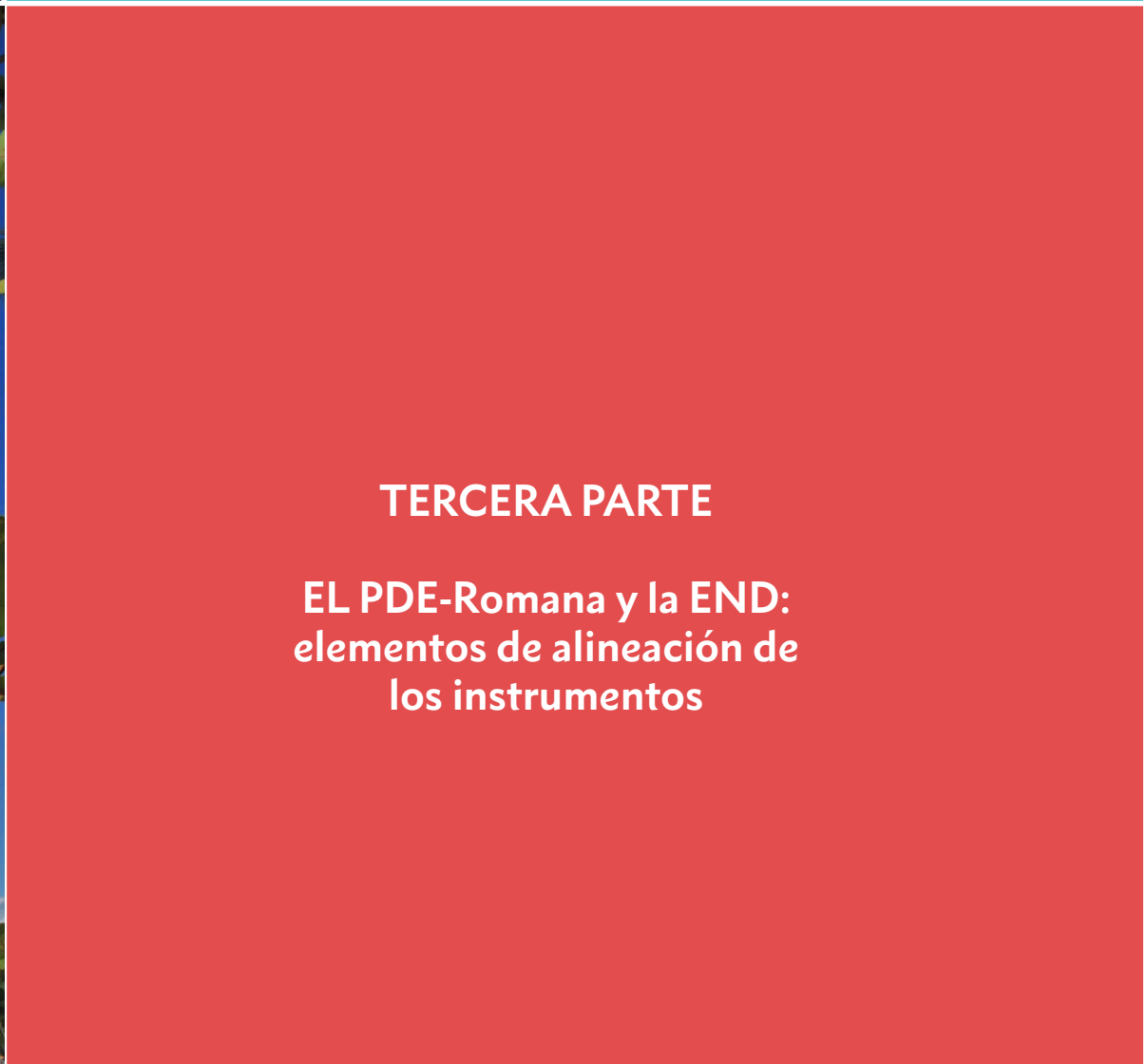
- 28 Construcción de una plaza artesanal, donde los artesanos, cumpliendo con requisitos y entorno inadecuados, vendan sus productos bien representados y los turistas puedan apreciar la calidad de nuestra artesanía.

- 29 Diseño de un área peatonal e infraestructuras con características de historia cultural como atractivo turístico de la provincia, que establezca un marco referencial de visitas, tanto de los turistas de cruceros y excursiones, como del turismo nacional, que contribuya con la cultura (arte, gastronomía...), y con la generación de empleo y el dinamismo económico.
- 30 Con involucramiento público y privado, establecer un corredor que abarque la ciudad de La Romana y conecte con las demás provincias y municipios de la zona, contando con modernos autobuses y diferentes rutas que eviten congestionamiento del tránsito. Este proyecto favorecería a toda la población romanense, especialmente en los lugares que más frecuentan los turistas.
- 31 Creación de un proyecto agroindustrial o de producción agrícola bajo el sistema de invernadero, donde la industria turística local y regional pueda suplirse, igual los consumidores; en este participarían los campesinos y el Estado dando financiamiento.
- 32 Programa de apoyo directo a las Pymes en las áreas de impuestos y financiamientos, para su sostenibilidad.
- 33 Dedicación de áreas agrícolas improductivas a campos de producción solar con fondos provenientes de pensiones, financiamiento blando hacia este sector, y garantizando la compra total de la energía producida.
- 34 Desarrollo de un gran centro logístico.
- 35 Planeamiento de un segundo puerto turístico provincial ubicado en el área donde está la comandancia de la Marina de Guerra o la antigua cárcel, así como el diseño y desarrollo de un puerto turístico en Bayahibe que mejore las facilidades de embarque y desembarque de los turistas de excursiones en Saona / Catalina, incluyendo la participación de la provincia La Romana.

Nota: Aparecen en primer orden y sombreados en azul las ideas de proyectos que fueron priorizados por los actores clave consultados en el territorio.

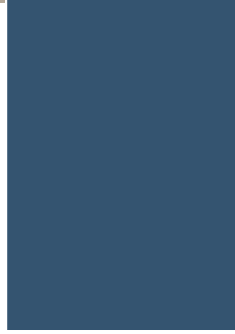


Playa Bayahibe, reconocido atractivo turístico de La Romana.



TERCERA PARTE

EL PDE-Romana y la END: elementos de alineación de los instrumentos



3. El PDE-Romana y la END: elementos de alineación de los instrumentos

Es importante remarcar que, por su naturaleza, este PDE-Romana no sustituye sino que, complementa y se alinea con otros instrumentos relevantes de la planificación del desarrollo, principalmente la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 (de alcance nacional).

Se aspira a que la Visión 2030 de Desarrollo Económico plasmada en el PDE-Romana, contribuya a sumar esfuerzos para el desarrollo productivo, la generación de riquezas y creación de empleos de los sectores público y privado, en línea con la Estrategia Nacional de Desarrollo (END), y a los fines de identificar los puntos de convergencia entre los instrumentos de planificación.

El propósito de esta sección es expresar la alineación entre estos instrumentos y poner de relieve la complementariedad entre sus contenidos.

Figura 23: Alineación Estratégica del Plan para el Desarrollo Económico Local



Fuente: ITESM, IDR 2015

Nota: En esta figura arreglar la denominación o nomenclatura.

3.1. Alineación del Plan para el Desarrollo Económico Local de La Romana a la Estrategia Nacional de Desarrollo 2010 – 2030

Estrategia Nacional de Desarrollo 2010 – 2030 (END-2030)

Visión de Desarrollo República Dominicana 2030

“República Dominicana es un país próspero, donde las personas viven dignamente, apegadas a valores éticos y en el marco de una democracia participativa que garantiza el Estado social y democrático de derecho y promueve la equidad, la igualdad de oportunidades, la justicia social, que gestiona y aprovecha sus recursos para desarrollarse de forma innovadora, sostenible y territorialmente equilibrada e integrada y se inserta competitivamente en la economía global”.

Eje 3:

“Una economía territorial y sectorialmente integrada, innovadora, diversificada, plural, orientada a la calidad y ambientalmente sostenible, que crea y desconcentra la riqueza, genera crecimiento alto y sostenido con equidad y empleo digno, y que aprovecha y potencia las oportunidades del mercado local y se inserta de forma competitiva en la economía global”.

Objetivos generales:

1. Garantizar estabilidad macroeconómica favorable al crecimiento económico sostenido.
 2. Producir energía confiable y eficiente.
 3. Crear un ambiente favorable a la competitividad y a la innovación.
 4. Generar empleo decente.
- Crear una estructura productiva articulada e integrada competitivamente a la economía global.*

El siguiente cuadro expresa el grado en que los objetivos del PDE-Romana convergen con los propios objetivos generales de la Visión 2030 de la Estrategia Nacional de Desarrollo:

Estrategia Nacional de Desarrollo 2010 – 2030 / Plan para el Desarrollo Económico Local de La Romana (PDE–Romana)					
Objetivos Generales END-2030/Objetivo estratégicosPDE-Romana	1. Estabilidad Macroeconómica favorable al crecimiento económico sostenido.	2. Energía confiable y eficiente	3. Ambiente favorable a la competitividad y a la innovación	4. Empleo decente	5. Estructura productiva articulada e integrada competitivamente a la economía global
Impulsar el desarrollo del Sector Agropecuario y la Agroindustrial	●		●	●	●
Fortalecer la infraestructura estratégica	●		●	●	●
Fomentar el aprovechamiento eficiente y sostenible de los recursos naturales	●	●	●		
Impulsar el Sector Turismo	●	●	●	●	
Desarrollar el capital humano en la provincia	●		●	●	
Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia	●		●	●	●
Impulsar el desarrollo empresarial y la innovación para el fortalecimiento de los sectores estratégicos	●		●	●	●
Diversificar la estructura económica de la provincia fortaleciendo sus sectores			●	●	●

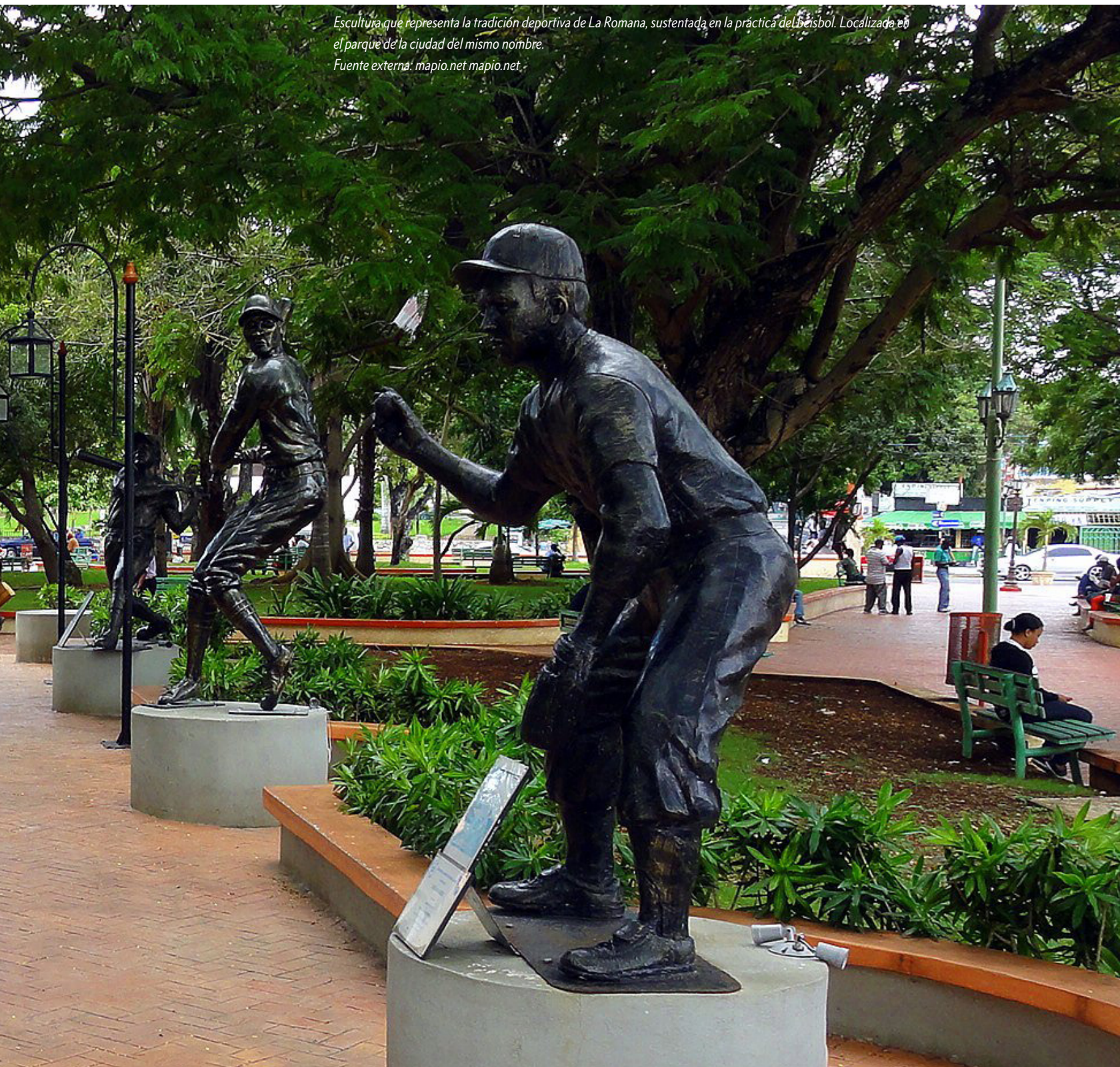
Como se aprecia en el cuadro, se da un grado significativo de alineación entre los objetivos vinculados al Eje 3 de la END, enfocado al desarrollo productivo, con los objetivos propios de este Plan para el Desarrollo Económico Local de la provincia La Romana.

Los objetivos del PDE-Romana que articulan en mayor medida con los propios de la END son los que apuntan a i) desarrollar en el país una estructura productiva articulada e integrada competitivamente a la economía global, y ii) generación de empleo decente. Aunque con intensidad menor, se establece alineación de los objetivos del Plan con los cometidos de la END en términos de: iii) la creación de un ambiente favorable a la competitividad y a la innovación, iv) generación de energía confiable y eficiente, y v) contar con un clima propicio al crecimiento. En este sentido, su implementación sería consonante con el propósito de la implementación de la Visión 2030 de la END en el territorio de esta provincia.

En suma, el contenido y objeto de la planificación del PDE-Romana es, esencialmente, el desarrollo productivo, la generación de riqueza y la creación de empleo en la provincia. Este instrumento constituye una visión y apuesta, desde el territorio, para viabilizar la realización de la Visión 2030 de la Estrategia Nacional de Desarrollo en dicho territorio.

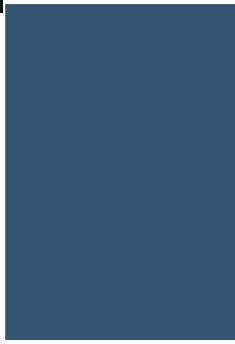


Escultura que representa la tradición deportiva de La Romana, sustentada en la práctica del béisbol. Localizada en el parque de la ciudad del mismo nombre.
Fuente externa: mapio.net mapio.net





El clúster turístico de la provincia La Romana se potencia con la acogida de cruceros que arriban a la ciudad cabecera, del mismo nombre, a orillas del mar Caribe.



APÉNDICE METODOLÓGICO

4. Nota Técnica

A través de la aplicación de la metodología IOED (figura 8) se identifican en la provincia las actividades con mayor peso económico (sectores motores), altamente competitivas (sectores líderes) y las especializadas con una alta propensión a generar clústeres (sectores estrella).

Encontrar estas concurrencias se hace a través de tres metodologías que se aplican a los clústeres más relevantes de la provincia. Esas metodologías son las siguientes: *peso económico* para determinar los sectores motores de la provincia; *índice de concentración* para determinar los sectores estrella y análisis *shift-share* para determinar los sectores líderes. La información económica con la que se realiza el análisis parte de las únicas fuentes existentes a nivel sectorial, que son el Censo Nacional de Población 2002 y 2010 y la Encuesta Nacional de Fuerza de trabajo (ENFT) 2003 y 2010. Esto permite hacer comparables y complementarios cada uno de los análisis realizados con las dos encuestas.

El análisis realizado por el Tecnológico de Monterrey tuvo como objetivo principal: “Identificar los clústeres con oportunidades de desarrollo y consolidación que brinden un aprovechamiento actual y cuenten con potencialidades de crecimiento sostenible en el largo plazo”. Los resultados del estudio fueron validados por el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo de República Dominicana (MEPyD).

Descripción de las fases de la metodología

Para la identificación de los clústeres/sectores estratégicos primero se encuentran los sectores de actividad estratégicos y después se identifica el clúster al que pertenecen y si hay una relación gráfica entre ellas.

Fase 1. Creación de la base de datos

Como base del análisis se utilizarán las siguientes variables económicas:

- Personal Ocupado (POPT)

Información proveniente de los Censos Nacionales de Población y Vivienda de República Dominicana del 2002 y 2010, y de la Encuesta Nacional de Fuerza de trabajo (ENFT) 2003 y 2010. La metodología se aplicó para cada una de las 2 bases por separado, después se procedió a compararlas, obteniendo resultados muy similares.

Fase 2. Sectores de actividad estratégicos y prometedores

Los sectores de actividad estratégicos son los sectores que cumplen con al menos uno de los siguientes criterios:

Sectores de actividad motores. Son las actividades que además de contribuir con la mayor Población Ocupada (POPT) poseen un dinamismo por encima de la mediana.

Sectores de actividad estrella. Son los sectores que poseen un alto índice de concentración (IC) en el año t y una alta tasa de crecimiento del mismo del periodo $t-1$ a t .

Sectores de actividad líderes. Son los sectores de actividad que poseen un componente regional competitivo (CRC) por encima de la mediana, el cual es obtenido a través de la desagregación del crecimiento mediante el análisis *shift-share*.

Los sectores de actividad prometedores son los que cumplen con al menos dos de los requi-

sitos anteriores, debido a que los productos estrellas no involucran peso económico y los líderes sólo presentan alto dinamismo.

Fase 2.1 Identificación de sectores de actividad motores de cada sector

Una clase de actividad motora es aquella que refleja un nivel de peso económico de una actividad económica que está por encima de otras actividades económicas del país. Esta clase de actividad motora se expresa en términos del valor de su Peso Económico.

El Peso Económico de una clase de actividad motora se define en términos de la siguiente variable:

- Personal Ocupado (POPT)

Para definir los sectores motores se utilizan las actividades económicas más altas en la variable antes mencionada, es decir, se clasificaron los sectores de actividad por encima de la mediana de cada variable económica de personal ocupado (POPT).

Se obtiene el dinamismo del empleo entre el 2002 y 2010,⁴ y las actividades se someten al siguiente criterio:

- 50%POPT2009 y TCMASRiPOPT > 0

50%: Pertenece a los sectores de actividad que están dentro del 50% del indicador (POPT); TCMASRi: Tasa de Crecimiento Media Anual del valor del indicador de la clase *i*ésima;

Fase 2.2 Identificación de sectores de actividad estrellas

A través del índice de concentración es posible identificar el grado de concentración a cierto nivel específico, en este caso, sectores de actividad. El índice de concentración de la clase de actividad *i* para el año *h* está dado por:

$$IC_i^h = \left(\frac{\frac{S_{ir}^h}{S_r^h}}{\frac{S_{iNAC}^h}{S_{NAC}^h}} \right)$$

En donde *S* (sector) refiere a la variable económica (POPT), y los sufijos *r* y *NAC* se refieren al nivel regional y nacional, respectivamente. El dinamismo del índice de concentración es medido a través de la tasa de crecimiento media anual.

La metodología de índice de concentración divide los sectores de actividad en cuatro categorías:

- Sectores de actividad maduros (alta especialización en el año *t* pero bajo dinamismo de *t*1 a *t*).
- Sectores de actividad en transformación (baja especialización en el año *t* y baja dinamismo de *t*1 a *t*).

¹⁰ Los datos 2002 y 2010 son tomados de los Censos Nacionales de Población y Vivienda de República Dominicana del 2002 y 2010. Por separado se aplica el mismo método para la Encuesta Nacional de Fuerza de trabajo (ENFT) para los años 2003 y 2010.

¹¹ Para sectores que presenten un índice de concentración en 2010 es mayor a 1, pero que en el 2002 no tengan producción, es decir, su TCMA es infinita, se considera como estrella.

- Sectores de actividad emergentes (baja especialización en el año t y alto crecimiento de $t1$ a t).
- Sectores de actividad estrella (alta especialización en el año t y alto dinamismo de $t1$ a t)⁵.

Fase 2.3 Identificación de sectores de actividad líderes

El análisis *shift-share* permite identificar los sectores de actividad más competitivos en la región a causa del crecimiento de cierta variable económica ya que lo descompone en tres rubros:

- **Dinámica nacional.** Muestra el crecimiento de la región de cierta variable económica atribuible a un crecimiento de la economía nacional. Es decir, responde a la pregunta ¿si la industria "x" de la región hubiera crecido a la tasa nacional de la industria "x", cuál sería el resultado?
- **Estructura económica de la región o mezcla de las Industrias.** Indica la cantidad de crecimiento de la variable debido a la mezcla de industrias de la región. También indica la cantidad de variable económica generada o perdida dadas las diferencias entre la tasa de crecimiento nacional y la tasa de crecimiento de la industria local.
- **Componente regional competitivo.** Responde a la pregunta ¿qué tanto crecimiento de la variable económica de la industria "x" fueron generados por la competitividad de la región? Es decir, identifica las industrias líderes o rezagadas en la región.

A través del Componente Regional Competitivo se identifican los sectores líderes de la región, las cuales son las que están por encima de la mediana⁶ de los positivos del Componente Regional Competitivo de los sectores de la provincia.

Fase 2.3.1 Cálculo del Crecimiento por la Dinámica Nacional

Para el cálculo del crecimiento por la dinámica nacional de la clase i se aplica la siguiente fórmula:

$$CDN_i = S_{ir}^{2002} \times \left(\frac{S_{NAC}^{2010}}{S_{NAC}^{2002}} - 1 \right)$$

En donde S se refiere a la variable económica (POPT), los sufijos r y NAC indican el nivel regional y nacional respectivamente.

Fase 2.3.2 Cálculo del Crecimiento por la Mezcla Industrial de la Región

Para el cálculo del crecimiento por la mezcla industrial de la región de la clase i se aplica la siguiente fórmula:

$$CMI_i = S_{ir}^{2002} \times \left[\left(\frac{S_{iNAC}^{2010}}{S_{iNAC}^{2002}} \right) - \left(\frac{S_{NAC}^{2010}}{S_{NAC}^{2002}} \right) \right]$$

¹² Para obtener el valor de la mediana, solamente se toman en cuenta los valores positivos del CRC de POPT.

En donde S se refiere a la variable económica (POPT), los sufijos r y NAC indican nivel regional y nacional respectivamente.

Fase 2.3.3 Cálculo del Crecimiento por Componente Regional Competitivo

Para el cálculo del crecimiento por el componente regional competitivo de la clase i se aplica la siguiente fórmula:

$$CRC_i = S_{ir}^{2002} \times \left[\left(\frac{S_{ir}^{2010}}{S_{ir}^{2002}} \right) - \left(\frac{S_{iNAC}^{2010}}{S_{iNAC}^{2002}} \right) \right]$$

En donde S se refiere a la variable económica (POPT), los sufijos r y NAC indican nivel estatal y nacional respectivamente.



Las playas en la costa caribeña que bordea a La Romana atraen a turistas nacionales y extranjeros, promoviendo el crecimiento del clúster turístico de la provincia.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS



Referencias bibliográficas

- Banco Central de la República Dominicana (BCRD). (2010). *Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo*. Santo Domingo: BCRD.
- Banco Central de la República Dominicana (BCRD). (2013). *Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo*. Santo Domingo: BCRD.
- Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana. (s.f.). Obtenido de <http://www.cei-rd.gov.do>
- Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación. (s.f.). Obtenido de <http://www.cnzfe.gob.do>
- Consortio Dominicano de Competitividad Turística. (s.f.). Obtenido de <http://www.turismoc-dct.org>
- Morillo Pérez, A. (2014). *El Mapa de la Pobreza en República Dominicana 2014. Informe General*. Santo Domingo: Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo. Unidad Asesora de Análisis Económico y Social.
- Oficina Nacional de Estadística (ONE). (2002). *VIII Censo Nacional de Población y Vivienda*. Santo Domingo: ONE.
- Oficina Nacional de Estadística (ONE). (2010). *IX Censo Nacional de Población y Vivienda*. Santo Domingo: ONE.
- Ortegón, E., Pacheco, J. F., & Prieto, A. (2005). *Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2013). *Mapa de Desarrollo Humano de la República Dominicana*. Santo Domingo: Amigo del Hogar.
- Tecnológico de Monterrey. (s.f.). *Observatorio Estratégico Tecnológico*. Obtenido de <http://oet.itesm.mx>
- Villarreal González, A. (2012). *Identificación de Oportunidades Estratégicas para el Desarrollo de México*. Monterrey: LID Editorial Mexicana: Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.

Anexo

Lista de participantes en el taller realizado en La Romana 15 de julio, 2015

Sector	Personas invitadas	Cargos e Institución que representa
Universitario	Orlando Matos Jiménez	Universidad Dominicana O&M
Empresarial	Ana García S.	Clúster Turístico Romana – Bayahibe
	Daniel Flaquer	Clúster Turístico Romana – Bayahibe
	Eddy Quiñones	Palmera Turística Saona
	Néstor Alfredo	El Artístico
	Michel Mendoza	Asociación Romana de Ahorros y Préstamos
	Elizabeth Peña	Asociación Industrial
	José Jeovany Moreno Guzmán	Presidente de la Asociación de Comerciantes y Detallistas de La Romana
	Engrocies Núñez	Colegio de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores (CODIA)
	Beickey Florentino	Asociación de Micro y Mediana Empresa Textil de La Romana (ASOMIMETRO)
Empresarial	Rafael B. Santana	Consejo Estratégico La Romana
	Carlos Manuel	Inmobiliaria Village, SRL.
	Jorge Sturia Ferrer	Central Romana Corporation, Ltd.
	Juan A. Elmufdi	Tejido del Sol, SRL.
	Carlos Santani	Pascual Santana Suez
	Glady Quiñones	Eventos Caterins
	Héctor Herrera	Héctor Herrera y Asociados
	Carmen Santoni	(Sociedad de Responsabilidad Limitada)
Gobierno	Antonio Servera	Mayor del Ejército Nacional
Sociedad Civil	María Antonia Peña	Asociación Junta de Vecinos
	Lic. Andrés Trinidad	Iglesia Católica
	Benjamín Martínez	
	Francina Torres	
	Aro Adam Rodríguez	



Participantes en el taller realizado en La Romana, dirigido por funcionarios del Instituto Tecnológico de Monterrey y del MEPyD.

